AÑO XIV MADRID NUM. 3.848

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 »

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

MIERCOLES 20 DE JULIO DE 1932

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8 / Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

DE LA VIDA COLECTIVA

Huelga general y capacitación general

«No debe gastarse la vida en una lucha estéril contra infranqueables obstáculos, ni dispersarla por exceso de diversidad, ni abreviarla por un exclusivismo exagerado. La cultura es la que encierra la posibilidad para los hombres de proponerse fines más elevados, de progresar a medida que se elevan sus fines, y la moral quiere que esa posibilidad no sea una esperanza vana.»

Höffding: «La moral». Parte primera, VII.

Una pluma guiada por un alto sentimiento de justicia y de amor a los que trabajan y sufren, pero ocasionalmente indiscreta, ha amenazado, en nombre del partido socialista español, con la huelga general, en unión de los grupos extremistas, para el caso de que el Sr. Lerroux u otro cualquier gobernante ocupe el Poder y practique en él una política reaccionaria. Otra pluma de igual alteza de miras y de no menos inoportuna indiscreción ha anunciado la posibilidad, más o menos remota, de una dictadura del proletariado. Ambos defensores del programa socialista obrero han podido comprobar a estas horas el error supino en que han incurrido y las consecuencias que tendría en la opinión general del país el asentimiento a tales ideas de los dirigentes de su partido. Las gentes se han alarmado con justa razón, porque entienden, cuantas son verdaderamente sensatas y amantes de la Justicia y del Derecho, que lo que interesa a todos es que comience, tras tantos años y siglos de violencias estériles, una era de paz, de comprensión mutua, de tolerancia y de convivencia moral y material, y que tanto la huelga general para obstruir la labor de un partido republicano, como la dictadura del proletariado, que podría ser su menos dañosa consecuencia, no harían sino retrasar la realización de los ideales de equidad y de redención de los explotados, y sería el mayor obstaculo que podrían encontrar los trabajadores para la consecución de sus fines más nobles y excelsos.

Por desdicha, de cada mil personas, novecientas noventa y nueve están persuadidas de que el único medio de conseguir algo en el Mundo es la violencia. El apóstol de la nueva generación parece ser Sorel. Se supone que todas las conquistas alcanzadas por los trabajadores se deben a la fuerza bruta. Si no fuera por ella subsistiría todavía en Europa la esclavitud. Para demostrar este aserto se acude al famoso símil de las ostras, que no se abren por la persuasión. En el fondo de esta teoría hay un pesimismo letal, incompatible con todo progreso, y una ignorancia supina de lo que puede hacer y consigue realizar la inteligencia humana. En realidad, la fuerza no ha podido dominar en la tierra sino cuando ha contado con el apoyo de los hombres más inteligentes y adaptados. En el momento en que le ha faltado ese apoyo, se ha derrumbado su poder, porque es en la mano en donde residen el vigor y la acción material en el hombre; pero no es la mano la que guía el impulso sin el cerebro, y en las Sociedades humanas, como en los organismos fisiológicos, quien domina siempre es la inteligencia, quiérase o no se quiera. Esto no es decir, entiéndase bien, que los tiranos han sido, en todos los tiempos, los más inteligentes; pero sí que han contado con el apoyo de los más cuerdos y capacitados, unas veces en bien de sus intereses propios y las más por temor a las turbas inconscientes y mucho más ignorantes y violentas. En cuanto la inteligencia se ha colocado enfrente de un despotismo, éste ha sucumbido sin necesidad de guerras ni de luchas aparatosas. La inteligencia se basta y se sobra para dominar siempre, pese a los de arriba y a los de abajo.

Una consideración debiera convencer a quienes suponen que el ideal y la felicidad son ostras, y que hay que abrirlas cuchillo en mano. ¿Quién puede afirmar que los progresos de la ciencia, del arte, de la industria, de la agricultura, del comercio y de la sociabilidad, que son los que han cambiado la vida en todas sus manifestaciones y los que han mejorado la condición de las clases humildes, son obra de la violencia? Con la violencia no se ha hecho descubrimiento alguno; pero un solo invento como el de la imprenta ha hecho más por la emancipación de los siervos que todas las revoluciones y huelgas.

Si esto no fuera verdad, los dominadores de la Humanidad serían todavía los megaterios y los ictiosaurios, los orangutanes y los mastodontes. No; la inteligencia se ha impuesto y se impondrá siempre, por fortuna, a la fuerza. Los esclavos han sido muchos más en número que sus amos; pero éstos eran más inteligentes o, por lo menos, representaban los intereses de los más despiertos; pero cuando comenzaron los esclavos a pensar por su propia cuenta, cuando la imprenta les facilitó el medio de ilustrarse, entonces comenzó el ocaso de la esclavitud. Si hoy los obreros viven mejor que antes y cuentan con leyes protectoras, no es por virtud de las huelgas, aunque ellos supongan otra cosa, sino porque se han capacitado en general y han podido difundir sus ideas y aquistar inteligencias y voluntades. Es porque, no solamente han sido los más, sino los mejores, y de la misma manera que el aceite, por ser menos denso, puesto en una vasija sube a colocarse encima del agua, los más inteligentes son los más adaptados, y ellos y no los fuertes son los triunfadores, queramoslo o no. De este modo es preciso modificar la ley darwiniana, como ya lo hizo Ferri. El triunfo nunca es de los más fuertes, sino de los más adaptados, y los más adaptados son los más equilibrados e inteligentes. Ello podrá parecernos mentira; pero cuando Pedro I de Castilla dominaba a los nobles era porque contaba con la adhesión de los pueblos, menos estultos que ellos, y cuando Fernando VII prostituía el trono era porque el pueblo que se enganchaba a su carroza le era inferior, como lo era el que vociferaba y aplaudía cuando Riego se balanceaba colgado de la soga arrollada a su cuello por el verdugo. Por eso se ha dicho, con razón, que «el pueblo que es esclavo merece serlo». Cuando una muchedumbre alborota, y comete desmanes, y provoca huelgas inútiles, y asalta bancos, y destruye mieses, y amenaza con otras violencias, trabaja por su servidumbre, como, por ejemplo vulgar, trabajan porque se cierre al pueblo madrileño la Casa de Campo los idiotas que encienden lumbre en ella y provocan incendios. Hay algo que no debe olvidarse: la fuerza se halla siempre al servicio de la inteligencia. Si las clases populares consiguen ser las más inteligentes, de ellas serán los cañones, los aeroplanos y todos los medios de dominación, sin necesidad de conquistar todo eso a tiros; pero si no lo fuese y lo demostrase, abusando de las huelgas generales y obstruyendo la labor de consolidación de la República, entonces la fuerza estaría en poder de quienes defendiesen el orden social, y todas las violencias serían reprimidas de un modo sangriento, para desdicha de la Humanidad y retraso de un progreso por que suspiramos todos los que tenemos corazón y lloramos ante el espectáculo de los niños sin pan y de las madres que pierden a sus hijos por defender intereses ajenos y a veces despreciables.

*

Una consideración final, que deben tener muy en cuenta quienes hablan de dictaduras del proletariado. No ha habido nunca, ni puede haber, ni habrá jamás, dictaduras del proletariado. Porque la característica de toda dictadura es el ser personal y nunca colectiva. En la dictadura es esencial prescindir de la opinión pública y la absorción de todos los Poderes por uno. Se dirá que esa dictadura existe en Rusia; así se llama la de Stalin o la de cualquier déspota; pero el pueblo, el proletariado, para nada interviene en los negocios públicos, y la prueba de que la situación de los trabajadores es peor que en cualquier otra nación del Globo, es que no se deja salir a nadie del territorio ruso, y cuando no se respeta el sagrado derecho de huir, no se puede hablar de bienestar ni de progreso. No hay dictaduras colectivas. El dictador es uno indefectiblemente, sólo apoyado por varios privilegiados. Pensar en una dictadura es negar la libertad de los que trabajan y su intervención en el Poder. Un pueblo alzado en armas podrá nombrar un dictador; pero ese dictador no hará jamás la voluntad del pueblo, sino la suya. El pueblo en Italia como en Rusia es esclavo. Amenazar con esto a las clases burguesas es sencillamente tirar piedras al propio tejado; unir por de pronto a todos los que tienen algo que perder y a los más inteligentes para defenderse de la violencia, y luego, caso de conseguir un triunfo bastante más que problemático, abdicar la soberanía popular para conferir el Poder absoluto a un dictador, que en ningún caso puede ser sino un déspota, porque lo que caracteriza a la democracia emancipadora, como ya lo dice su etimología, es justamente el ser el gobierno de todos o, por lo menos, de los que saben ganarse la ciudadanía verdadera, que no se conquista con dinamita, sino en la escuela, en el taller y sobre la mesa de estudio.

El partido socialista español se ha apresurado a aclarar y a rectificar un aserto que no tiene disculpa sino en el justo arrebato producido por otras declaraciones no menos inoportunas e indiscretas. Nunca llegará a unirse con los extremistas, para declarar una huelga general, que retrasaría la labor eficaz de orden que le ha procurado tantas simpatías. Menos puede pensar en una dictadura del proletariado. El proletariado no quiere oprimir a nadie, sino dejar de ser oprimido. El ideal no es que los proletarios manden, porque hay algo más que proletarios en el mundo de lo inteligente y sublime. Lo que hace falta es que no haya verdaderos proletarios; es decir, gentes que carezcan de todo bien; que todos los hombres cuenten con lo necesario para vivir y realizar sus fines sobre la tierra, y que se hallen convencidos de la esterilidad de la violencia y de la necesidad absoluta de mirarse todos como hermanos en labor y dolor.

ANTONIO ZOZAYA

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

Fiesta escolar

¡Chiquillos miles,
blancos mandiles,
teatro lleno;
suena un cantar!...
¡La estudiantina
de la Latina
celebra una
fiesta escolar!...

¡«Caperucita»,
con dulce acento,
nos cuenta el cuento
de su vivir!...
¡Arte, canciones,
nuestras regiones
desfilan juntas
en un latir!...

¡Mientras los hombres
nos dividimos;
mientras reñimos
sin ton ni son,
niños y niñas,
de arte en el templo,
nos dan ejemplo
de íntima unión!

¡Y populares
suenan cantares!...
¡Risas, aplausos,
verde laurel!...
¡Los hociquillos
de los chiquillos
con caramelos
se hacen de miel!...

¡Luces, colores,
mágicas danzas,
mil enseñanzas
aquí y allá!...
¡Por fin termina
la función maja;
el telón baja,
y... ¡a casa ya!

¡La estudiantina
de la Latina
con sus mandiles
sale en montón!...
¡La escarapela
republicana
sobre la grana
del corazón!

LUIS DE TAPIA

Muere el historiador Novotny

Praga, 19.—El profesor V. Novotny, historiador, ha fallecido en esta capital.

ANTE EL ESTATUTO DE CATALUÑA

LA PRIMERA ENSEÑANZA

Cuando escribo estas cuartillas no se sabe qué fórmula discurrirán los técnicos para determinar el deslinde de atribuciones entre el Estado y la Generalidad de Cataluña en materia de enseñanza.

Yo creo, sin embargo, que la mayoría de la Cámara no permitirá que se cierre ni una sola escuela nacional ni que se traspase al poder regional un servicio público que el artículo 50 de la Constitución de la República declara esencial al Estado.

Pero, aun prescindiendo de este aspecto político del problema, su consideración meramente administrativa obliga a todos los elementos liberales de la Cámara a defender a los maestros nacionales contra su segura servidumbre, si se entregase la Enseñanza a la Generalidad. No puede prescindirse, en este punto, de la opinión del Magisterio primario, el cual, con perfecta unanimidad, quiere depender del Estado y no de poderes autónomos, que en la práctica resultarán manejados por un caciquismo político. Recuérdese la triste historia de los maestros de escuela cuando dependían de los Ayuntamientos. No sería mejor, ciertamente, ni su situación económica, ni su condición jurídica, ni su dignidad profesional si estuviesen al servicio del caciquismo regionalista.

Hay, en fin, en la Enseñanza, considerada como servicio público, un aspecto fundamental, que para mí es el decisivo: me refiero a la eficacia del servicio mismo. ¿Quién desempeñaría mejor la función pública de la Enseñanza, el Estado o la Generalidad? Si para muestra basta un botón, léanse las siguientes líneas que recorto del diario barcelonés «El Diluvio», no sospechoso, ciertamente, de centralismo ni de anticatalanismo:

«Es general el clamor que existe entre las trabajadoras empleadas en los grupos escolares que están a cargo del Ayuntamiento. Este disgusto consiste que se les adeuda tres mensualidades a bastantes de ellas y a otras el mes pasado, no teniendo estas infelices esperanzas de cobrar hasta el mes de Septiembre u Octubre, según referencias de sus superiores.

A eso no hay derecho. Bien está que el Ayuntamiento se preocupe de las cuestiones culturales; pero natural es asimismo que cobren los humildes.

Ahora preguntamos nosotros: ¿A que no deja de cobrar el señor Ainaud? Y su gestión, estupendamente pagada, no es precisamente nada brillante.»

Léase ahora lo que dice «El Magisterio Español», periódico profesional, que suele estar bien enterado en asuntos de Enseñanza:

«*¿Qué pasa con el material de las escuelas de Barcelona?*—Nos dicen lo siguiente: Se han hecho efectivos los haberes del mes de Mayo, quinto del año, y los maestros de la provincia de Barcelona no han percibido un céntimo todavía, ni del material diurno ni del de adultos, no obstante haberse librado hace tiempo a las demás provincias.

Se nos dice que este retraso puede tener como causa la orden que da al Patronato intervención en el material. Nosotros no creemos que ése pueda ser el obstáculo. Dicha orden está bien clara. Por ella se concede al Patronato de Barcelona derecho a hacerse cargo del material correspondiente a las escuelas absorbidas o creadas con motivo de la inauguración de los grupos escolares.

Posteriormente se pidió a la Sección administrativa una relación del importe de dicho material, y el celoso jefe Sr. Pellicer envió especificada dicha relación; es decir, determinó la cantidad a que ascendía el material de las escuelas sujetas al Patronato y la que correspondía a las que continuaban reguladas por las disposiciones vigentes en esta materia. Se trata, pues, de girar al habilitado y Patronato, respectivamente, lo que corresponda a cada uno. ¿Dónde puede estar el obstáculo?

No lo sabemos. El caso es que los maestros de dicha provincia llevan cerca de seis meses subviniendo a todas las atenciones pertinentes a sus escuelas, de acuerdo con el proyecto de presupuesto formulado, y que cuando todos los años habían por esta época recibido los dos semestres de material, diurno y nocturno; cuando en las demás provincias se ha hecho ya efectivo, ellos, sin saber por qué, continúan sin cobrar y, lo que es peor, sin saber por qué no cobran.»

¿No abrirán los ojos ante estos hechos los diputados de las Cortes Constituyentes? Sería sencillamente vergonzoso que por dar gusto a Maciá se entregase la Enseñanza a un caciquismo político que no tiene otra preocupación que asegurar su predominio y que sacrifica a su espíritu partidista los derechos del maestros, los intereses de la Enseñanza y el porvenir de la cultura nacional.

ANTONIO ROYO VILLANOVA

ELECCIONES EN RUMANIA

Victoria del partido gubernamental

Bucarest, 19.—El ministro del Interior ha facilitado hoy los resultados definitivos de las elecciones, que, como ya se dijo ayer, dan una gran victoria al partido gubernamental.

Los resultados son los siguientes:

Número de diputados a elegir, 387.

Partido nacional campesino, 277.
Partido liberal (Duca), 28.
Idem ídem (Bratiano), 13.
Idem campesino (Lupu), 12.
Idem antisemita, 11.
Idem húngaro, 14.
Idem nacional agrario, 7.
Idem socialdemócrata, 6.
Idem extrema derecha, 5.
Idem unión nacional (Yorga), 5.
Idem judío, 5.
Idem del pueblo (Avaresco), 4.

Sangrienta colisión en una aldea rumana

Bucarest, 19.—A consecuencia de una discusión motivada por las operaciones del voto, en una aldea de la región de Vicovine dos grupos de adversarios políticos promovieron una riña, que pronto degeneró en verdadera batalla campal.

Los contendientes se agredieron con toda clase de armas, resultando dos de ellos muertos y cinco heridos de bastante gravedad.

Próxima crisis

Bucarest, 19.—El presidente del Consejo, en unas declaraciones hechas a la Prensa, ha manifestado que tan pronto como la nueva Cámara quede constituída presentará la dimisión del Gobierno al rey.

Hallazgo de unos jarrones con monedas del siglo IV

Belgrado, 19.—Unos obreros que realizaban unas obras en Piret han descubierto unos jarrones que contenían varios kilos de monedas y medallas de oro, de un peso de 20 gramos cada una.

Las monedas datan del siglo IV después de Jesucristo, y tienen la efigie de la reina Elena y del reino Constantino.

LA REFORMA AGRARIA

EL VIRAJE RUSO

La gran sorpresa

En el mundo político-social está produciendo estupor «el viraje ruso». Ahora resulta que el Soviet, al cabo de dos lustros corridos de batallar por la colectivización agraria, confiesa su error y acepta la pequeña propiedad, como cada quisque.

Se acabó la fácil cantata del «gran cultivo colectivo y moderno», del trabajo en común, de las máquinas y tractores, de los «kolkoses» gigantescos, de la nueva técnica. De hoy más, Rusia—como Alemania, donde aun gobierna el socialismo proletario; como Inglaterra, donde rige un burguesismo democrático; como Austria, donde el socialismo oportunista procura su colaboración en el Poder—rectifica todo un sistema político social y se incorpora al régimen burgués de propiedad individual, tan combatido y execrado.

Esta sorpresa, sin embargo, tiene un proceso social lógico. En el libro de Marcel Riviere, publicado no hace muchos meses, y del que hemos hablado en estas columnas en más de una ocasión, ya se decía que los Congresos y manifestaciones socialistas de Primero de Mayo no constituyen verdaderos programas orgánicos, articulados, gacetables, sino reformas parciales (salarios, jornada, arrendamientos, etc).

En cambio—se añadía—, los partidos socialistas alemán, austríaco e inglés ofrecen verdaderos programas agrarios, tales Cuerpos jurídicos, con arquitectura social. El alemán no sólo admite la compatibilidad del socialismo con la pequeña propiedad, sino que se erige en su amparador y vigía. El austríaco va más allá, porque establece esa pequeña propiedad como exponente de un nuevo régimen jurídico. Y el inglés, aunque intenta la substitución de los propietarios actuales por el Estado, considera absolutamente necesario que continúe el actual régimen de arrendamientos.

Pero hay más. Hay que, recogiendo estos comentarios nuestros al libro de Riviere, el diario «La Libertad», de Buenos Aires, órgano del partido socialista independiente argentino, con fecha 28 de Febrero último, declaraba su absoluta conformidad con nuestra campaña, en estos términos:

«En suma, el partido socialista independiente es, en este punto, oportunista, como los tres partidos socialistas a que se refiere Cristóbal de Castro, ya que no otra cosa significa el hacer depender de las circunstancias la estructura económica de la nueva Constitución política, redactada para o adaptada al régimen socialista.»

Del «kúlak» al «muyick»

La sorpresa, pues, del viraje ruso no es tal sorpresa para quienes conozcan el estado del socialismo internacional. Es, simplemente, el resultado de un proceso que se inicia con la primera rectificación (de Lenín) al implantar la Nep (nueva economía política), y termina en la segunda rectificación (de Stalin) en su artículo «A propósito de la liquidación de los «kúlaks» como clase», publicado en la «Pravda» de 21 de Enero de 1930.

«A medida que la colectivización de los «kúlaks» avance—escribía Stalin en dicha fecha—, los campesinos pobres y medios de los Kolkoes se fusionarán en un grupo uniforme de obreros del pueblo colectivo, mecanizados y tractorizados por los «kolkoes».

Pero este viraje hacia el «muyick», realizado por medio de decretos, chocó inmediatamente con la realidad. El «muyick», escaldado del trabajo colectivo en los «kolkoes», como el gato del agua fría, persistió en la pequeña propiedad. Cedía todas las grandezas fabulosas de los «Gigantes de la Estepa», con todos sus tractores y toda su maravillosa maquinaria, por el cultivo de una tierra suya, aunque la labrase con vacas.

La cuestión, pues, se planteaba así: el Gobierno, venga decretos colectivizadores; el «muyick, venga resistirlos, con la resistencia pasiva. Y al cabo de dos años, el Gobierno, que se convence de su error. Y Stalin, que en su famoso artículo de la «Pravda» (16 Noviembre, 1931), titulado expresivamente «Los éxitos nos hacen perder la cabeza», escribe:

«Y ahora vamos a referir algunos hechos:

Los éxitos de nuestra política económica se explican, entre otras razones, por el hecho de que *esta política se basa sobre el ingreso espontáneo en las economías colectivas y por la apreciación de la diversidad de condiciones de los diversos territorios de la Unión Soviética.*»

Y a continuación, el testamentario de Lenín remacha el clavo de este modo:

«No es posible—confiesa—edificar por la fuerza economías colectivas. Pretenderlo sería estúpido y reaccionario. El movimiento de las economías colectivas tiene que ser apoyado activamente por las masas resueltas de los campesinos.»

¿Se enteran los oficiosos albaceas de Lenín, que actúan de hermeneutas feroces en las «nocturnas» del Congreso español? Para que se enteren mejor, oigan la sabrosísima aclaración del propio cosechero Stalin:

«No es posible—remacha—trasladar mecánicamente las formas de las economías colectivas desde las regiones adelantadas a las atrasadas. Pretenderlo «sería estúpido y reaccionario». Semejante política comprometería para siempre las ideas de economías colectivas. En la determinación del ritmo y de los métodos de construcción de esas economías colectivas hay que tener en cuenta: *primero, la adhesión espontánea, voluntaria, de los campesinos, y después, la diversidad agraria en las varias regiones de la Unión Soviética.*»

He aquí la explicación auténtica, diáfana, suficiente, del «viraje ruso», que ha sorprendido a nuestros socialistas de pan llevar con las manos en la masa, socialmente. En esa Rusia, que ellos invocan estruendosamente a cada debate como el paraíso colectivista agrario, no hay ya tal colectivismo agrario ni, por supuesto, tal paraíso. Ni el «muyick» está encantado con el trabajo comunal, ni el Gobierno impone ese trabajo a la fuerza. Ni los grandes cultivos avanzan en términos fabulosos, ni los pequeños desaparecen como por ensalmo. Sucede todo lo contrario, camaradas, a saber: que los pequeños aumentan fabulosamente, porque encarnan la propiedad individual, supremo e insubstituíble motor humano, y que los grandes van de capa caída, porque representan el mayor absurdo del Mundo, que es el cultivo espontáneo, voluntario, de una tierra que no es del cultivador.

Así, nuestra mezquina, torpe, ignara reforma agraria, remendada por todos los viejos tópicos, pespunteada de arrendamientos colectivos, recosida por censos enfitéuticos a cargo de un Estado sátrapa, pierde, con el viraje ruso, su último y ruinoso baluarte: Rusia. En Rusia, como en todo el Mundo, rige ya la pequeña propiedad. Sólo en España, un grupo de socialistas del partido obrero niegan a los obreros el derecho a ser propietarios...

CRISTOBAL DE CASTRO

Reconocimiento del Gobierno chileno

Santiago de Chile, 19.—Los Gobiernos de Cuba, Uruguay y Bolivia han comunicado al Gobierno del presidente Dávila su reconocimiento oficial por dichos países como Gobierno chileno.

Por su parte, el Gobierno de Méjico se ha dirigido al Gobierno chileno manifestándole que las relaciones amigables que unen a ambos países no han sido afectadas en lo más mínimo por el cambio de Gobierno.

Un aparato para descender a seiscientos metros en el mar

Roma, 19.—Galiazzi, inventor del aparato que emplean los buzos del «Artiglio», ha manifestado que está trabajando en la construcción de un aparato que permitirá bajar a profundidades de 600 metros.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Bolsa y finanzas

LA JORNADA BURSATIL DE AYER

A cero

Pocas veces se ha encontrado el mercado tan descargado de especulación como en la actualidad. Puede decirse que no hay un solo título flotando en el ambiente y que todos se encuentran a la expectativa, y más bien a la baja. Prueba de ello son los esfuerzos realizados ayer para presionar algún corro especulativo, no porque interese cobrar posiciones, sino por si algún día se activa el negocio. Es una postura que se toma hoy «a priori», como pudiera haberse tomado otra cualquiera.

Ayer sigue sin ofrecer interés el mercado, y sólo algún valor aislado apunta ciertos atisbos de firmeza.

Los fondos públios, bien dispuestos

Sin más excepción que la baja de un cuartillo en algunas series del Amortizable del 27, los fondos del Estado conservan sus posiciones precedentes, y aun la mejoran algunos, como el Interior, que sigue recuperando terreno ligeramente. Le siguen en este camino el Amortizable del 17, que gana 45 céntimos, y los de 1926, 4 y 4 1/2 por 100 1928. Este último mejora un cuartillo.

Sigue siendo desconcertante la cotización de los bonos oro Tesorería, puesto que, estando un poco más firme la moneda extranjera, pierden terreno, desmejorándose entero y medio, si bien queda dinero a 197,00, que es el último cambio.

Poco dinero; pero sostenimiento en valores

Especialmente las Azucareras, que llegan a hacerse a 45,25, quedando dinero. Este valor y el Norte, que mejora medio entero, demostrando mayor actividad, son los rasgos destacados de la sesión. También los Explosivos dan pruebas de resistencia, puesto que salen indemnes de una fuerte presión bajista, que fracasa ante la firmeza de Barcelona. En resumen, ganan cuatro pesetas. Otro valor de interés es la Mengemor, que mejora seis enteros, sin duda ante la creación del dividendo.

La peseta, en baja

Nuestra peseta sigue un poco a la deriva en los mercados internacionales. Ayer se crece un poco la moneda extranjera y ganan 20 céntimos las libras, cinco los francos, dos los dólares y 50 los suizos.

El Bolsín de última hora

Se negociaron Explosivos a 607,00 y 608,00; los Nortes tenían dinero a 247,50 por 248,00; Alicantes estaban ofrecidos a 152,50 y se pagaban a 151,50, y las ordinarias de la Azucarera tenían dinero a 45,00 y papel a 45,25.

*

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 5 por 100 1917, a 81,75-82,00; bonos oro Tesorería, a 198,00-197,00; ídem, B, a 196,50-197,00; Nortes, fin de mes, a 245,00-246-246,50; Azucareras, ordinarias, ídem, a 45,00-45,25.

COTIZACIONES

DEL 19 DE JULIO DE 1932

4 por 100 Interior.—Serie F, 63,15; E y D, 63,40; C y B, 63,50; A, 63,75; G y H, 62,25.

4 por 100 Exterior.—Series F y E, 75,25; D, 76,50; C, 77,25; B, 77,75.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, serie A, 71,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series F y E, 86,40; D, C y B, 86,50; A, 86,75.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series E y D, 81,75; C, 82,00; B y A, 81,75.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C y B, 92,40; A, 92,75.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 92,50. Idem con impuesto, series E, D, C, B y A, 78,50.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series C, B y A, 67,50.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 78,00.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series F, E, C, B y A, 82,00.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series D, 91,75; C, 92,00; B, 92,50; A, 92,75.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 197,000.

Bonos T. Fomento e Industria.—Tesoros, 100,55.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, 87,50; B, 86,75; C, 87,00.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, serie B, 79,00; ídem 1929, series A y B, 79,00.

Ayuntamientos. — Madrid, 1868, 98,00; Villa de Madrid, 1914, 71,00.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 87,00; Tánger-Fez, 96,00.

Cédulas hipotecarias. — Banco Hipotecario, 4 por 100, 82,50; 5 por 100, 88,00; 6 por 100, 102,25; 5 1/2 por 100, 96,00; ídem Crédito Local, 6 por 100, 76,75.

Acciones.—Banco España, 515,00; ídem Español de Crédito, C., 210,00; ídem Hispano Americano, 164,00; Mengemor, 161,00; C. Telefónica, preferentes, 101,65; ídem ordinarias, 104,50; C. A. Petróleos, 103,00; C. A. Tabacos, 773,50; Alicantes, F. C., 150,00; Metro, viejas, 135,00; Nortes, F. C., 246,50; Azucarera de España, ordinarias, C., 45,00; F. C., 45,25; Española de Petróleos, C., 28,50; Explosivos, F. C., 607,00.

Obligaciones.—Chade, 6 por 100, 103,75; Telefónica, 5 1/2 por 100, 90,00; F. Mieres, 92,00; Norte-Asturias, primera 48,50; Alsasua, 67,50; Norte, 6 por 100, 86,75; Española de Petróleos, 90,00; Metropolitano, 5 1/2 por 100, C, 97,00.

Moneda extranjera. — Francos, 48,90; ídem suizos, 243,20; belgas, 173,30; liras, 63,90; libras, 44,50; dólares, 12,49; marcos oro, 2,965; escudos portugueses, 0,4040; pesos argentinos, 3,18; coronas noruegas, 2,21; ídem suecas, 2,29; ídem checas, 36,95; florines, 5,03.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Banco Hispano Colonial, 45,25; Ferrocarriles Norte, 49,30; Madrid a Zaragoza y Alicante, 30,30; Andaluces, 15,00; Hullera Española, 53,25; Aguas, ordinarias, 141,00; Explosivos, 122,00; Soc. Española de Petróleos, 5,70; Obl. Norte, 3 por 100, primera, 52,50; ídem íd., íd., segunda, 49,00; ídem íd., íd., tercera, 50,00; Norte, 6 por 100, 86,35; Valencianas, 5 1/2 por 100, 84,00; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 54,50; Especiales Pamplona, 3 por 100, 48,25; Asturias, 3 por 100, primera, 48,50; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 42,50; ídem, íd., segunda, 67,50; ídem, íd., tercera, 65,00; Ariza, 5 por 100, 68,50; Madrid a Zaragoza y Alicante, serie E, 65,00; ídem, íd. G, 6 por 100, 77,00; ídem, íd. H, 5 1/2 por 100, 69,25; Norte, 247,50, d.; Alicante, 152,50; Andaluces, 15,50; H. Colonial, 45,25; Explosivos, 610,00; Chade, 411,00; Minas Rif, 255,00; Azucareras, 45,25.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 77,00; Explosivos, 605,00; Resineras, 13,00; Ferroc. Norte, 248,00; ídem Alicante, 153,00; Sota, 560,00; Nervión, 485,00; Setolázar, portador, 75,00; ídem nominativas, 70,00; H. Ibérica, 575,00; H. Española, 140,00; E. Viesgo, 460,00.

Bolsa de París.—Pesetas, 204,50; libras, 90,60; dólares, 25,52; belgas, 354,00; liras, 129,25.

Bolsa de Londres. — Pesetas, 44,50; francos, 90,90; ídem suizos, 18,305; belgas, 25,70; dólares, 3,56 1/8; liras, 69,81; florines, 8,48 3/8; coronas suecas, 19,49; ídem noruegas, 20,08; ídem danesas, 18,535; marcos, 14,985; pesos argentinos, 34,25; escudos, 109,87.

Bolsa de Zurich.—Pesetas, 41,20; libras, 18,255; dólares, 5,1387; marcos, 122,00; francos, 20,135; Chade, A, B y C, 845,00 (paridad, 410,15); ídem D, 165,00 (paridad, 400,45); ídem E, 157,00 (paridad, 381,05); Ac. Sevillanas, 140,00 (paridad, 67,95); Italo-Argentina, 88,00; Elektrobank, 540.00; Mot. Columbus, 243,00; I. G. Chemie, 480,00; Brown Boveri, 125,00; Crédit Suisse, 535,00.

INFORMACION FINANCIERA

Nuevo agente de Bolsa

Por el ministro de Hacienda, y a propuesta del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, ha sido nombrado agente del mismo D. Alfonso Frade Pérez, persona muy conocida y competente en las esferas bursátil y bancaria y que lleva largos años prestando sus servicios como apoderado de Banca.

Con este motivo el Sr. Frade está recibiendo numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera.

Balance del Banco de España

(En millones de pesetas)

	8 Julio 1932	16 Julio 1932	Diferencia
ACTIVO			
Oro en caja	2.255,8	2.255,9	+ 0,1
Idem en poder de corresponsales	286,9	283,2	— 3,7
Descuentos	1.240,3	1.226,1	— 14,2
Pignoraciones	1.565,5	1.540,8	— 24,7
PASIVO			
Billetes en circulación	4.857,9	4.829,9	— 28,0
Cuentas corrientes	957,08	978,6	+ 21,52
Ganancias y pérdidas	18,5	21,6	+ 3,1

Los líricos

La espera

I

Te presentía... Encantado
en esa melancolía
de la espera, mi cansado
corazón te presentía...

Desde mi triste ribera
el mar miraba temblando
de emoción... ¿Qué nao velera
te traería a mí cantando?

Bajo una nueva tristeza
cada día mi cabeza
sobre mi pecho se hundía...

Y al sentirte tan lejana,
en mi corazón decía:
«¡Acaso venga mañana!»

II

Insomnio... Mi vida, en vela,
con tu recuerdo dialoga.
Tu suave voz me desvela...
Tu aliento ardiente me ahoga...

Como un sueño de amor vienes,
en velos de niebla presos
los breves senos... ¿Qué tienes
que me hacen sufrir tus besos?

En una angustia infinita
toda mi vida palpita
como un corazón... Deseo

envolverte en mí, y te nombra
mi boca en un balbuceo
desfalleciente, en la sombra.

III

Tendidas las manos finas
en una suave pereza,
¿en qué sueño azul reclinas
gentilmente tu cabeza?

¿Acaso, tras la vidriera,
como yo, sueñas con una
milagrosa primavera
llena de nardos y luna?

¿Caen en tu alma las horas
tan tristes y tan sonoras
como en la mía?... Mi frente

sueña en estas horas grises
con la suavidad ardiente
de tus manos, blancas lises.

JOSE MARIA PLATERO

Informes de Cataluña

El general Marzo y el gobernador conferencian

Barcelona, 19.—Esta mañana estuvo en el Gobierno civil, celebrando una conferencia con el señor Moles, el inspector general de la Guardia civil, general Marzo.

Editores multados

El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al impresor D. Juan Bertrán por haber dado a la venta la última edición del semanario «Las Masas» sin enviar previamente un ejemplar al Gobierno civil.

Asimismo ha multado con igual cantidad a D. Antonio Gast, editor del semanario «Reacción», por idéntico motivo.

Gravísimamente herida por su amante

Esta mañana, en el paseo del Borne, se produjo un suceso sangriento. Juan Mondéjar iba por dicho paseo en compañía de su amante, Catalina Rodríguez, y una hija de ésta. Entre los tres se suscitó una discusión, y la hija insultó a Juan, y éste intentó agredir a la muchacha; pero se interpuso la madre y recibió varias cuchilladas en el vientre, con salida del paquete intestinal. Conducida al dispensario del distrito, fué calificado su estado de gravísimo.

El agresor intentó huir; pero fué detenido por varios transeúntes y unos guardias.

Cajero infiel

Hará unos tres meses el gerente de una importante casa comercial de esta plaza presentó una denuncia contra un individuo que desempeñaba el cargo de cajero y que desapareció con una importante cantidad en metálico.

El denunciado es de nacionalidad suiza. Hace una semana regresó a Barcelona, instalándose en una pensión de la plaza de Macià.

Anoche unos agentes de la brigada de Investigación Criminal se presentaron en la pensión con objeto de detener al suizo; pero éste ya había desaparecido. Los agentes se limitaron a incautarse de su equipaje, por cierto muy incompleto.

Hoy la Policía ha conseguido detener al individuo en cuestión en la estación de M. Z. A., en el momento en que se disponía a sacar un billete para ausentarse de Barcelona.

Fué trasladado a la Jefatura Superior de Policía y puesto a disposición del Juzgado que instruye el sumario por este asunto.

Un comerciante víctima de un timo

Un comerciante de la calle del Vidrio entró en negociaciones con un barbero y otro individuo para la compra de alhajas por poco dinero.

El industrial, llamado Vicente Adelantado, entregó 7.000 pesetas para el negocio, poniéndose en relación con una tercera persona, que respondía al nombre de don Antonio. El pasado sábado fueron a la estación a esperar a D. Antonio el Sr. Adelantado y el intermediario, Modesto Zurría. Efectivamente, D. Antonio llegó; pero acompañado de tres personas más, y, al parecer, detenido.

Zurría aconsejó al industrial que no dijera nada hasta ver en qué terminaba aquello; pero en vista de que han pasado los días y no le han dado satisfacción del negocio, ha presentado la correspondiente denuncia.

En el Juzgado de guardia compareción Zurría, quien dijo que, en efecto, el Sr. Adelantado había dado ese dinero; pero que lo había hecho para un negocio de billetes falsos, cosa que conocía el industrial. El juez de guardia ha ordenado la detención del Zurría y la busca del referido D. Antonio.

Expectación por el debate político. Los guardias tuvieron que disolver los grupos estacionados frente a las pizarras de los periódicos

A última hora de esta tarde, y hasta después de las diez de la noche, la expectación en esta ciudad por el debate político ha sido extraordinaria.

A los centros políticos acudió numeroso público para enterarse del curso del debate. En las Redacciones de los periódicos se recibían constantes llamadas con el mismo objeto.

Después de las nueve de la noche, como los periódicos de las ramblas colocaron pizarras dando cuenta de los discursos pronunciados por Lerroux y Azaña, fué tal la aglomeración de público que se estacionó ante los cartelones, que hubo necesidad de que la fuerza pública desalojara las ramblas a fin de restablecer la circulación.

La Policía mandó retirar las pizarras.

Desgraciado accidente en una tenería

Según comunican de La Garriga, en una tenería, propiedad del Sr. Dalmau, se produjo un accidente que ha causado gran emoción en el vecindario.

Al obrero Luis Perera, de veintiún años, se le cayó un cuchillo en una balsa usada para preparar pieles y al bajar a recogerlo sufrió un desvanecimiento, producido por los gases de los líquidos que habían fermentado.

El Sr. Dalmau, dueño de la tenería, se dió cuenta del accidente y acudió en su auxilio. Cuando iban a salir de la balsa con el obrero en brazos se desplomó por efectos también de las emanaciones, y al caer ambos arrastraron a otro obrero llamado Salvador Salomó, que había acudido a prestarles auxilio.

El único operario que quedaba en el taller reclamó auxilio del vecindario y se logró sacar con vida al Sr. Dalmau y al obrero Salomó; pero no así a Perera, que falleció asfixiado.

Banco de España

Canje de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisión de 1920

Hallándose bastante adelantado el canje de las carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100, que substituyeron a los títulos de la emisión de 1920, y que ahora deben ser reemplazadas por los nuevos títulos de la emisión de 1931, se pone en conocimiento de las personas que tienen dichas carpetas, en depósito o en garantía de operaciones, en las Cajas de este Banco, que, si lo desean, pueden ya retirar los títulos correspondientes a los depósitos o garantías, en que ya se halla realizada esta operación.

Diariamente se informará en la sección de devolución de depósitos el número de aquellos a que ya haya alcanzado el canje.

Las personas que deseen conocer los números de los nuevos títulos que les han sido aplicados en este canje, ya por el concepto de depósitos o por el de garantía de operaciones, pueden presentar los resguardos o las pólizas en la misma sección antes indicada, a fin de que se estampe en ellos el cajetín que lo indique, si ya está realizada la operación.

Madrid, 18 de Julio de 1932.—El secretario general, **Francisco Belda.**

Paraguay y Bolivia

El ataque a un fuerte boliviano

Buenos Aires, 19.—Comunican de La Paz (Bolivia) que el acto de hostilidad realizado por las fuerzas militares paraguayas el viernes de la pasada semana fué un ataque al fuerte boliviano de Santa Cruz.

En la defensa del fuerte resultaron muertos dos soldados bolivianos y herido un sargento de la guarnición del fuerte.

DESORDENES EN COLONIA

ENTRE RACISTAS Y COMUNISTAS

Colonia, 19.—Esta mañana se han producido serios desórdenes en Wesseling entre hitlerianos y comunistas.

Los nacionales socialistas agredieron a tiros a un grupo de comunistas, que a su vez hicieron uso de sus armas.

Una persona ha resultado muerta y varias heridas.

La Policía realizó algunas detenciones.

Las autoridades se incautaron de los depósitos de armas comunistas

Berlín, 19.—En una declaración que ha sido radiada, el Gobierno del Reich ha anunciado que, en vista del aumento de colisiones políticas, pide al Gobierno y Estados particulares que se apoderen de los depósitos ocultos de armas que poseen los comunistas, cuya existencia ha quedado bien probada por los recientes sucesos de Altona.

Esta es la única manera de que las reuniones y manifestaciones políticas autorizadas se desenvuelvan en lo futuro sin incidentes sangrientos.

En caso necesario, el Gabinete del Reich propondrá al presidente del mismo otras medidas contra los que luchan a mano armada por la idea política y hasta con el empleo criminal de explosivos.

SE HA PUESTO A LA VENTA

Hombres rotos

La emoción, el dolor, la enfermedad, el deseo de vivir y la muerte de los tuberculosos,

por EL DOCTOR

LUIS N. DE CASTRO

CINCO PESETAS

en todas las librerías

EN MARRUECOS

Ha fallecido la abuela paterna del Sultán

Rabat, 19.—Ayer ha fallecido en esta capital Djidad Sidna, abuela paterna del sultán.

POLITICOS BELICOSOS

Al jefe socialdemócrata le rompen la cabeza

Viena, 19.—En la Comisión de Hacienda del Consejo de Estado un diputado del «heimatzblock», Sr. Heinzl, ha arrojado un tintero de mesa de porcelana a la cabeza del jefe del partido socialdemócrata, Sr. Bauer, que ha resultado herido en la sien.

El incidente se produjo a consecuencia de que un miembro del partido socialdemócrata, en un discurso, se había referido a los diputados del «heimatzblock», y entonces el Sr. Heinzl arrojó el tintero en dirección a los escaños que ocupaban los diputados de dicho partido, hiriendo al Sr. Bauer.

El agresor fué sacado de la sala, y la sesión se suspendió ante la excitación reinante.

FOLLETON DE LA LIBERTAD — (170)

EL JUDIO ERRANTE

POR

EUGENIO SUE

uno fué a casa del señor mariscal Simón y el otro a la de Agrícola Baudoin, el herrero, y luego a la del príncipe Djalma.

Ayer, a mediodía, el mariscal Simón y sus dos hijas se presentaron en el palacio de la señorita de Cardoville, y poco después el abate Gabriel, acompañado de Agrícola Baudoin. Estos diferentes personajes tuvieron una larga entrevista con la señorita de Cardoville, en cuya casa permanecieron hasta las tres y media. El mariscal Simón, que fué en coche, se marchó a pie con sus dos hijas. El abate Gabriel de Rennepont y Agrícola Baudoin fueron los últimos que salieron. El abate se fué a su casa, como después se supo; el herrero se encaminó a una taberna de la calle del Arpa; supúsose que esperaba a alguno. Efectivamente, al cabo de una media hora llegó un hombre de unos treinta años, moreno, de elevada estatura, tuerto del ojo izquierdo. Aquel hommre se sentó a la misma mesa que el herrero, y entrambos empezaron una conversación muy animada; pero que, desgraciadamente, no pudo oírse. Al cabo de una media hora, Agrícola Baudoin puso en la mano del hombre un papelito doblado que parecía contener oro, visto su poco volumen y el aire sumamente agradecido del hombre tuerto, que luego recibió de Baudoin con gran solicitud una carta que éste parecía recomendarle con ahinco, y que el otro colocó cuidadosamente en el bolsillo, después de lo cual se separaron y el herrero le dijo: «Hasta mañana.» Después de esta entrevista se creyó conveniente seguir al hombre tuerto; salió de la calle del Arpa y entró en la casa de retiro de la calle de Vaugirard.

Al día siguiente ya se rondaba por las cercanías de la taberna de la calle del Arpa; se esperó hasta la una y media, que llegó el herrero. Como se había procurado estar disfrazado temiendo ser notado, ha sido posible, como la víspera, entrar en la taberna y sentarse bastante cerca del herrero sin llamar su atención: de allí a poco llegó el hombre tuerto y le entregó una carta con sello negro. Al ver la carta, Agrícola Baudoin se conmovió tanto, que antes de leerla viése caer una lágrima sobre su bigote. La carta debía ser muy corta, porque el herrero no tardó dos minutos en leerla; pero con todo, se puso tan contento, que dió un brinco en el banco y estrechó cordialmente la mano del hombre tuerto; luego pareció que solicitaba de él alguna cosa con ahinco, a la que aquél se negaba; al fin cedió, y ambos salieron de la taberna. Siguióseles de lejos, y, como ayer, el hombre tuerto entró en la casa mencionada, calle de Vaugirard. Agrícola, después de acompañarle hasta la puerta, se paseó largo rato alrededor de las murallas, como si reconociese las localidades; de vez en cuando escribía algunas palabras en un cuaderno. El herrero se dirigió luego a la plaza del Odeón, se le siguió y fué a parar a la calle de Anjou, en casa de la señorita de Cardoville.

En el momento en que Agrícola entraba en el palacio salía de él un coche con la librea de la señorita; dentro iba el escudero de ésta con un hombre de mala catadura, miserablemente vestido. Este incidente, bastante extraordinario, merecía llamar la atención; de modo que se siguió a aquel coche, que fué directamente a la prefectura de policía. El escudero de la señorita de Cardoville bajó del coche con el hombre de mala traza; los dos entraron en el despacho de los agentes de vigilancia; al cabo de una media hora el escudero volvió a salir solo, y subiendo al coche hizo le llevasen al Palacio de Justicia, entrando en el estrado del procurador del rey; allí permaneció una media hora; después de lo cual regresó a la calle de Anjou, al palacio de Cardoville.

Por conducto seguro se ha sabido que aquel mismo día los señores de Ormensson y Valbelle, abogados muy distinguidos, y el juez de instrucción que recibió la queja sobre el secuestro de la señorita de Cardoville, cuando estaba detenida en casa del señor doctor Baleinier, han tenido con esta señorita en el palacio de Cardoville una conferencia que duró hasta medianoche, y a la que asistieron Agrícola Baudoin y otros dos trabajadores de la fábrica del señor Hardy.

Hoy el príncipe Djalma ha ido a visitar al mariscal Simón; estuvo con él tres horas y media; después salieron juntos, y, según parece, fueron a casa de la señorita de Cardoville, porque su coche se paró a su puerta, calle de Anjou; un incidente imprevisto impidió completar este último informe.

Acaba de saberse que se ha dado una orden para prender al llamado Leonardo, antiguo agente del señor barón de Tripeaud. Se cree que este Leonardo es el autor del incendio de la fábrica del señor Francisco Hardy, pues Agrícola Baudoin y dos de sus compañeros han indicado a un hombre que se parece muchísimo a ese Leonardo.

De todo esto resulta claramente que, de pocos días a esta parte, el palacio de Cardoville es el foco en donde se reúnen y de donde parecen gravitar siempre en derredor del señor mariscal Simón, de sus hijas y del señor Francisco Hardy, diligencias de que la señorita de Cardoville, el abate Gabriel y Agrícola Baudoin son los agentes más infatigables, y se cree que los más peligrosos.»

Según esto, Gabriel había tenido frecuentes y largas conferencias con Adriana, que hasta entonces le era desconocida; Agrícola Baudoin se había puesto en relaciones con el señor Francisco Hardy, y la justicia seguía las huellas de los autores e incitadores del motín que destruyó e incendió la fábrica del competidor del barón Tripeaud. Parecía casi indudable que la señorita de Cardoville tendría una entrevista con el príncipe Djalma.

Este conjunto de hechos probaban claramente que, fiel la señorita de Cardoville a la amenaza que hizo a Rodin cuando se descubrió la doble perfidia del reverendo padre, se ocupaba con mucha actividad en reunir en derredor de sí los miembros dispersos de su familia para invitarles a coligarse contra el enemigo peligroso.

Ahora se comprenderá el fulminante efecto que debió producir esta nota sobre el padre d'Aigrigny y Rodin; sobre Rodin, moribundo, clavado en el lecho del dolor, y que veía venirse al suelo pieza a pieza su laborioso edificio.

CXXXIV

La operación

Renunciamos a describir la fisonomía, actitud y ademanes de Rodin durante la lectura de la nota que parecía echar por tierra las esperanzas que hacía tanto tiempo almentaba: todo iba a faltarle a la vez, y en el momento en que una confianza casi sobrehumana en el éxito de su trama le comunicara bastante energía para dominar su enfermedad.

¿Qué hacer? ¡Extraño poderío de la voluntad humana! Rodin tiene ya un pie en la huesa, está casi agonizando, la voz le falta, y no obstante, aquel carácter obstinado y rico en recursos aun no desespera. Sólo necesita salud y vida. ¡Salud, vida!..., y no hace mucho que Rodin oía hablar de los funerales solemnes que se le harían. ¡Pues bien! Salud y vida las tendrá; así lo cree; quiso vivir hasta entonces, y vivió. ¿Por qué no ha de vivir aún más tiempo? ¡Vivirá, pues así lo quiere!

Por un esfuerzo de voluntad de una energía nunca vista, Rodin se precipitó fuera de la cama, llevando consigo una sábana que arrastraba cual un sudario, detrás de aquel cuerpo lívido y descarnado.

—¡Desgraciado! ¿Qué hacéis? Os arrancará la muerte—exclamó el padre d'Aigrigny acercándose precipitadamente a Rodin para obligarle a que se acostase.

Pero éste, extendiendo uno de sus brazos de esqueleto, duro como el hierro, rechazó lejos de sí al padre d'Aigrigny con un vigor inexplicable si se atiende al estado de abatimiento en que hacía tiempo se hallaba.

—¡Tiene la fuerza de un epiléptico durante su acceso!—dijo al prelado el padre d'Aigrigny reponiéndose de la sacudida.

Rodin, con paso grave, se dirigió hacia la papelera, tomó papel y una pluma y empezó a escribir con mano firme. No obstante, el padre d'Aigrigny se le acercó y le dijo:

—Pero, padre mío, esto es una locura.

Rodin se encogió de hombros, volvió hacia él la cabeza, e interrumpiéndole con un ademán, le hizo seña que se acercase y leyese lo que acababa de escribir. El reverendo padre, creyendo ver los partos de una imaginación delirante, tomó la hoja de papel mientras que Rodin empezaba otra nota.

—¡Monseñor!—dijo el padre d'Aigrigny—. Leed esto.

El cardenal leyó el papel, y devolviéndoselo al reverendo padre participando de su admiración:

—Rebosa razón, habilidad y recursos; de ese modo se neutralizarán los peligrosos acuerdos del abate Gabriel y de la señorita de Cardoville, que parecen, efectivamente, ser los agentes más temibles de esta coalición.

Rodin, que volviendo la cabeza hizo seña al padre d'Aigrigny para que se acercase, le entregó otra hoja de papel acompañada de un papelito en que estaban escritas estas palabras: «Para ejecutar antes de una hora. El padre d'Aigrigny leyó rápidamente la otra nota, exclamando:

—Es cierto; de este modo la correspondencia de Agrícola y del señor Hardy, en vez de ser perjudicial, puede, por el contrario, producir los mejores resultados. Verdaderamente—añadió el reverendo padre en voz baja acercándose al prelado, mientras que Rodin continuaba escribiendo—; estoy confundido; veo, leo, y apenas puede dar crédito a mis ojos; hace poco abatido, moribundo, y ahora con la imaginación tan despejada.

La puerta del cuarto se abrió de pronto y entró el doctor Baleinier. Viendo a Rodin sentado en su escritorio y medio desnudo, los pies sobre los ladrillos, el doctor exclamó con tono de reconvención y espanto:

—¡Pero, monseñor! ¡Pero, padre mío!

El doctor, muy sorprendido, quiso tomarle el pulso de la mano izquierda, que Rodin le abandonó, continuando su escritura con la derecha.

—¿Qué ha sucedido?

—Al reverendo padre primero le atacó una extinción de voz, luego experimentó un acceso de desesperación tan furioso, causado por malas noticias—dijo el padre d'Aigrigny—, que por un momento temimos por su vida; pero, muy al contrario, el reverendo padre tuvo fuerza suficiente para ir hasta el escritorio, en donde hace unos diez minutos que escribe con una precisión y claridad que nos ha dejado sorprendidos a monseñor y a mí.

—Ya no queda duda—exclamó el doctor—; el arrebato que experimentó le ha causado una violenta perturbación que prepara admirablemente la crisis reactiva; de modo que estoy casi seguro de obtenerla con la operación.

—¿Insistís en hacerla?—dijo en voz baja el padre d'Aigrigny al doctor Baleiner, mientras que Rodin continuaba escribiendo.

—Esta mañana aun hubiera titubeado; pero dispuesto como está, voy a aprovechar el momento de esa sobreexcitación, a la que creo seguirá un grande abatimiento.

—Según eso—dijo el cardenal—, sin la operación...

—Esa crisis tan feliz e inesperada abortaría, y su reacción pudiera matarle, monseñor.

Y acercándose a Rodin, que, pensando y escribiendo, no había parado la atención en la conversación a media voz: —Mi reverendo padre—le dijo con voz firme—, ¿queréis dentro de ocho días estar en pie.

Rodin hizo un ademán confiado que quería decir: «Ya me hallo en pie.»

—No os hagáis ilusiones—contestó el doctor—; esa crisis es excelente, pero durará poco.

El señor Baleinier, para decidir al enfermo y creyéndole irresoluto, añadió:

—En una palabra, mi reverendo padre: ¿Queréis vivir, sí o no?

Rodin escribió rápidamente estas palabras, que hizo leer al doctor: «Para vivir, permitiré que me corten los cuatro miembros; estoy dispuesto a todo.»

E hizo un movimiento para levantarse.

—Debo manifestaros, no para que titubeéis, mi reverendo padre, sino para que vuestro va-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EN PLENO DEBATE POLITICO

EL PRIMER DISCURSO DE OPOSICION

La tarde parlamentaria estuvo ayer dedicada al debate político, tan esperado, tan comentado antes de su iniciación, que tanta curiosidad, tanto interés y tanta expectación había producido. Para el juicio crítico que estamos en la obligación de hacer, porque a él tienen derecho nuestros lectores, habrá que esperar a que termine el debate. Ayer pronunciaron discursos los Sres. Lerroux y Azaña y rectificó el primero. Hoy hablará D. Indalecio Prieto. Hasta ahora nadie más ha pedido la palabra; pero es de suponer que otros elementos de la Cámara expondrán su opinión, dando mayor amplitud a la contienda parlamentaria planteada.

Reservando, pues, el juicio definitivo para después del debate que hoy ha de continuar y que posiblemente no termine hoy, hemos de circunscribirnos en estas líneas a discurrir sobre lo que ayer escuchamos de labios tan autorizados como los del jefe de los radicales y el presidente del Consejo y a reflejar la impresión recogida directamente por nosotros, con el buen deseo de que ella sirva de orientación a los lectores de LA LIBERTAD.

El debate, que reciente aún la lectura del encrespado manifiesto de los socialistas, tan cargado de electricidad, era generalmente esperado borrascoso, alumbrado por el rayo y con estruendo de truenos, se ha iniciado en un ambiente de serenidad, del que dió la tónica el Sr. Lerroux, que la Cámara, con su respetuosa actitud, mantuvo y que es de suponer conserve hoy el Sr. Prieto, prescindiendo de los apasionados arrebatos a que suele llevarle su temperamento.

La primera impresión que nosotros, tan amantes del régimen parlamentario, hemos de recoger, para congratularnos de ella, es la muy satisfactoria de haberse entablado el diálogo, si no violento, cosa que la obligada cortesía y los respetos personales impiden cuando discuten hombres educados, sí desacorde, entre una oposición fuerte y franca y el Gobierno. Esto es indispensable si el Parlamento ha de tener la substancia y las características de tal. El nuestro ha dejado de ser una tertulia de compadres para convertirse, no en reñidero de gallos ni en ring de boxeo, pero sí en campo abierto a la noble lucha de las ideas y al choque de las opuestas opiniones, y también un poco en plaza pública, con aire libre, donde la oposición republicana recoge la voz del pueblo para hacerla llegar a los gobernantes, que suelen vivir alejados, aislados de la opinión, envueltos en una impenetrable y viciada atmósfera de adulaciones y convencionalismos.

Esa voz de la calle es la que el Sr. Lerroux hacía llegar ayer en la suya al banco azul, cuando le decía al Gobierno que no contaba con la opinión pública, en unos sectores agraviada y en otros defraudada. Tuvo el jefe de los radicales afirmaciones concretas y firmes, ataques certeros, sinceridad absoluta. Pronunció un gran discurso de oposición. El primer discurso de oposición desde que estas Cortes funcionan, porque era la palabra de un republicano insigne de dilatada, consecuente y limpia historia republicana la que tenía condenaciones para la política del Gobierno. ¿Oposición eficaz? Para quienes opinan que no hay más mundo que el reducidísimo de la Cámara, de absoluta ineficacia, porque en el banco azul se sientan las suficientes representaciones de grupos parlamentarios para que sobre él caiga la benéfica lluvia de la mayoría de los votos, con la que se cree asegurada la eterna lozanía del Ministerio. Se dirá que esos votos que suman la mayoría son de representantes del país. Pero después de aprobada la Constitución se han planteado tantos problemas y se han sucedido tantos acontecimientos que no se sabe con seguridad si el país está en el Parlamento. De lo que no hay duda es que fuera de él se agita y ansía manifestarse.

El Sr. Azaña no puso demasiado empeño en contestar los extremos de la oración del jefe del partido radical. Hizo «su» discurso, el discurso que le convenía hacer, el que llevaba preparado, sin preocuparse del contraataque, de la defensa ni de la réplica. Más que por la polémica y el diálogo siente el Sr. Azaña afición por el monólogo. En su frialdad, en su real o aparente indiferencia, gusta de hablar por su cuenta, para que se le escuche y no para que se le rebata. Prefiere ser definidor a discutir las definiciones ajenas. Y recorrer libremente los senderos de su predilección a dejarse conducir al terreno en que su contrincante quiere situarlo. En su misma actitud se observa que dirige la palabra a quienes no han de contrariarle, a la mayoría que ha de aplaudirle, y no a la individualidad que le ha requerido y a la minoría que espera sus razones.

Más que al discurso que se había levantado a contestar, se refirió el Sr. Azaña a los pronunciados por el jefe de los radicales en Zaragoza, y entre otros extremos de aquéllos recogidos, no podía faltar el de incorporación de algún elemento procedente de la monarquía al Gabinete que el señor Lerroux formaría de encargársele del Poder. Para el señor Azaña este propósito aleja de la gobernación del país al jefe del partido radical, porque le resta la colaboración de los partidos republicanos.

Esta opinión personal del actual presidente del Consejo sirvió para que el Sr. Lerroux, en su rectificación, se ratificase en el criterio de que prestaría un señalado beneficio a la República incorporando a su Gobierno algún hombre de limpia historia liberal e indiscutible valía que sinceramente haya acatado el régimen republicano.

«Yo no he dicho—aseguró el señor Lerroux—que vaya a gobernar con monárquicos. He dicho que cuando se tratara de hombres procedentes de la monarquía, valores positivos de la política española, hoy al servicio de la República, no les haría ascos. Y tampoco el Sr. Azaña se los ha hecho.»

Aludía, con el merecido elogio, que no regateó, como era de justicia, al Sr. Zulueta, actual ministro de Estado, secretario general del partido reformista y a él adscrito hasta después del advenimiento de la República. Y también era la alusión para el propio presidente del Consejo, que fué otra de las figuras destacadas de la misma agrupación política. ¿Quién puede dudar, conociendo los merecimientos de los señores Azaña y Zulueta, que, de haber sido llamado al Poder D. Melquiades Alvarez, uno y otro hubieran desempeñado carteras con la monarquía?

Afortunadamente, los valiosísimos servicios que habrían prestado al régimen monárquico se los prestan hoy al republicano. Más debe satisfacernos esto que el caso inverso, que también se ha dado. ¿Acaso no se incorporaron a los partidos políticos de la monarquía, luego de la Restauración, significados republicanos? ¿No procedía Sagasta, por sólo citar un nombre, de la Revolución y la República?

Tiene razón el Sr. Lerroux. La República no tiene por qué desdeñar a los hombres de reconocida valía y de probado espíritu liberal, siempre que lealmente se hayan puesto a su servicio. Porque no basta ser «republicano de toda la vida», aunque la consecuencia sea un mérito, para servirla con eficacia.

Para terminar, podemos resumir la primera etapa del debate político fijando así la posición de los dos contendientes: Para el señor Azaña, un Gobierno que cuenta con la mayoría de los votos del Parlamento no tiene otra cosa que hacer que seguir gobernando. Para el Sr. Lerroux, un Gobierno, y éste es el caso del actual, que no cuenta con la opinión, si continúa gobernando sin modificar su composición ni variar su política, ejerce una dictadura. Al Sr. Azaña le será fácil demostrar que la razón le asiste; le bastará provocar una votación en la Cámara. El Sr. Lerroux, para demostrar que está en lo firme, pide que salga el Gobierno del hemiciclo del Congreso; que convoque elecciones para cubrir las vacantes de diputados que existen y que autorice las manifestaciones públicas.

De accederse a lo uno y a lo otro, frente al triunfo de los votos parlamentarios del Sr. Azaña acaso, y sin acaso, levantaría el Sr. Lerroux la victoria de los votos de la calle.

ESTAMPA

DICTADURA

La palabra dictadura ha vuelto a escribirse y a pronunciarse a los quince meses de desaparecida la monarquía. A la ciudadanía española, que hundió la realeza por abrazarse a la dictadura, aunque bien pudo hacerlo antes, que sobradas ocasiones y motivos tuvo, ha de causar dolor la incorporación tan rápida del odioso vocablo al lenguaje de los políticos.

El régimen está consolidado. ¿Quién puede dudarlo? Está consolidado porque la restauración monárquica es absolutamente imposible. Ni la época es propicia para el retorno a instituciones en liquidación universal, ni la tónica del pueblo español es compatible con la dinastía que tuvo secuestrada su libertad. En este sentido, cuando los personajes del régimen aseguran que la República está consolidada, dicen la verdad. La forma de gobierno republicana ha echado raíces profundas. Pero importa tanto como la forma el contenido. Y darle un contenido democrático es la obra del pueblo y de los políticos.

No se habrá consolidado el régimen en todas sus dimensiones mientras no se despierte en el pueblo un agudo sentido político y en los Gobiernos y en los partidos no aliente otro sentimiento que el de la responsabilidad histórica. Si el pueblo sigue impermeable a las grandes emociones nacionales, y los Gobiernos y los partidos entregados a la voluptuosidad de la dominación y a la fascinación del Poder, la República no será otra cosa que una forma de gobierno con el mismo deplorable contenido que tuvo la monarquía. Es decir, con oligarquías explotadoras, con una Constitución muerta, con un Poder moderador entregado a los grupos y clases dominantes, con una masa ciudadana resignada al trallazo militar o proletario. Y es doloroso oír tan pronto hablar de dictaduras. Porque si es posible que esa palabra queme los labios de los políticos y los ciudadanos, es debido a que en estos quince meses de República, hombres, ideas, grupos sociales, partidos e instituciones del Estado no giran dentro de sus respectivas órbitas y no da todavía la República española la sensación de funcionamiento fisiológico. Los hombres que logren este funcionamiento serán los artífices de la República.

ANTONIO DUBOIS

LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA

Manipulaciones extrañas

Realidades que parecen fantasías.--Los falsos patriotas --¿Idilio amoroso?--¿Don Alfonso o Lenín?--La inquietud de un hombre misterioso.--Un banquero venido a menos.--Camino de España. El asegurador.--No se encuentra fórmula financiera--Vuelta a Francia.--¿Fracasado o triunfador?--¿Fontainebleau o Moscou?

I

Francia percibe con emoción intensa la proclamación de la República española. A diario llegan a sus poblaciones fronterizas políticos y aristócratas que, soberbios, se resisten a su muerte política y social. Unos y otros hacen cuanto pueden para contrarrestar el triunfo de los democráticos ideales del pueblo.

Según ellos, un descuido, una imprudencia más bien, pues estaban seguros del triunfo que había de darles el caciquismo rural, confiados en la sumisión de la empleomanía y otros elementos, dejaron que el pueblo se manifestase, y resultaron vencidos.

Todos a la vez estudian la manera de combatir al nuevo régimen. Organizan la forma de rescatar la documentación que dejaron abandonada en su huída y proyectan expatriar los millones que extrajeron o substrajeron a la nación.

Van y vienen con misterioso sigilo numerosas personas. Madrid, París, San Sebastián, Hendaya, Biarritz e Irún son los puntos de partida, tránsito o arribo, según los casos recomiendan o las circunstancias exigen...

Los españoles aludidos buscan elementos afines o interesados que les sirvan, y sin hacer el menor aprecio al mentido patriotismo que un día pregonaron, porque les servía para explotar cargos y gabelas y mantenerse en ellos, sin comprender que lo que peligra no es el régimen, bien afianzado para su tortura, emprenden una lucha financiera, una guerra sin cuartel, contra la economía de su patria, con inaudito desprecio de la divisa nacional.

Buscan y hallan quienes se presten a sus manejos, pues nunca faltaron buitres donde hubo cadáveres putrefactos, y siempre los listos y vividores se aprovecharon del caudal de los cerrados de inteligencia.

Y así ocurre que los «patrioteros» ocasionales, despechados por su expulsión, encuentran pronto quienes les ayudan a desarrollar sus planes.

A poco de esto, dos personas, que más tarde conoceremos, celebran conferencias y se reúnen con asiduidad, dos veces por semana al menos. Alguien llega a suponer un idilio amoroso, porque con toda precaución rehuyen el trato en público. Lo que convenían en las entrevistas quedó siempre en el misterio. Por todos los medios evitan también el viajar juntos, aun cuando lo hacen ambos con frecuencia. Es decir, que sus vidas, que parecen divergentes, son, en realidad, paralelas, como dedicadas al mismo fin. Tenían un día, una hora, un momento y un lugar de coincidencia.

—Nada de amoríos—me dice quien me informa—. Se trata de otra cosa. Ya lo verá usted algún día.

Dudo, y añade:

—¿Es preciso un equipaje, un maletín, para un idilio amoroso?

—¡Quién sabe! Hay circunstancias...

—Nada de circunstancias—interrumpe—. Otra cosa, otra cosa... El tiempo y yo—termina.

Y pienso: ¿Política o contrabando? ¿Don Alfonso o Lenin? ¿Armas o dinero? ¿Ideal o simple ambición?

La inquietud tortura al reportero; pero saber esperar, de acuerdo con el proverbio árabe, es condición muy recomendable y, casi siempre, de óptimos resultados.

*

No hemos de precipitar las cosas, puesto que para el interés de esta información debemos conservar un orden cronológico hasta donde nos sea posible.

Quizá no hiciera todavía un mes que había sido instaurada en España la República, cuando un día un hombre menudo, enjuto, nervioso, a quien le dan mucho carácter unas gafas de discos de poco diámetro, con andar menudo y presuroso, recorrió varias calles de una ciudad histórica de la frontera francesa hasta que llegó a detenerse frente a la puerta de cierta casa de la calle en que está enclavada la antigua y bella catedral de la población.

La casa es de aspecto modesto; en ella, en su piso primero, tiene instaladas sus oficinas un banquero venido a menos. El hombre se detiene frente a las oficinas y penetra en ellas decidido. Parece como si las dos habitaciones en que aquéllas están instaladas fueran para él bastante conocidas. A su paso sale otro hombre, de estatura regular, más bien grueso, rubio, de pelo escaso. A su empaque de hombre frío y acostumbrado a los trances difíciles, a su «pose», le prestan también carácter su cara rasurada y sus lentes, a través de los cuales unos ojos azules se mueven inquisitivos. La mirada de este hombre de negocios se cruza con la inteligente del visitante. Se deben de haber compenetrado en seguida, porque, apenas cruzan un saludo breve y frío, en sus rostros se dibuja una sonrisa.

Hablan en francés y recuerdan su conocimiento, que al decir de ellos mismos tuvo iniciación en Portugal, hace ya varios años.

El visitante es más joven que el banquero, y la edad de éste debe aproximarse a los cuarenta y cinco años. De otra parte, la frialdad del hombre financiero contrasta con el nervosismo y vivacidad del visitador.

Una hora, dos quizá, permanecen en animada conversación. Pasado este tiempo se separan en proyecto de una nueva entrevista en la que quedará acordado al detalle el negocio de que han hablado y habrán de explotar en lo sucesivo.

En efecto, se verifica la nueva conferencia, y al día siguiente sale en dirección a Madrid el hombre menudo e inquieto.

Llega a la capital de España, y aunque se hospeda en un hotel céntrico, el dinero que trae no debe ser abundante, porque, a pesar de su aspecto señorial, no hay gastos superfluos ni mucho menos.

Pero debe traer un plan definido, porque hace visitas frecuentes a cierta casa en la que habita una persona bastante conocida, influyente y que ocupó y ocupa un cargo de confianza.

Cuentan que la noche que precedió a determinada conferencia, que el recién llegado debía considerar trascendental, nuestro hombre no descansó lo necesario. Su desasosiego estaba bien de manifiesto.

La persona influyente antes aludida debió ser el mediador entre ellos; es decir, fué, en efecto, quien los puso en relación.

Esta y otras entrevistas se verificaban en una oficina dedicada a precaver sobre las vidas y las haciendas de los semejantes. Servía de escenario a estas conversaciones un despacho establecido en cierta calle afluente a la de Alcalá.

Como las paredes oyen, podemos asegurar que ambas personas trataron de encontrar una fórmula financiera que permitiera realizar y justificar ciertos manejos. El que nos informa asegura que no les fué posible resolver el problema. Y fácil era comprenderlo, porque bien lo reflejaba el ceño del hombre inquieto llegado de Francia.

Por todo esto, se hacía necesario estudiar un nuevo procedimiento, trazar otro rumbo de positivos y seguros resultados.

Dos días después, transcurridos quince desde su llegada, previo reservado visiteo a la persona antes aludida, nuestro hombre vuelve hacia la frontera, perfilando el nuevo proyecto concebido...

La comisión que le lleva parece ser muy importante por la impaciencia que le domina.

¿Dónde va? ¿Cuál es su misión? ¿Cuál su destino? ¿Fontainebleau? ¿París? ¿Moscou? Todo se sabrá.

HELIODORO F. EVANGELISTA

DESPUES DEL DEBATE

—¡A ver, a ver... el parte facultativo!

LOS ESPAÑOLES DE AMERICA

El sentido de la unidad española

Publicamos a continuación, muy complacidos, un artículo del excelente escritor español residente en Montevideo D. José María Fernández Colmeiro. Aparte el valor de esta firma y el mérito del trabajo que nos envía, tiene el artículo la indiscutible importancia de recoger el pensamiento de miles de españoles que viven en el Uruguay. Así nos lo comunican expresamente buen número de compatriotas con residencia en aquella República americana.

He aquí el artículo del Sr. Fernández Colmeiro:

En estos días en que el país discute en Asamblea Constituyente el Estatuto, es lógico meditar en la individualidad que dentro del organismo español han de tener cada provincia, cada región.

Yo no sé si los que vivimos lejos, que siempre tenemos algo de espectadores, y el espectador recibe una noción distinta del drama que el actor, poseeremos la visión del problema que corresponda a la realidad viva. El hecho contemporáneo, si lo separa la distancia, como el acontecimiento histórico, si lo aleja el tiempo, pierden detalles al llegar a nuestro órgano de percepción. La visión de la partícula se transforma en visión de la masa. El hombre, cuando se traslada de una ciudad a otra, y más aún si traspone la frontera de un país a otro país, pierde siempre algo de su localismo para adquirir universalidad. Por eso los españoles de América, al mirar a España, vemos más el todo que el segmento, y se puede afirmar que aquí no hay «separatistas», es decir, hombres que piensen en una España desmembrada, amputada.

No hay nación que no ofrezca algo de heterogeneidad en las características de los habitantes y regiones que la integran. Si no fuese así, bastaría conocer Bremen para tener una idea de lo que es Alemania. España no es del todo homogénea. El hombre del Sur, el hombre del Mediterráneo no se le puede superponer al habitante del Norte, y éste al de la meseta de Castilla. Sabemos que la península Ibérica sufrió en lejanos períodos de la Historia inmigraciones e invasiones de distintas razas que asentaron en ella. Con el aporte puramente biológico traía cada una su cultura, sus hábitos, su sentido de la vida, y todas ellas, en mayor o menor grado, integraron sucesivamente el tipo llamado español. En muchas regiones aun se puede hallar hoy, en estado de más o menos pureza, el elemento étnico primario que concurrió a nuestra formación.

Por otra parte, cada paisaje tiende a crear su tipo de hombre en largo transcurso del tiempo. La luz, el color, la perspectiva, los frutos de la tierra misma que sirven para el necesario sustento, en el pasar de los siglos van influyendo en el alma de los habitantes, de tal modo que si la cultura no contrapesa, el sér humano llega a formar un todo con el medio ambiente que lo circunda. Precisamente, mirada España en sentido geográfico, dentro de su grande unidad, ofrece toda una gama en la variedad de tonos de su paisaje. Recordemos Castilla; comparémosla con Galicia.

Pero el hombre no es una planta que está exclusiva y fatalmente sometida a la ley de herencia biológica y del medio ambiente. En el hombre actúa otro factor. Nosotros hemos dicho anteriormente «si la cultura no contrapesa», porque ésta, en cierto sentido, es una continua lucha contra la influencia del medio que nos rodea y de los caracteres raciales. Cuanto más ascienda mi espíritu en el mundo de la ciencia o en el mundo del arte, menos actúan sobre mí los agentes específicos heredados y los del ambiente local, aunque, claro está, siempre queda en el fondo de la personalidad un substracto diferenciador. Pero es evidente que el alma de los pueblos, al evolucionar, va substituyendo el sentido de lo local por el de universalidad en todas las manifestaciones. Napoleón, en los albores de su vida, concretaba su pensamiento político a la libertad de Córcega. Más tarde, en su juventud, ya la isla natal era pequeña, y piensa en Francia. Ya en plena madurez de su genio, frente a la mirada inmóvil de la Esfinge, sueña con el imperio de Alejandro, idea que ya no lo abandonará más. Europa es una «ratonera», decía el gran corso.

*

El primer estadio de la evolución del pueblo español coincide con la época romana. De Roma, que significaba el progreso, recibimos el sentido primario de unidad política, como zona dentro del Imperio. Esta idea no fué de sometimiento. Fué de asentimiento, lo que ya indica comprensión. La división hecha en tiempos de Augusto en provincias respondía a un carácter meramente administrativo.

Las razas bárbaras, después, dominaron desde el Mediterráneo a la Cantabria, y al asimilarse la civilización romanohispánica, tendieron a la unidad, edificando el primer Estado puramente español.

Los árabes no llegaron nunca a construir el imperio hispánico integral, porque no lograron vencer la fiereza nativa, que era la del águila que defiende su roca. Sólo en el correr del siglo VII, y por unas décadas, el emir Ocba domina toda España, Galicia inclusive. Pero el mundo árabe era tan distinto del mundo cristiano, que tendían a destruirse. Cuando se ponen en contacto dos civilizaciones, cuanto más extrañas, menos se compenetran. Luchan. Vence una o la otra. No pueden dialogar el espíritu de la Alhambra de Granada y el de la catedral de Colonia. Los árabes aspiraron siempre a edificar un imperio islámico en la península, sin excluir ninguna región. Y los postreros reyes de Granada cruzaron el Estrecho llevando como recuerdo el sueño de sus antepasados irrealizado.

A los españoles de hoy se nos ofrece, en realidad, el largo período de la Reconquista como punto de partida y nacimiento de nuestra heterogeneidad. Efectivamente, en la lucha contra el moro comenzó el regionalismo actual. Pero la Reconquista no obedeció a un plan orgánico, de conjuto. Fué lenta, intermitente, parcelaria y no produjo ningún genio conquistador, en el verdadero sentido de la palabra. En los siete siglos que duró, no hubo en España un Aníbal, ni un Julio César, ni un Federico el Grande, pues de haberlo no surgirían los pequeños reinos cristianos, que sin mayor diferenciación, en el transcurso del tiempo, tomaban personalidad propia. El límite de la extensión de estos reinos estaba, no en fronteras predeterminadas, sino en relación directa con la capacidad conquistadora y política del caudillo que los sometía, pues la idea de la unidad germinaba en el fondo de cada uno, acaso por sugestión recogida en el pueblo mismo. Y si un rey de Aragón o de Castilla, en el siglo XI o XII, hubiese logrado la articulación hispánica, nuestra generación de hoy, como las de los siglos que nos precedieron, lo habría elevado a la categoría de héroe máximo. El sentido de unidad, que era resultante del progreso, vagaba, sin sublimarse, en el ambiente, y el acontecimiento de 1492 no fué más que la concretación de una idea diluída, preexistente.

*

La labor trascendental de Isabel de Castilla y Fernando V exigía una continuidad, que no se llevó a cabo tal vez por no dejar los Reyes Católicos descendencia directa.

Las monarquías extranjeras no continuaron la obra de limadura que reclamaban las aristas de los segmentos de la España de la Edad Media. En vez de armonizar las libertades de las constituciones regionales en un todo orgánico que nos hermanase, las fueron suprimiendo poco a poco. El grave error de los Austrias y Borbones lo constituyó el basar la hegemonía nacional en la idea religiosa, olvidándose de fundar una Iglesia española. La unidad costó a cada región algo de sí misma. Ahora bien: ese tributo, ese desprendimiento de personalidad fué en beneficio de la monarquía, que aumentó así su absolutismo, no de las otras regiones, que se vieron del mismo modo cercenadas.

El gran delito, el imperdonable delito de la monarquía española, fué el irse aislando cada vez más de su pueblo, hasta no comprenderse. En la última centuria, España navegaba a merced de sí misma, sin brújula directriz que le indicase el norte. Escribía su historia. A veces parecía que no era ella la que la escribía. De seguir cincuenta años más así, nos pulverizaríamos, y no olvidemos que pulverización es desintegración, y, de consiguiente, muerte.

En todos los pueblos contemporáneos, aun en aquellos en los que la democracia se hace más efectiva, se pueden separar dos capas o categorías de individuos. Una, los que conducen la opinión, los que marcan la ruta a seguir. Otra, los conducidos, la masa en general. La democracia, por ahora, se limita a exigir que haya igualdad de posibilidades entre los componentes de la masa, para que de allí, y por selección natural, emane el conductor. A veces, entre la capa social directriz y la dirigida hay un gran desnivel de cultura, de tal modo que apenas se comprenden. Otras, se va pasando por gradaciones sucesivas en una diferenciación menor. España, como Rusia, es un país de grandes desniveles, pues la masa conducida no está solamente compuesta por los ciudadanos conscientes de Madrid, Barcelona o Valencia.

Sabemos que la generación que actualmente señala el destino a España ve nuestra trayectoria en el pasado y la que describiremos en lo por venir, esto último dentro de lo que el hombre puede explorar lo futuro. Pero los otros españoles, que suman millones y que pueblan desparramados el área de la Península, ¿qué concepto tienen del substantivo España? Porque el agricultor que cree que España se reduce a sus campos de siembra, como el alcalde que no ve más que su Alcaldía, no tienen noción de la nacionalidad, que es algo más. Esta visión miope, que no pasa más allá

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

del horizonte localista, constituye el punto de partida de nuestra divergencia cuando tratamos el problema de la unidad. Es la herencia que nos legó la monarquía antes de morir. La monarquía, que vino a ser una especie de poste que se levantaba en el centro de España, impedía que las distintas regiones nos viésemos las caras y dialogásemos como obreros que, llevados de la misma fe, edifican el mismo templo.

*

Una nación, en el sentido moderno del vocablo, debe ser una asociación libre de hombres unidos voluntariamente por afinidad de pensamientos. Esta definición lleva ya implícito que todos los miembros de esa asociación deben ser activos. Ahora bien: para ello es necesario que todos los ciudadanos posean un nivel mínimo de cultura que les permita desempeñar libremente el importante oficio de hombres, pues cuando los individuos no poseen ese umbral mínimo de instrucción, aun en las sociedades modernas, de hecho no se diferencian gran cosa del esclavo romano o griego.

El deber de los hombres de la Revolución es suprimir el desnivel cultural, que en cierto modo equivale a difundir el contenido real del substantivo España desde el Mediterráneo al Cantábrico; desde Portugal, inclusive, a los Pirineos. Ese contenido no nos separa. Nos une porque no es propiedad de ninguna región, y su valor, lo que hemos aportado al progreso, justifica nuestra posición en Europa.

Por otra parte, todo hombre, como todo pueblo, debe marchar con el ritmo del tiempo en que vive. Cuando no percibimos el latido de nuestra época, nos estancamos, adoptamos una forma fija, ya que la Humanidad tiene una marcha continua. Mi vida de hoy, que pertenece al siglo XX, no es la misma que la de un hombre del siglo XV, y la de éste que la de otro del siglo XI. Yo tengo otras necesidades y mi sensibilidad percibe otras emociones. Encerremos a los habitantes de este Montevideo, lleno de luz y de sol, en una ciudad de la Edad Media, con sus murallas y callejones, y se asfixiarán; tanto han mudado las costumbres... Las pequeñas nacionalidades tenían su razón de existir en tiempos pretéritos. Los hombres hacían vida más sedentaria y vivían aislados. Una cordillera de montañas, el canal de la Mancha, separaban más dos países que en la actualidad un océano. Recordemos que aun a principios del siglo pasado, Napoleón, durante la campaña de Rusia, pasaba hasta quince días sin tener una noticia de París, y eso que era el emperador de los franceses. Hoy un hecho notorio que acaezca en Londres, a la media hora se difundió en toda la ciudad de Buenos Aires. Durante la gran guerra, un jefe de Estado Mayor movilizaba instantáneamente millones de hombres situados a cientos de kilómetros de distancia. Las ciencias aplicadas, la mecánica más que ninguna, han progresado tanto que modificaron las condiciones de la vida de relación de hombres y pueblos.

El signo más saliente de nuestra época es el acortamiento de las distancias en el sentido de que los hombres puedan convivir separados aun a miles de kilómetros. El sueño de Alejandro, el espíritu de Roma y el de Bonaparte tienden a convertirse en realidad; pero con una gran diferencia: que Bonaparte, y Alejandro y el Cónsul romano agrupaban los hombres sometiéndolos a su voluntad férrea, y ahora nos unimos por autocomprensión de todos.

Ya no se individualizarán más razas humanas, porque el medio ambiente irá perdiendo cada vez más su influencia sobre nosotros, ni habrá en un largo futuro pueblos con costumbres propias. La vida tiende a uniformarse, internacionalizándose. Y a esta altura, los españoles, que constituímos un trozo de Europa, careceríamos de sentido si nos fragmentásemos en partículas.

No quiere ello decir que cada provincia, cada región, no se administre a sí misma, no resuelva sus problemas de orden local; pero sí que, por encima de todo, no perdamos la visión de España. De lo contrario, sería volver atrás, y un pueblo está en decadencia orgánica cuando el pasado se le impone, no permitiéndole ver lo presente ni lo por venir. Nosotros acabamos de demostrar que teníamos una reserva de juventud para realizar el primer estudio de nuestra transformación. Realicemos el segundo, compenetrándonos hacia donde evoluciona la Humanidad, y seremos pueblo de vanguardia que dicta normas.

JOSE M.ª FERNANDEZ COLMEIRO

Montevideo, Julio, 1932.

CREDITOS PARA OBRAS

Ocho millones para la Mancomunidad del Ebro

Se ha ordenado librar a la provincia de Almería, para construcción del camino vecinal de Nacimiento a su estación, 11.338,34 pesetas.

A Gerona, para reparación de los kilómetros 9 al 19 y 23 al 26, carretera de Riudellets a La Bisbal, 10.000.

A Guadalajara, para reparación de los kilómetros 5 y 21 al 23, carretera de Armuña a la de Masegoso a Sacedón, por Brihuega, 8.552,28.

A la misma, para ídem kilómetros 54 al 56 y 81 al 84 de la de Albaladejito a Guadalajara, 8.586,43.

A la misma, para ídem kilómetros 12 al 18 de la de Torija a Masegoso y 1 al 3 de la de Brihuega a la de Perales de Albares, 11.000.

A Huesca, para reparación paso sobre el río Bellos, carretera de Ainsa a la frontera francesa, 8.000.

A Segovia, para peraltado, curvas y malecones kilómetro 24, carretera de estación de Villalba a Segovia, 25.000.

A la misma, para ídem kilómetro 25, carretera anterior, 25.000.

A Tarragona, para conservación kilómetros 7 al 11, carretera de Tarragona a la de Alcover a Santa Cruz de Calafell, 7.888,01.

A la misma, para ídem kilómetros 12 al 15 de la de Montblanch a Santa Coloma de Queralt, 4.082,86.

Para obras de la Mancomunidad del Ebro, 8.640.000.

Se han fugado ocho deportados portugueses de la Isla de Timor

Kupang (Indias neerlandesas), 19. — Ocho súbditos portugueses que habían sido deportados por asuntos políticos a la zona portuguesa de la isla de Timor han logrado fugarse, refugiándose en territorio holandés.

Información municipal

Clisé del día

Los socialistas habían presentado una proposición para que el Colegio de San Ildefonso se denominara en lo sucesivo de Calderón de la Barca. Hemos argumentado tanto contra el prurito de cambiar nombres a calles y cosas, que no vamos ahora a consumir un nuevo turno; pero nuestro espíritu necesita desahogar la preocupación que le ha producido esa propuesta de los honorables ediles socialistas.

Comprendemos que su laicismo se resienta con una denominación que hace pensar en la corte celestial, doble motivo de disgusto por lo de corte y por lo de celestial para quienes van a la vanguardia de las actuaciones políticas de la vida del Estado; mas no nos explicamos que para la substitución del nombre de un santo hayan acudido al de uno de los ministros del Señor.

Ya nos imaginamos que los firmantes de la proposición habrán pensado al presentarla en que ese D. Pedro Calderón de la Barca fué un madrileño ilustre y que si a grupos escolares se les han dado nombres de personas que nada tuvieron que ver con Madrid y con la enseñanza, bien se puede rotular otro establecimiento docente de la villa con el nombre de un ilustre dramaturgo.

Mas esta consideración no impide que nos haya llenado a nosotros de curiosidad la propuesta a que nos referimos, porque el caso del Colegio de San Ildefonso en nada se parece al de los nuevos grupos, que carecen de una tradición respetable y de un significado peculiarísimo en la vida local.

¿No había otro nombre de madrileño insigne que se hubiese significado por sus obras de caridad, de amor al niño, de labor pedagógica, que sirviera para la titulación de ese Colegio?

Por fortuna, la proposición fué retirada. Surgió el madrileño neto que la envió extramuros de la Casa Consistorial. Este madrileño fué D. Pedro Rico, precisamente el tocayo de aquel eminente comediógrafo que ha quedado al margen del intentado acuerdo, impasible y severo, presenciando desde una de las repisas del patio de cristales escenas que unas veces pueden iniciar la trama de un drama y otras son picadillos del más apicarado sainete, y echando de menos la compañía de otro insigne madrileño, D. Ramón de la Cruz, quien no sabemos por qué ha sido proscrito de las benevolencias del Concejo, que aun mantiene en la edificación urbana aquel tipo de viviendas donde las majas Juana y Petra con la viuda, y la capitana revolucionaban la «Casa de Tócame Roque».

Proposición interesante

El concejal Sr. Barrena presenta una proposición muy interesante, en que, tras de un notable preámbulo, plantea los siguientes extremos:

«Primero. Dirigirse al señor ministro de Obras públicas significándole que es de supremo interés para Madrid la urgente construcción del trozo ferroviario Cuenca-Utiel, sin perjuicio de que se acuerde la inmediata revisión y puesta en marcha del olvidado proyecto de ferrocarril directo Madrid-Valencia.

Segundo. Expresar a la misma autoridad el deseo de Madrid de que rápidamente se mejoren las condiciones de trazado y pavimento de la carretera de Valencia, acordando la construcción de la autopista, con aprovechamiento del proyecto anterior en lo que tuviere de utilizable.

Tercero. Declarar que vería con agrado extraordinario el establecimiento de una línea aérea regular que uniera Madrid con Valencia.»

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

La Asamblea nacional

A las once y media de la mañana se reanudó la sesión ayer.

La Asamblea acordó dejar para la sesión de la tarde las proposiciones que la Nacional hace sobre el Colegio de Arbitros.

A continuación siguieron tratándose y aprobándose algunas proposiciones del Comité ejecutivo.

El Comité presentó una proposición relacionada con que la provincia de León sea agrupada a Asturias. El delegado de esta última no parece estar conforme, y la Asamblea acordó dar un voto de confianza al Comité para que éste trate del asunto con ambas regiones y ponerlas de acuerdo.

Terminaron las proposiciones del Comité, quedando sólo para discutir las cuestiones de árbitros y la desaparición de algunas Federaciones que no tienen vida propia.

Se trató a continuación de una petición de la Federación Centro relacionada con nombrar miembro en propiedad de la Federación al Club Deportivo Nacional.

Don Luis Alvarez defendió el asunto, alegando que, desaparecido el Racing Club, la región Centro sólo tiene dos representantes en el Madrid y en el Athlétic. Hizo relación del historial del Club Nacional, y agregó que, aunque en legalidad no debe concedérsele, él hará una súplica a la Asamblea para que a dicho Club se le reconozca como miembro en propiedad.

El Comité lo rechazó, alegando que el Club no posee los suficientes requisitos para ser declarado miembro en propiedad de la Federación.

El Sr. Rosich puso también en conocimiento de la Asamblea que en el próximo año se va a verificar una revisión de los Clubs miembros en propiedad, y, por tanto, puede esperarse el Club Deportivo Nacional hasta esa fecha para tratar del asunto.

En vista de ello, el representante de la Federación Centro retiró la propuesta.

Continuaron discutiéndose varios asuntos.

A la una y media de la tarde se levantó la sesión.

*

En la sesión de la tarde se discutieron las reformas del sistema de nombramiento de árbitros, acordándose:

Que para los partidos de campeonato de España y de primera y segunda división de Liga se forme una lista de 20 árbitros; quince de los cuales serán los que hayan tenido la mejor actuación global durante las tres últimas temporadas, y los cinco puestos vacantes se cubrirán eligiendo de entre los árbitros que propongan las Federaciones regionales como más distinguidos en el campeonato regional de primera categoría de la temporada anterior. La lista que forme el Comité central una vez efectuada la selección será sometida al Comité ejecutivo para su aprobación, y una vez aprobada será valedera para toda la temporada.

Que el Comité central efectúe libremente los nombramientos para dichas competiciones de entre los que figuren en la lista.

Que cuando jueguen competición nacional dos Clubs de la misma región arbitrará un colegiado de ésta, y si no figurara en lista se designará de los que hayan actuado en el precedente campeonato regional; naturalmente, siempre que uno de los Clubs no pida árbitro de otra región.

Que para los partidos de tercera división de Liga se designen árbitros de la región donde se juegue el partido, a cuyo fin los Clubs enviarán ternas de los residentes en la localidad donde vayan a jugar; pero facultándoles para que puedan pedirlo de otra región, siendo a su cargo los gastos.

Que el nombramiento de árbitros se haga el miércoles anterior al domingo en que el partido se juegue.

Que antes de formarse la lista de árbitros nacionales, los Clubs puedan recusar a los árbitros que deseen, en número que no podrá exceder de cinco.

Que para los partidos de campeonato de España y de primera división los derechos de arbitraje sean de 200 pesetas; de 150 para los de segunda división y de 100 para los de tercera, y de 125 para campeonato regional cuando arbitren colegiados de otra región a la de los Clubs.

Que los jueces de línea cobren 50, 30 ó 20 pesetas, según la clase de partido, con relación al acuerdo anterior.

Todas estas reformas se aprobaron conforme a las proposiciones presentadas por el Comité, salvo lo referente a las recusaciones, que se proponía suprimirlas, lo que dió lugar a un amplio debate.

Se pasó a la discusión de proposiciones presentadas por los Clubs.

Se discutió una del Barcelona, en la que se pedía la supresión del límite de 200 pesetas señalado en el reglamento como sueldo máximo mensual del sueldo de los jugadores profesionales. Y después de advertir la Mesa los peligros que la reforma suponía, sobre todo teniendo en cuenta su improvisación, se acordó que por el Comité se estudie y dé forma para la próxima Asamblea, y que entre tanto no se declare incursos en las sanciones reglamentarias a los Clubs que hayan infringido dicho precepto.

También quedó para estudio una proposición del Madrid, por virtud de la cual se pretendía que el Club que no abonara la cantidad convenida por el traspaso de un jugador perdiera sus derechos sobre éste, que volvería al Club de origen, a cuyo beneficio quedarían las cantidades que hubiera recibido a cuenta.

Que el Comité ejecutivo tenga facultad para autorizar durante los meses de Julio y Agosto las excursiones por el Extranjero, sin las trabas que actualmente pone el reglamento, y con respecto a los partidos a celebrar en España que subsista la actual prohibición.

Que la tabla de desempates, por lo que se refiere a Asturias-Vizcaya, se modifique, y sea Madrid en lugar de Santander.

Que en caso de empate de dos Clubs de la misma región en partidos de competición nacional, el partido decisivo se celebre en un campo neutral de la misma región, debiendo ser en población distinta cuando también sea distinta la población de los empatados.

Que subsista la actual disposición sobre el lugar de celebración del partido final, desechándose, por tanto, la proposición de la Federación Vizcaína, que pedía se jugara en Montjuich o en los campos de cabida superior a 35.000 espectadores.

También se desechó, finalmente, la propuesta de Vizcaya sobre lugar de celebración de los partidos internacionales, quedando, como hasta ahora, facultado el Comité para que señale dicha población libremente.

Con este asunto se levantó la sesión, que continuará hoy, discutiéndose algunas proposiciones pendientes, la cuestión de las Mancomunidades regionales, los calendarios nacional e internacional y la elección de miembros del Comité ejecutivo y del Central de Arbitros, terminando con los consabidos ruegos y preguntas.

Montepío para jugadores

Trabal es el que ha iniciado en Barcelona las gestiones para organizar el Montepío de jugadores. Parece ser que los trabajos van adelantados; que se ha nombrado una Comisión que visitará a los equipistas para darles a conocer la ventaja de afiliarse a ese organismo; que primero será Mutualidad, pero más tarde abarcará otros aspectos de defensa de los jugadores.

La primera categoría en Murcia

Murcia, 19.—Terminado el campeonato de promoción, han quedado determinados los Clubs que participarán en el campeonato regional de primera categoría de la temporada próxima.

Los Clubs clasificados son los siguientes:

Murcia, Cartagena, Gimnástica Abad, de Cartagena; Elche y Hércules, de Alicante.

Todos jugaron la pasada temporada, excepto la Gimnástica Abad, que ha logrado este año el ascenso.

El equipo del Celta para la próxima temporada

Vigo, 19.—Para la próxima temporada, el Celta tendrá el siguiente equipo:

Guardametas: Lillo y Guillermo; defensas: Montes y Capesto; medios: Armando, Vega y Paredes; delanteros: Marcial, Machicha, Valcárcel, Machicha pequeño y Polo.

Han sido licenciados Cabezo, Nicha, Cosme, Seijas, Carreras, Alcalá, Lao, Máximo y los hermanos Hermida. Los hermanos Machicha proceden del Ciosvín. También han sido contratados algunos otros.

La primera categoría catalana

Barcelona, 19.—En virtud de los resultados habidos el pasado domingo en la última jornada del torneo de promoción, la primera categoría catalana ha quedado constituída para el próximo campeonato por los Clubs Barcelona, Español, Júpiter, Badalona, Sabadell, Martinenc, Palafrugell y Sans.

LUCHA

Campeonatos sociales

Se han celebrado en el campo de deportes de Chamartín las finales del campeonato de luchas de la Agrupación Deportiva Municipal y varios encuentros amistosos, en los que intervinieron miembros del Círculo de la Unión Mercantil, Agrupación Deportiva Municipal, Cívico Militar y Madrid Fútbol Club. A pesar de la noche tan desagradable fueron varios los centenares de aficionados que asistieron al campo de Chamartín con objeto de presenciar los interesantes combates anunciados.

Los resultados de las finales del campeonato de la Agrupación Deportiva Municipal fueron los siguientes:

Peso mínimo.—Hontoria vence a Casado por abandono en siete minutos. La causa de este abandono fué resentirse Casado de una antigua lesión. Ambos fueron muy ovacionados.

Peso pluma.—Gay vence a Fernández a los diez minutos.

Peso ligero.—Gabela vence a Béjar (golpe de cabeza en tierra en un minuto).

Peso medio y semipesado.—Este combate fué para demostrar la suficiencia de ambos luchadores con objeto de poder declarar campeón a ambos de sus respectivas categorías. Vence Juárez a Cerrato (golpe en tierra a los cuatro minutos).

Los combates amistosos resultaron sumamente emocionantes por participar luchadores de primera fila.

En el peso libre, Alonso (M. F. C.) vence a Sanz (A. D. M.) en ocho minutos por doble presa de cuello.

Peso gallo.—Teso (Cívico Militar) contra Requejo (M. F. C.). Este combate fué el de más emoción, ya que el combate anterior había sido declarado match nulo, y después de amplia deliberación por parte de los jurados fué nuevamente declarado nulo. Fueron muy aplaudidos. La revancha se efectuará dentro de unos días, disputándose un premio ofrecido por D. Heliodoro Ruiz.

Peso pluma.—Requejo (Antonio) (M. F. C.) contra Gárcia (C. U. M.). También este combate fué declarado nulo, después de haber demostrado ser unos luchadores científicos con suficientes conocimientos de lo que es la lucha grecorromana.

Exhibición. Pesos medios.—Herranz (M. F. C.) contra Máximo García Torres (C. U. M.). También estos luchadores fueron muy aplaudidos por su elegancia al ejecutar las presas.

Peso ligero.—Martín Rey (A. D. M.) hace match nulo con el fornido Cerdán (M. F. C.).

Para finalizar esta interesante velada efectuaron un combate Juárez y Béjar, ambos de la A. D. M., a dos asaltos, que resultó muy vistoso por el brío y fortaleza con que ejecutaron las presas. También fueron ovacionados.

El Jurado estaba compuesto por D. Gonzalo Aguirre (Madrid F. C.), Sr. La Osa (Agrupación Deportiva Municipal), Sr. Torres (Federación Castellana Atletismo), señor García de la Torre (Círculo Unión Mercantil), Montero (Cívico Militar) y el Sr. Salazar.

El arbitraje de estos combates recayó en el entusiasta profesor de cultura física del Madrid Fútbol Club, D. Heliodoro Ruiz.

CICLISMO

Una prueba en Aranjuez

Aranjuez, 19.—Sobre 50 kilómetros se ha disputado la prueba que organizó la Unión Ciclista Riverana, tomando parte en ella 22 corredores.

Venció Francisco García.

Repetición del match Español-Prieto

Barcelona, 19.—Prieto ha accedido a enfrentarse de nuevo con Español, y el velódromo de Sans organiza una reunión a base de este match para el jueves próximo.

Para las pruebas catalanas

Barcelona, 19.—Ricardo Montero ha manifestado que de un día a otro llegará a poder de la U. S. de Sans la inscripción de un equipo guipuzcoano para el campeonato de Cataluña, que ha de celebrarse en 31 del actual. Integrarán el mismo Ricardo y Luciano Montero, Salvador Cardona, Marín, Cañardó, Bastida y otros dos más.

De confirmarse la noticia, el campeonato de Cataluña alcanzará importancia excepcional. Además, en la Vuelta a Cataluña este equipo será reforzado por A. Magne, Moineau y Maurel.

La décima etapa de la Vuelta a Francia

Niza, 19.—Clasificación de la décima etapa de la Vuelta ciclista a Francia, Cannes-Niza, 133 kilómetros:

1, Camuso, en 4 h. 36 m. 40 s.
2, Barral, en 4 h. 37 m. 58 s.
3, Marchisio, en 4 h. 38 m.
4, Stoepel, en 4 h. 39 m. 18 s.
5, Trueba, en 4 h. 39 m. 18 s.

En la clasificación general provisional, después de esta etapa, el corredor español Vicente Trueba está en el 27 lugar.

RUGBY

Surafricanos contra argentinos

Buenos Aires, 19.—El equipo surafricano de rugby, que se enfrentó por primera vez con un equipo argentino, obtuvo una brillante victoria al derrotar a los jugadores locales por 42 puntos a cero.

Los jugadores surafricanos se proponen jugar varios partidos en la Argentina y otras Repúblicas surafricanas.

REGATAS

Campeonato nacional de yolas

Denia, 19.—Se han disputado las pruebas para el campeonato nacional de yolas, que se suspendieron a causa del mal tiempo.

En la prueba de yolas a cuatro remeros venció la embarcación del Club Marítimo de Barcelona, seguida de la del Club de Mar.

En la prueba de yolas a dos remeros venció también el Club Marítimo de Barcelona, ocupando el segundo puesto los de Alicante.

En canoa triunfó el Marino, de Barcelona. El segundo puesto fué para Denia.

EN COLMENAR DE OREJA

Ciclista muerto en la carretera

Chinchón, 19.—Cuando a las diez de la noche de ayer unos labradores de Colmenar de Oreja regresaban de sus faenas agrícolas por la carretera de Aranjuez, hallaron el cadáver de un joven con grandes destrozos en la cabeza. Junto al muerto se encontraba una bicicleta, interceptando el paso por la carretera. La máquina no presentaba señales de rotura y ninguna cámara estaba pinchada.

Por sospechas ha sido detenido un mozo de mulas llamado Nicolás Cruz.

Dicho mozo de mulas pasó por el lugar donde fué hallado el cadáver, a unos tres kilómetros de Colmenar, con una yunta de labor, y se ha comprobado, además, que de entre los arreos que se utilizan para las faenas del arado, operación a que se había dedicado Nicolás Cruz durante el día, faltaba la madrina, una correa que se emplea para ayudar a que los animales vayan bien emparejados, y precisamente una pieza de esta clase fué hallada en lugar próxima al en que apareció muerto el ciclista.

Interrogado el detenido por las autoridades, parece que ha incurrido en contradicciones.

El cadáver, que presenta muchos cardenales en todo el cuerpo, tiene fracturada totalmente la base del cráneo y pertenece al joven de diecisiete años Julio Fernández Mendieta, de Colmenar de Oreja, que estaba empleado en la fábrica de luz La Electrohidráulica, de La Aldehuela, adonde se dirigía cuando salió de su pueblo, a las nueve y cuarto de la noche.

Se aclara lo sucedido

Colmenar de Oreja, 19.—El Juzgado ha logrado esclarecer la causa de la muerte del joven Julio Fernández Mendieta.

Cuando Julio regresaba a la fábrica de luz eléctrica de La Aldehuela, en donde trabajaba y habitaba, al llegar a una curva de la carretera chocó con un par de mulas que venían del campo de labrar la propiedad de Nicolás Cruz, de cuarenta y nueve años de edad. Tan fuerte fué el golpe, que el ciclista falleció inmediatamente.

El cadáver fué trasladado al Depósito Judicial, en donde se le practicará la autopsia.

Nicolás Cruz ha quedado detenido.

Suicidio de un cantinero

Anunció previamente su determinación al sepulturero

Melilla, 19.—El cantinero de Segangan Pedro Vizcaino puso fin a su vida ahorcándose. Pedro, que tenía cuarenta y cinco años, estaba casado y deja seis hijos.

Asistió ayer al entierro de una hija de un vecino. Terminado el fúnebre acto preguntó al sepulturero si se estaría bien debajo de tierra, y al despedirse de él le entregó una peseta, diciéndole: «Toma, que mañana me enterrarás a mí.» El obrero tomó a broma la frase.

INCENDIO DE UNA CHOZA

Una niña carbonizada

Sevilla, 19.— En el término de Cantillana se declaró un incendio en una choza habitada por el matrimonio Agustín Garzón y Josefa Benítez, con tres hijos de corta edad.

Durante la ausencia de los padres quedó al cuidado de los niños una hermana de la madre, no obstante lo cual, cuando se produjo el incendio no pudo evitar que una de las criaturas pereciese carbonizada.

Se ignoran las causas del fuego.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Chocan dos trenes de mercancías

Un herido gravísimo y otro leve

Jerez de la Frontera, 19.—En el apeadero La Parra han chocado dos trenes de mercancías, uno procedente de Sevilla y otro de Cádiz.

El conductor del tren de Cádiz, que estaba parado, al ver que se echaba encima el otro convoy se apresuró a dar marcha atrás; pero fué alcanzado por el tren sevillano, y las máquinas quedaron empotradas.

A la maniobra de aquel maquinista se debe que el accidente no haya tenido caracteres de catástrofe, pues el reducido número de vagones que han quedado destrozados demuestra acertada la medida tomada por aquél.

Hay que lamentar un herido gravísimo, el jefe de tren Antonio Gutiérrez Tanayo, que además de la fractura de la pierna derecha y contusiones y erosiones múltiples, tiene conmoción cerebral.

Un mozo de tren, llamado Antonio Ponde, sufre una contusión en un pie.

De Jerez salió un tren de socorro, y el Juzgado correspondiente instruye diligencias.

Burgos Mazo abandona la política onubense

Pero actuará en la nacional

Huelva, 19.—El ex ministro señor Burgos Mazo publica una nota en la Prensa local, en la que declara que de una manera definitiva abandona toda intervención en la política de esta provincia. Añade que esta resolución suya no obsta para que siga actuando en la política nacional, y recuerda la intervención del bloque constitucionalista en los últimos tiempos de la monarquía, la cual cayó por no atender los consejos de aquél, y lamenta que la República se muestre sorda y ciega ante un claro estado de opinión que pudiera producir nuevas sorpresas.

INICIATIVA HUMANITARIA

Un sanatorio para la Guardia Civil

La circunstancia de que LA LIBERTAD diese acogida a las justificadas y justísimas demandas de mejoras y reformas que favorezcan y modernicen a la Guardia civil, ha hecho que con frecuencia lleguen a esta Redacción cartas y escritos en que se nos indican aspiraciones y necesidades del sufrido Instituto, que la República está en la obligación de atender, estudiar e implantar, si con ello se logra una ventaja o se dignifica para quienes están encargados del orden público y de la seguridad del régimen.

Recientemente hemos recibido una carta interesantísima, donde se nos hace ver la gran cantidad de enfermería que hay en la Guardia civil, lógica consecuencia del penoso servicio que presta, y el crecido número de tuberculosos que se registran en dicho Instituto. Esto ha movido nuestra curiosidad y, en efecto, hemos comprobado tan dolorosa noticia, aunque también, y ello es justo consignarlo, hemos visto con satisfacción que este problema sanitario era no sólo conocido, sino objeto de gran preocupación en los elementos directores de la Guardia civil, pues en la Dirección general se halla en trámite oficial una moción del doctor G. Sierra (D. Emilio), jefe médico de dicho Centro, proponiendo la creación de un sanatorio con

LA SEMANA GALLEGA.—Inauguración de la Exposición de pintura, escultura y grabado de artistas noveles, primer acto de los organizados para la Semana Gallega por «Anaquiños da Terra». (Fot. Alfonso.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

destino a los guardias que se tuberculicen en el servicio.

Con el mencionado proyecto, que según referencias es notabilísimo, se trata de resolver el pavoroso problema de aislar y tratar a los guardias a quienes al declararles inútiles se les deja en el mayor desamparo económico, así como a sus familias, y son un peligro de contagio para sus compañeros y deudos.

En el proyecto, además, se modifican las condiciones sanitarias del reclutamiento del personal y se adapta sobre todo a las posibilidades económicas del presupuesto.

Estamos absolutamente seguros de que el general Cabanellas, al enfrentarse con asunto de tanta importancia, le prestará atención preferentísima, patrocinando la moción del distinguido médico militar, y que esta generosa iniciativa, a su paso por los ministerios de la Gobernación y Guerra, encontrará las mayores facilidades y será pronto una realidad.

EN CARABANCHEL

Estalla una bomba en el cuartel de la Guardia civil

Ayer, a las ocho de la noche, en el pueblo de Carabanchel, se oyó una detonación, produciendo gran alarma entre el vecindario.

A los pocos momentos se pudo averiguar que en una de las ventanas del piso bajo del cuartel de la Guardia civil había estallado una bomba.

El artefacto había sido colocado en la ventana de la parte lateral del edificio, junto al dormitorio del comandante del puesto, D. Manuel Casal.

La metralla destrozó varios ladrillos del edificio y, arrancando la verja de la ventana, penetró en el interior, no habiendo que lamentar desgracias personales.

Desde los primeros momentos recayeron sospechas sobre Francisco Torres Ejea, de treinta y dos años, natural de Córdoba, domiciliado en la calle de Angelita López, 45, y Julio Martín Serrano, de veintinueve, habitante en la calle de Dasando, 15, los cuales hace dos días fueron detenidos en las proximidades del pueblo cuando trataban de coaccionar a unos obreros para que abandonaran el trabajo.

La Guardia civil practicó un registro en el domicilio de Julio, incautándose de varios «carnets» del partido comunista y gran cantidad de manifiestos del Socorro Rojo.

Francisco y Julio fueron detenidos y conducidos al Juzgado.

El asalto de la Banca Maribona

Otros dos pistoleros se entregan a la Guardia civil

Oviedo, 19.—Esta mañana, en el Gobierno civil, se recibieron noticias de la Guardia civil que rodea el monte de Muniellos, que esta mañana había cercado a los pistoleros que faltaba detener como autores del asalto a la Banca Maribona.

Los pistoleros, al verse sitiados, pretendieron abrirse paso a tiros, y entonces los guardias repelieron la agresión, resultando uno de los delincuentes herido. Los otros dos se entregaron voluntariamente y fueron conducidos al Juzgado de Avilés.

Llegan los detenidos a Avilés

Avilés, 19.—Llegaron a esta ciudad los pistoleros Faustino Alvarez Martínez, de veintitrés años, soltero, chofer, y Domingo García Blanco, de veinte años, soltero, albañil, de Gijón, los cuales fueron detenidos a las ocho de la mañana de hoy en el monte de Peñafior, de Candamo.

El restante pistolero no se halla herido, como se dijo primeramente, y aun no ha sido habido. Aquéllos se entregaron a la Guardia civil.

Posteriormente al atraco se tuvo noticia de que uno de los pistoleros, al realizar el atraco, substrajo a Ramón Garnilla, que con otros clientes se hallaba en la Banca Maribona, 175 pesetas que guardaba en la cartera.

La cantidad robada

La cifra total y definitiva de lo que fué robado no se puede dar aún por no haberse efectuado un arqueo escrupuloso en el Banco; pero se tiene la impresión de que la cuantía substraída no asciende, ni mucho menos, a la cantidad que se dijo al principio de cometido el hecho.

Sigue sin capturarse al último de los atracadores.--El gobernador, a Madrid

Oviedo, 19.—Marchó a Madrid el gobernador civil. Antes de partir dijo a los periodistas que había recibido nuevas noticias relacionadas con el asalto a la Banca Maribona, de Avilés, según las cuales falta por detener uno de los pistoleros.

Los compañeros detenidos dicen que esta mañana muy temprano abandonó el monte en que estaban refugiados, sin que volvieran a saber nada de él.

El gobernador ha ordenado a la Guardia civil y a la Policía que redoblen la vigilancia para detener a este fugitivo.

GUADALAJARA.—La Catedral de Sigüenza es una verdadera joya del siglo XIII.

LA SITUACION POLITICA

Todo el interés del día estuvo en la sesión celebrada por la Cámara de Diputados

HOY HABLARAN LOS MINISTROS SOCIALISTAS

El planteamiento del debate político

Se reúne la minoría radical

La iniciación de la interesante jornada política de ayer fué la reunión de la minoría radical, convocada para las diez y media de la mañana en el Círculo del partido.

A esa hora se congregaron todos los diputados radicales con su jefe el Sr. Lerroux.

La expectación despertada por la reunión se reflejaba en la enorme concurrencia de curiosos y de periodistas que llenaban los salones del Círculo, las escaleras y aun el portal y sus inmediaciones.

La reunión duró hasta la una y cuarto de la tarde.

Cuando abandonaron el salón donde aquélla se había efectuado, los representantes en Cortes radicales fueron interrogados por los periodistas, pero todos coincidieron en manifestar que se habían comprometido a no facilitar ampliación alguna, ateniéndose al contenido de una nota oficiosa que facilitaría después el Sr. Torres Campañá.

El Sr. Lerroux se limitó a manifestar que los acuerdos adoptados lo habían sido por unanimidad absoluta.

La nota oficiosa

El Sr. Torres Campañá dictó a los periodistas la siguiente nota:

«Con asistencia de la minoría en pleno se celebró una reunión en el Círculo del partido para examinar la situación política actual. Abierta la sesión por el Sr. Lerroux, se presentó y aprobó por unanimidad una propuesta de ratificación de los discursos pronunciados por él en Zaragoza, declarando expresivamente que no hay en ellos ofensa alguna ni personal ni política para el partido socialista.

Se examinó el acto político representado por el manifiesto del partido socialista. Hicieron uso de la palabra muchos de los asistentes a la reunión, cambiándose impresiones con toda amplitud sobre los distintos aspectos y las derivaciones posibles de la situación política actual, y se acordó proceder por la tarde con arreglo a lo que demanden las circunstancias.»

El acuerdo

En el transcurso del día se supo que los diputados radicales otorgaron un voto de confianza al señor Lerroux para que plantease el debate político durante la sesión de la tarde en el Congreso.

Desde luego, no sólo hubo unanimidad y entusiasmo entre los reunidos, sino que en la reunión se produjeron momentos de verdadera emoción.

El Sr. Lerroux dió cuenta a sus correligionario de la forma en que aprecia el momento político y expuso las líneas generales de su discurso. Sus amigos le aplaudieron entusiásticamente y aprobaron por unanimidad la actitud de su jefe.

El Consejo de ministros delibera sobre el debate

Se reúne el Gobierno

Ayer, como todos los martes y viernes, se reunió el Gobierno para celebrar Consejo. Esta reunión tenía mayor importancia que otras, ya que había de tratar preferentemente del debate político que por la tarde había de iniciarse en la Cámara.

La nota oficial

Cuando a las tres menos cuarto de la tarde terminó la reunión, el ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota oficiosa:

«*Gobernación.*—Decreto admitiendo la dimisión presentada por el gobernador civil de Badajoz, don Zacarías Laguna.

Idem nombrando a D. Vidal Gil Tirado, teniente fiscal de la Audiencia de Murcia, para el cargo de gobernador civil de Badajoz.

Idem admitiendo la dimisión a D. José López Bouza, gobernador civil de Lugo.

Idem nombrando para dicho cargo a D. César Torres Martínez.

Guerra.—Expediente de adquisición de material.

Idem íd. de terreno para acuartelamiento de la primera brigada de Infantería.

Marina.—Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley convalidando como tal el decreto que organiza el Cuerpo de Auxiliares Técnicos de los arsenales.

Idem íd. el decreto sobre nulidad del contrato celebrado entre el Estado y la Compañía Trasatlántica.

Idem íd. el decreto sobre el pase a reserva o retiro del personal de los Cuerpos de la Armada.

Idem autorizando la construcción de dos buques-aljibes y de uno planero.

Decretos diversos de personal.

Propuesta de mando de la flotilla de destructores a favor del capitán de Navíos D. Guillermo Díaz.

Hacienda.—Decreto sobre el cultivo del tabaco.

Expediente de tributación de Albacete.

Decreto sobre autorización de la Mancomunidad de Diputaciones.

Crédito extraordinario para la Cárcel de Mujeres.

Idem para la repoblación forestal.»

Los ministros se ponen de acuerdo sobre el debate

En el curso del día se pudo averiguar que el Consejo trató detenidamente de los resultados que pudiera tener el anunciado debate político. Los ministros de las distintas fracciones expusieron el criterio de las minorías a que pertenecen, y se llegó a un acuerdo común de la posición del Gobierno en el actual momento político, que, según los ministros, despejará la situación para la aprobación de las principales leyes complementarias de la Constitución y de otras de carácter social.

Los radicales socialistas son informados del pensamiento del Gobierno

A las dos y media de la tarde se reunió en un céntrico hotel el Comité ejecutivo del partido radical socialista. A la reunión asistieron los ministros del partido, señores Domingo y Albornoz, que llegaron un poco tarde, porque el Consejo se prolongó hasta cerca de las tres.

Después de comer, los miembros del Comité escucharon de labios de los dos ministros del partido el criterio del Gobierno en el debate político que se plantearía por la tarde. Expuesto con toda claridad por los Sres. Domingo y Albornoz el pensamiento del Gobierno y la posición de la mayoría gubernamental, el Comité la aprobó por unanimidad. No obstante, si por las incidencias del debate, para alusiones, o con cualquier otro motivo imprevisto, la minoría radical socialista tuviera necesidad de intervenir, lo hará el secretario del Comité, Sr. Gordón Ordás, que expuso de antemano, y fueron ratificados, los principales puntos de su intervención.

Reunión de la minoría radical socialista

Terminada la reunión del Comité ejecutivo del partido radical socialista, la minoría se reunió en una de las secciones del Congreso, y estudió con brevedad la situación política y las incidencias del debate de la tarde. Algunos de los miembros del Comité expusieron lo tratado en la reunión de éste, que respondía al cambio de impresiones celebrado por el Gobierno en el Consejo de la mañana. Por unanimidad se ratificó la posición de la minoría en los problemas de Gobierno, la actuación de los ministros del partido, y se acordó que si en el debate político la minoría se ve precisada a intervenir, se reuniese nuevamente para designar la persona que ha de hacerlo.

En la Cámara

Concurrencia enorme

La expectación que por la tarde había en el Congreso no tiene precedentes, al menos desde que comenzaron a laborar las Cortes Constituyentes. La concurrencia de diputados fué enorme desde primera hora. El ambiente estaba caldeado, y los comentarios tenían un fuerte tono de pasión.

A pesar de lo desapacible del día —al comenzar la sesión llovía intensamente—en la calle de Zorrilla había una larga cola que llegaba hasta la de Fernanflor, para el acceso a la tribuna pública.

Las precauciones en los alrededores del Congreso eran grandes, estando tomadas las plazas y calles afluentes por la fuerza pública, y recorriendo los alrededores varias parejas de guardias de asalto de caballería.

El ambiente caldeado da origen a un incidente personal

Grupos de diputados y periodistas comentaban acaloradamente la actualidad política y se hacían pronósticos sobre sus posibles derivaciones.

En uno de los grupos se encontraban los diputados Sres. Guerra del Río y Villarrubia (socialista). Se hablaba en tono vivo, aludiéndose a la actuación de algunos alcaldes socialistas contraria al interés de la República.

El Sr. Villarrubia, dirigiéndose al Sr. Guerra del Río, le increpó de esta forma:

—No hay derecho a censurar a los alcaldes socialistas cuando ha habido en Toledo un gobernador radical que aun tiene facturas por pagar en aquel Gobierno.

El Sr. Guerra del Río contestó:

—Eso es una insidia que no estoy dispuesto a consentir.

El barullo que entonces se armó impidió oír lo que decía el señor Villarrubia; pero sí se vió al señor Guerra del Río que se abalanzó contra el diputado socialista, dándole un puñetazo.

Los del grupo, con los forcejeos naturales en estos casos, separaron a los contendientes, mientras aumentaba el griterío.

Mientras tanto, solicitaba informes de lo sucedido el diputado radical Sr. Cámara, quien al enterarse de la, a juicio de algunos, actitud provocadora del Sr. Villarrubia, intentó agredir a éste, sin conseguirlo, pues los diputados que les rodeaban evitaron que se reprodujese el incidente.

Llega el Sr. Lerroux

A las cuatro y media llegó a la Cámara el jefe de los radicales. Inmediatamente le rodearon los periodistas y muchos diputados.

El Sr. Lerroux dijo:

—¡Qué expectación!

—Mucha. Como nunca—se le dijo.

—Sí. Pero yo me refiero a la mía. Soy yo el que viene con una gran expectación.

—Pues por aquí la que hay es la que usted despierta. Es mayor que la que rodeaba su discurso del 21 de Febrero.

—Pues no sé si habrá motivo. A lo mejor no pasa nada.

—¿A qué hora habla usted?

—No sé. Depende de cuando se plantee el debate.

—¿Y si no se plantea?

—Sí. Se planteará. No les quepa duda.

—¿Por usted?

—Ya veremos. Yo vengo de cazador. Traigo mi escopeta, y si pasa la perdiz, dispararé.

—Pero ¿trae usted reclamo?

—No; sin reclamo. Y ahora permítanme ustedes que pase al salón para calmar la ansiedad de las tribunas. No se vayan a creer que me puesto enfermo.

*

Al enterarse el Sr. Lerroux del incidente de los Sres. Guerra del Río y Villarrubia lo lamentó y dijo:

—¿De modo que ya hay prolegómenos? ¡Esto va bien!

Un programa parlamentario

El Sr. Martínez de Velasco decía a primera hora en un grupo:

—Verán ustedes como no pasa nada. Lo más que puede ocurrir es que haya golpes. Si el debate se desarrolla en un tono personal, como los socialistas son tan violentos, no tendría nada de particular que llegasen a las manos. Esto sería un espectáculo lamentable; pero no pasará la cosa de ahí, políticamente. Habrá votación de confianza, y el Gobierno tendrá una gran mayoría. Y como tiene la confianza de la Cámara y la del Poder moderador, seguirá en su sitio.

Después del debate

Comentarios diversos

Terminada la sesión, los diputados, en los pasillos, comentaban vivamente el resultado del debate político que se había desarrollado en el salón de sesiones. Ni que decir tiene que hubo comentarios para todos los gustos.

El Sr. Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria, manifestó a los periodistas que el discurso del Sr. Lerroux la había parecido muy bien.

—Con respecto al del Sr. Azaña —añadió—, me parece que se ha desviado en algunos puntos de la discusión planteada y ha empleado algunos sofismas, como, por ejemplo, el de decir que el partido socialista no gobierna porque no tiene mayoría en el Parlamento, cuando, en realidad, él es el que está llevando la dirección de las cosas. Tampoco se puede sostener, a mi juicio, que la Reforma agraria no es socializante. Tiene, sin embargo, el Sr. Azaña un valor político evidente, que es el de ser un apasionado frío.

El jefe de los catalanes

El Sr. Companys dijo:

—La segunda parte del discurso del Sr. Azaña me ha parecido muy bien, y la rectificación del Sr. Lerroux no me gustó.

—¿Qué trascendencia política puede tener el debate?—se le preguntó.

—Una trascendencia de claridad y orientación. Se están formando dos grandes núcleos de opinión. Uno de derecha, que sigue al señor Lerroux, y otro de izquierda, que sigue al Sr. Azaña.

Encuentro, como siempre suele ocurrir en estos casos—añadió—, que el Gobierno se ha fortalecido después del debate en una proporción muy superior al impulso del ataque. Por otra parte, yo soy testigo de mayor excepción para asegurar que en Barcelona y en Cataluña hay un enorme estado de opinión de izquierda que no está concretamente representado, y así ocurre también en gran parte de España.

De tal manera—siguió diciendo—, que si hay algún descontento por la obra del Gobierno es porque éste no le ha dado un mayor sentido de izquierda y ha ejercido una tolerancia con las derechas con ánimo de tener una mayor asistencia social; pero que no ha dado resultado, porque las derechas se han envalentonado, creyendo que la tolerancia era debilidad.

En cuanto a las manifestaciones de la opinión pública en la calle —terminó diciendo—, a que ha aludido el Sr. Lerroux, yo digo que todos los enemigos de la República y todos los sectores de derecha le seguirían, evidentemente; pero en el momento en que las izquierdas viesen un peligro serio para el significado y desenvolvimiento del programa revolucionario, que fué móvil principal para el advenimiento del régimen, esas izquierdas se levantarían en un movimiento arrollador y formidable.

Los federales

El jefe de la minoría federal, Sr. Franchy Roca, ha dicho:

—Me ha parecido que el Sr. Lerroux ha estado dentro de límites muy precisos, como yo lo esperaba, y espero con impaciencia oír a los socialistas.

Aludiendo a la afirmación del Sr. Lerroux de que la opinión estaba frente a las Cortes y al Gobierno, el Sr. Franchy dijo que, desde luego, así ocurre; mas creía, a pesar de que la opinión a veces se ofusca por fugaces impresionismos, que la unanimidad no era tan absoluta.

Don Alvaro de Figueroa

Romanones dijo:

—No ha sido el duelo a muerte que esperaba la gente; a primera sangre y con sable sin punta.

Los dos oradores—añadió—han estado a tono y han dicho cosas enjundiosas. Me parece bien la declaración de Azaña de que la República nada quiere con los monárquicos. Me alegro que esto se diga para que se enteren los monárquicos.

El Sr. Royo Villanova

El Sr. Royo Villanova manifestó:

—Se ha visto claramente que Azaña, para gobernar, prefiere a los socialistas que a los republicanos. Si Cánovas y Sagasta hubiesen tenido el criterio del señor Azaña no hubiera habido medio siglo de monarquía. El discurso del Sr. Lerroux me parece admirable, sobre todo en la rectificación.

El Sr. Lerroux

El Sr. Lerroux fué rodeado en los pasillos por numerosos amigos que le felicitaron por su intervención en el debate.

Como alguien aludiera a la resistencia física que había demostrado en la tarde parlamentaria, dijo:

—En estos momentos hay que sacar fuerzas de flaqueza. Mañana, seguramente, intervendré de nuevo. Aun queda mucho por decir, y si no he recogido muchas de las cosas que ha dicho el Sr. Azaña ha sido unas por olvido y otras por no hacer interminable mi discurso de rectificación.

Un periodista le dijo:

—Ya ha hablado el Sr. Lerroux; ahora veremos qué dice la opinión.

—¡Veremos, veremos! Hay que tener en cuenta que la opinión pide siempre caballos...

El jefe del Gobierno

También el Sr. Azaña, al abandonar el Congreso, fué rodeado por periodistas y diputados.

—¿Mañana hablará usted otra vez?—le preguntaron.

—Sí—dijo el Sr. Azaña—. Pero el debate está ya despuntado. Así lo creo yo y así lo deseaba.

Esperando el final

Los Sres. Sánchez Román, Alba, Ortega y Gasset (D. José), Ossorio y Gallardo, Maura, Baeza Medina y otros destacados parlamentarios se negaron a hacer manifestaciones sobre el debate político.

Algunos dijeron que los juicios no se podían formular hasta que este debate terminase.

Manifestaciones del Sr. Besteiro

—Esta noche va la discusión sobre el proyecto de Reforma agraria—dijo el Sr. Besteiro al recibir a los periodistas—. No creo que hayan quedado ganas de interpelaciones ni de ruegos. Pero aunque las hubiera sería lo mismo, porque no estoy dispuesto a conceder la palabra para esto.

Ya habrán visto cómo se ha desarrollado el debate. Por ese camino, nos disponemos a invernar, no se puede decir a veranear, por el tiempo, en la Cámara. Si esto continúa de este modo voy a pensar en ofrecer a los diputados algunas condiciones higiénicas, como sucede en Inglaterra, donde tienen un club campestre, y de este modo los diputados compensan la fatiga de los debates.

Se le dijo que los catalanes parecían algo disgustados porque no se discutía el Estatuto.

—El debate este—añadió el señor Besteiro—lo mismo puede durar tres días que todo el verano. Ha sido tanto como resucitar viejos hábitos, porque los debates sólo deben plantearse alrededor de temas concretos.

Como mañana—terminó diciendo—toca por la tarde discusión de Reforma agraria, éste y el proyecto de Estatuto quedan compensados, pues tanto uno como el otro pierden una sesión durante esta semana.

El debate comenzará hoy a las cuatro en punto

El debate político comenzará hoy a las cuatro en punto. Hará uso de la palabra al principio de la sesión el ministro de Obras públicas, D. Indalecio Prieto.

HUELLA DE LA SESION

Dentro de la ley

—Estamos en el clásico debate político—dice el Sr. Azaña.

Y, en efecto, el ambiente que le circunda es el clásico. Se nota la pesadumbre de la atención del país entero abocada sobre el hemiciclo. Un ojo colosal—el ojo de la nación—asoma tras de los vidrios del tragaluz como el ojo de la comadre que espía el altercado callejero a través de los visillos de su ventana. Es una atención expectante, ansiosa de «hule», de «que pase algo», porque todavía el español no ha podido desarraigar el viejo hábito de contemplar la política como un espectáculo cuya finalidad primera consiste en divertirse.

—En los pasillos ha habido bofetadas—dicen en las tribunas.

Y el ansioso comenta:

—¡Esto se pone bien!

Comadreo prolijo. La comida de Lhardy. Si él me dijo y yo le dije. Y luego fuí a casa del Sr. Lerroux. Y el presidente de la República me dijo entonces. Y acordamos esto y lo otro. Y el Sr. Lerroux...

El curioso la goza. Cuanto sea hurgar en las intimidades personales le hace feliz.

Su felicidad llega al paroxismo en el instante en que el señor Lerroux conmina al Gobierno a que abandone el Poder.

—¡Ahora! ¡Ahora!

Pero inmediatamente recibe un jarro de agua fría con las primeras palabras del Sr. Azaña.

He aquí que el debate político pierde instantáneamente su clasicismo. Lo clásico no era sólo la expectación comadrera, sino su origen: la probabilidad del «hule». Ahora no hay «hule». No puede haberlo. El Gabinete no puede dimitir porque tiene mayoría de sufragios. Ya no se derriban Gobiernos con debates políticos, sino con votaciones. ¿Quieren ustedes discutir? Discutamos cuanto se les antoje. Pero nada de crisis. Para que haya crisis es imprescindible la derrota.

Y es que esto es un Parlamento; no una ficción, como los antiguos. El Gobierno no puede dimitir, porque gobierna con la mayoría y con arreglo al programa que hizo público al constituirse. El Parlamento no se puede disolver, porque actúa ateniéndose al programa de la convocatoria de elecciones y para el cual obtuvo los votos del país. Ambos están dentro de la ley. ¡Dentro de la ley! ¡Qué cosa más nueva aquí, donde hemos vivido sin leyes a perpetuidad!

Y un año de vivir dentro de la ley ya les parece insoportable a quienes nos tuvieron lustros y lustros sin ley alguna.

Sirval.

Don Alejandro Lerroux, con los diputados de su minoría, al terminar la reunión que celebraron en la mañana de ayer para cambiar impresiones acerca del momento político

(Fot. Alfonso.)

Otras notas políticas

El presidente de la República estuvo ayer en Madrid

Ayer mañana el Sr. Alcalá Zamora salió de La Granja, dirigiéndose a Madrid con objeto de asistir al festejo escolar organizado por el teniente de alcalde del distrito de la Latina.

Después marchó al Palacio Nacional, donde despachó con el secretario general y jefes de la Casa del presidente.

Este regresó a la una y media a su residencia veraniega.

El jueves volverá a Madrid con objeto de presidir el Consejo de ministros.

Un donativo del presidente

El Sr. Alcalá Zamora ha enviado a doña Matilde de Larío, directora de la Asociación Hispánica Legionarias de la Salud la cantidad de 500 pesetas para que se inviertan en beneficio de su obra cultural.

Combinación diplomática

El presidente de la República firmó los siguientes decretos:

Declarando disponible a D. Juan Servet y Vest, ministro plenipotenciario de primera clase en Estambul.

Ascendiendo a ministro plenipotenciario de primera clase al que lo era de segunda D. Pedro Sebastián de Erice, en la Legación de España en San Salvador.

Disponiendo que D. Juan Manuel Aristegui y Vidaurre, ministro plenipotenciario de segunda clase en Bogotá, pase a continuar sus servicios con la misma categoría a la Legación de España en Estambul.

Declarando disponible a don Francisco Muns, ministro plenipotenciario de tercera clase, consejero de la Embajada de España en Italia.

Disponiendo que D. Gonzalo de Ojeda, ministro plenipotenciario de tercera clase, consejero de la Embajada en París, pase a continuar sus servicios con igual categoría a la Embajada de Italia.

La Comisión de Estatutos

Ayer mañana se reunió la Comisión de Estatutos, acordándose una fórmula en la cuestión de enseñanza.

Como consecuencia de esta fórmula queda intacto el párrafo primero del dictamen, o sea el que se refiere a que la Generalidad podrá establecer los centros de enseñanza que estime oportunos e independientemente de los que el Estado sostenga en Cataluña.

Se añade un párrafo en el que se dice que cuando la Generalidad solicite una acción conjunta y dos enseñanzas, se cree un Patronato que rija la cuestión de la enseñanza en Cataluña.

Esta fórmula no se aprobó por unanimidad, y, como consecuencia de ello, se anuncia un voto particular.

La huelga de mineros belgas

Bruselas, 19.—En la cuenca de Lieja se regis ra una reanudación progresiva del trabajo; pero en el Hanaut, por el contrario, han entrado menor número de obreros al trabajo.

En el Limburgo la huelga se va generalizando y el paro es casi total en algunos puntos.

En Lieja han sido detenidos 70 comunistas que intentaban impedir la reanudación normal del trabajo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LOS TEATROS

ESLAVA

Presentación de la compañía de revistas mejicana con el estreno de «Zarapes, castores y reboyos» y unos cuadros de ambiente titulados «A través de América»

Desde los actores argentinos Muiño y Alipi, con el género popular de la Pampa y sus sainetes vaciados en nuestros mismos moldes, han sido varias las compañías americanas, bien del Norte o bien del Sur, las que nos han honrado con sus visitas.

Esta mejicana de Lupe Rivas Cacho, artista que ya aplaudimos en otra temporada en un teatro céntrico, viene fortalecida con algunos elementos magníficos, de absoluta novedad, que en la prueba de anoche tuvieron singular acogida.

El teatro que cultivan a base de revista escapa a cualquier análisis de crítica. Cuadros, escenas, diálogos y hasta las composiciones musicales son nada más que pretexto para dar un nuevo golpe al tipismo. El decorado, el vestuario y demás recursos escénicos, bien combinados y a todo lujo, convencen desde luego.

Con Rivas Cacho compartieron anoche el éxito grande Pompín Iglesias, también viejo amigo nuestro; Alberto Contreras y Nary García, virtuoso de marimba, además de una original estudiantina musical, que lleva el nombre de Lupe y que está, por cierto, muy bien disciplinada.

Pero las ovaciones largas fueron para la pareja de bailarines José Bárcenas y su compañera, algo excepcional en la clase.

Lupe Rivas Cacho, que discurseó y animó el espectáculo con su arte primoroso de caricatura, tuvo que salir muchas veces a recibir las ovaciones del público.

A. DE LA V.

Lupe Rivas Cacho, notable artista mejicana, que ha debutado con gran éxito al frente de su compañía en el teatro Eslava (Fot. Albero y Segovia.)

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vió usted ayer?

El agua en Carabanchel

Hace tiempo que veníamos solicitando la instalación de fuentes en la barriada de la carretera de Extremadura, perteneciente a Carabanchel. Al fin lo conseguimos; pero como si no, porque son fuentes secas, pues unas veces porque se rompe la tubería y tardan un sinfín en arreglarla, o por cualquier otra avería, el caso es que las fuentes no corren. A un kilómetro escasamente se encuentra el término municipal de Madrid, donde una hermosa fuente mana sin cesar y de la cual tenemos que abastecernos. El alcalde de este pueblo debería dar las órdenes para que arreglen rápidamente los desperfectos a que aludimos, pues es el suplicio de Tántalo carecer de tan preciado líquido y ver cómo a poca distancia se desperdicia sin aprovechamiento, sólo porque pertenece a otro término municipal mejor administrado.—*Juan Blanco.*

El servicio de tranvías y del «Metro»

¿Cuándo se ocupará en serio el Ayuntamiento del servicio de tranvías? ¿Sigue siendo la Compañía todopoderosa?

Mientras llega el día en que la circulación de tranvías sea desplazada del centro de Madrid, donde tantas molestias y perjuicios causa, debería obligársela a seguir la dirección única para que no hubiera atascos en las calles y fuera el servicio más rápido. Además, con ello sobrarían coches, de los cuales un 50 por 100 cuentan casi medio siglo de venerables servicios y ya deberían estar retirados al museo de la Compañía, pues se han ganado bien la jubilación.

Hablando del «Metro», yo creo que los señores concejales, después de su viajecito a Londres y París, se ocuparán ahora de que desaparezca el panteón de Alfonso XIII (vulgo templete de la Gran Vía) y el destartalado armatoste de la Puerta del Sol.—*Venancio O. Martínez.*

Necesidad de evacuatorios

Se trata de los espectáculos indecorosos que se vienen realizando a diario en las calles del Espíritu Santo, Palma y San Vicente, especialmente esta última. Hay individuos que desde hace tiempo se dedican a ensuciarse en dichas calles, ocasionándonos a los vecinos de ellas las molestias que son de suponer. Especialmente la calle de San Vicente, y muy particularmente un rincón que existe en el primer trozo de esta calle, entrando por San Bernardo, es objeto de predilección por parte de los señores sucios a que aludimos. No sólo protestamos por lo que se refiere a la moral y decencia pública, sino porque es realmente imposible transitar por la mencionada calle a causa de los olores de que disfruta.

Creemos que ya es hora de que se ocupe el Ayuntamiento de problema tan importante como es éste de los urinarios públicos (que apenas existen en Madrid), y entre tanto evite se den esos espectáculos indecorosos, indignos de que se realicen en el centro de una población como Madrid. — *Varios vecinos.*

—Un lector de LA LIBERTAD, D. Miguel López, reitera la queja publicada hace tiempo en estas columnas sobre un rincón de la Carrera de San Francisco, utilizado como evacuatorio público, y pide al teniente de alcalde, señor Saborit, que evite tal cosa y que instale un evacuatorio, ahora que se va a transformar esa vía en una de las principales de Madrid por el empedrado que en ella va a colocarse.

Unos solares sin vallar

En la ronda de Valencia y calles de Bernardino Obregón y Sebastián Herrera, existen unos solares sin vallar que están convertidos en vertedero público y evacuartorio al aire libre para toda clase de necesidades. Además, por el día grandes grupos de profesionales del cané y otros juegos los toman como campo de operaciones, y por la noche personas de moral poco escrupulosa hacen lo propio.

¿Quiere decirnos el señor teniente de alcalde del distrito a que corresponden de qué privilegios disfrutan los dueños de dichos solares para no verse obligados a vallarlos debidamente?

¿Quiere también el Sr. Saborit decirnos qué hay de la propuesta (que leímos en la Prensa), formulada por la minoría socialista, acerca de utilizar dichos solarés para la construcción de un grupo escolar y jardines públicos, que hacen suma falta en dicha barriada?

Se lo agradecerán muchos vecinos de la misma.—*José Martín.*

Sin revoco

Para la casa número 3 de la calle de la Bolsa, al parecer, no valen denuncias. Desde 1900 no se revoca, mientras las contiguas lo han hecho tres veces. No cabe duda de que la propietaria dispone de influencia con monarquía y República.

No dice esto gran cosa del celo de las autoridades municipales en una calle tan próxima a la Puerta del Sol.

En nombre de los inquilinos, *Tomás G. Hernández.*

Los topes de los tranvías

¿No podría advertirse y aun obligar a las Compañías de tranvías para que en los topes de los coches se colocara una serie de pinchos, al objeto de que a los chicos les sea imposible montarse en dichos topes? Me parece que sería el único medio de que no puedan montar o agarrarse a los mismos.—*Alfonso Gour y Rubio.*

Industrial con ruidos al aire libre

En el último Congreso de Higiene Mental se ha propugnado por suprimir o aminorar los ruidos, por ser nocivos a las enfermedades nerviosas y mentales, y esto me trae a la memoria el caso siguiente, que vi ayer y veo todos los días.

En la calle de Hartzenbusch, trozo entre Fuencarral y Cardenal Cisneros, hay un industrial que por insuficiencia de local se dedica en plena vía pública, a cualquier hora del día, a la reparación de automóviles, y es tal el ruido que produce con su martilleo incesante y ensodecedor, que es molestísimo para el transeúnte y para los vecinos de esa calle.

Se da también el contraste, por de más molesto, de que en dicho trozo de calle se sitúan junto al encintado de una y otra acera dos grandes automóviles de viajeros, y como la calle no es ancha y las aceras son muy estrechas, al tener abiertas los coches sus portezuelas, que llegan a rozar la fachada, queda de hecho suprimido el paso, que se hace más difícil que el de las Termópilas. Y así me ocurrió que el otro día quedé enganchado por un ojal de la americana en el picaporte de la portezuela de uno de esos coches.

Como hay ocasiones en que hay aglomeracióón de coches, se dió otra vez el caso de tronchar un camión un farol del alumbrado público y otro día otro coche llevarse un pedazo de toldo de un establecimiento.

Soy vecino de la calle de Palafox, y como mi paso obligado es por Hartzenbusch para ir a mis quehaceres, me es irritante tener que andar sorteando en zig-zag herramientas, picaportes y coches.

Señores teniente de alcalde y delegado de Vías: ¿No habrá manera de que ese industrial del ruido y esos automóviles de línea vayan con sus negocios a otra parte que no molesten y estorben la circulación?—*Antonio Roda.*

La Torre de los Lujanes

Es escandaloso lo que ocurre con la obra de transformación arquitectónica de la célebre e histórica Torre de los Lujanes, que, a pesar del tiempo transcurrido, no se ve el fin de la terminación del revoco, que resulta de muy mal gusto artístico, y no obedece a un orden arquitectónico determinado, desapareciendo la historia y abolengo de su primitiva época. Además, ocasiona con la paralización de dicha obra un efecto pobre y triste para el ornato público, donde en dicha plaza figura el Ayuntamiento y otros edificios de importancia.

Así que rogamos al señor alcalde, D. Pedro Rico, que dé las órdenes oportunas o gestione de la entidad que dependa para que en corto plazo quede terminada la obra de la Torre de los Lujanes, pues es una vergüenza y censurable el abandono en que ha quedado.

Una plaza sin agua

Es verdaderamente lamentable el abandono en que se tiene a la plaza de España en todos sus aspectos, y muy particularmente en lo que se refiere a comodidad e higiene; pero lo es aún mucho más el vergonzoso caso que ofrece el ver diariamente a infinidad de niños, de los que concurren a la expresada plaza, tener que sortear infinidad de peligros y estar expuestos a constantes atropellos por tener que ir en busca de una fuente para poder saciar la sed, por no existir ninguna fuente en todo su contorno, pues se da el caso insólito de que la única que existía está inutilizada.

Por lo tanto, debe el señor alcalde tomar muy buena nota para dictar las oportunas órdenes a quien corresponda, por si hay el medio de instalar una fuente, lo mismo que las que existen en Recoletos, a no ser que los niños de la plaza de España sean de diferente condición social que los niños de Recoletos.

Ante todo, democracia y amor a los niños de todas las esferas.—*El padre de una niña que concurre a la plaza de España.*

Abusos en el cementerio

Es intolerable lo que ocurre en el cementerio del Este, sobre todo los días festivos, en que es mayor la afluencia de personas que van a depositar flores en las tumbas de sus deudos, como a mí me ocurre.

Una legión de titulados marmolistas no le dejan a uno en paz, ni acercarse tranquilamente a las sepulturas, persiguiendo comerciar con los sentimientos más caros de los que allí tenemos seres queridos.

El señor concejal delegado de Cementerios creemos que pondrá término a tan desagradable estado de cosas, ya que el medio es fácil. Bastará con impedir la entrada a esos titulados marmolistas los días festivos, siempre que no vayan acompañando a alguna familia que haya solicitado sus servicios.

Es hora de que se acabe con las macabras industrias que se realizan en los cementerios.—*A. C. D.*

Las noches de TOLEDO templan las cuerdas del corazón menos melodioso y le predisponen a vibrar bajo un aura cualquiera.—E. Ramírez Angel.

PAGINAS DE ANTAÑO

La batalla de Bailén y el general Castaños

Mientras exista la nación hispana, el 19 del presente mes será fecha de inolvidable recordación para los españoles.

En tal día, hace ciento veinticuatro años, los triunfadores de Austerlitz, Jena y Eylau, vencidos por Reding y Coupigny en un ignorado rincón de Andalucía, tuvieron que rendir sus águilas, gloriosas enseñas del Imperio galo abatidas por primera vez.

A fines de Junio del año 1808, las tropas organizadas en Granada y Sevilla para rechazar a los franceses acaudillados por Dupont, constituían un ejército de 25.000 infantes, 2.000 caballos y 60 cañones. Había además crecido número de gente allegadiza, al mando de D. Pedro Valdecañas, D. Juan de la Cruz y D. Agustín Echevarri.

Estas fuerzas, en excelentes condiciones de preparación, si damos crédito al general Arteche y a D. José Muñoz Maldonado, fueron distribuídas en tres divisiones y una reserva, dirigidas, respectivamente, por el general don Teodoro Reding, militar suizo al servicio de España; por el mariscal marqués de Coupigny, antiguo jefe de guardias valonas; por D. Félix Jones, soldado irlandés no exento de mérito, y por el veterano general español don Manuel de la Peña.

De la suprema dirección encargóse, de acuerdo con lo ordenado por la Junta andaluza, el teniente general D. Francisco Javier Castaños, hombre de extraordinario ingenio, pero, fuerza es decirlo todo, que no había demostrado aún notables dotes de estratega en ningún campo de batalla.

Reunidos en Porcuna dichos jefes, con el fin de adoptar un plan de campaña, decidieron ceñirse al proyecto del mayor general, don Tomás Moreno, y, en su consecuencia, encaminóse Castaños con el Cuerpo de reserva y la división Jones en busca de Dupont, que se hallaba en Andújar, y Reding y Coupigny dirigiéronse hacia Bailén, donde pensaban encontrar las fuerzas enviadas recientemente en auxilio del ejército francés de Andalucía.

Cuatro fechas después del Consejo mencionado, o sea el 15 de Julio, el general en jefe de las tropas españolas cañoneaba con no muy lisonjero éxito, en verdad, las formidables posiciones que ocupaba Dupont, y D. Teodoro Reding, acto continuo de batir a Liger-Belair, desbarataba por completo la brigada Gobert, la cual, con su jefe tan mal herido que murió a las pocas horas, hubo de retirarse bajo la conducta de Dufour, en demanda de la antigua Boecula o moderna Bailén.

No juzgó prudente el afortunado suizo perseguir a los napoleónicos, y repasando el Rumblar o Herrumblar, reunióse con el marqués de Coupigny, que, muy en contra de sus deseos, no había podido avanzar hasta Menjíbar, y el lunes 18, por la tarde, entraban ambos generales en Bailén sin oposición ninguna, por haberse retirado Dufour a La Carolina.

Mientras esto ocurría, Dupont, tras destruir las obras que para su defensa había levantado y con ellas el puente de Andújar, abandonaba su campo, aprovechado la obscuridad de la noche, para encubrir no sólo los movimientos de las huestes josefinas, sino el inmenso bagaje que llevaban, casi todo él compuesto de las riquezas en Córdoba adquiridas contra la voluntad de sus legítimos propietarios.

En la madrugada del día 19, y no sin asombro de Dupont, que esperaba encontrar en Bailén a Vedel, avistáronse las avanzadas española y francesa a corta distancia de aquella población.

Roto el fuego, las fuerzas de Coupigny fueron atacadas denodadamente por los imperiales; pero el marqués, auxiliado por Reding, logró rechazarlas, y aun les obligó a desalojar una altura ocupada por ellas al retroceder.

Tras una lucha empeñadísima, en la cual ocurrieron incidentes como el narrado por Galdós, relativo a la defensa y conquista de una noria, cuyas aguas ansiaban por igual mil valientes de los dos ejércitos abrasados por un sol implacable, empezaron los franceses a flaquear, viéndose obligados Dupont y los generales que obedecían sus órdenes a ponerse al frente de 400 ó 500 marinos que aun no habían tomado parte en la contienda, y que, no obstante su bravura, fueron rechazados con pérdidas enormes cuando ya se aprestaban a clavar algunos cañones de aquella admirable artillería nuestra que tan lucido papel había representado durante la sangrienta jornada desmontando las piezas enemigas y apagando sus fuegos.

Dice el historiador D. Modesto Lafuente que en los últimos y más terribles momentos de aquella inolvidable acción de guerra, gritaba el general Dupont, desesperado: «¿Qué hace Vedel? ¿Dónde está Vedel?» Y añade el también historiador D. Juan Ortega y Rubio que asimismo Reding y Coupigny pudieron gritar: «¿Dónde está Castaños? ¿Qué hace D. Manuel de la Peña?»

En realidad, tanto la conducta del caudillo napoleónico como el proceder de los dos generales españoles no merecen ninguna alabanza. Castaños, al saber que Dupont se había alejado de Andújar, debió salir en su perseoución inmediatamente, ya que no estaba amenazado por ningún destacamento francés. Vedel, al oír los cañonazos del combate, de ningún modo debió detenerse para que su división se repapilara, del modo que refiere Foy, a costa de unos infelices cabreros.

A las doce o poco más, y tras ocho horas de encarnizada brega, pidió Dupont que se suspendiesen las hostilidades, acordándolo los jefes españoles, a pesar de que sus fuerzas habían aumentado considerablemente con motivo de la deserción de los suizos al servicio de Francia, que a última hora habíanse incorporado a sus compatriotas militantes en nuestras filas.

En esto presentóse Vedel en el campo de batalla. Aunque enterado de que a instancias de Dupont y para concertar un armisticio estaba interrumpido el combate, quiso reanudarlo, y aun consiguió algunas ventajas sobre uno de nuestros regimientos, junto al camino de La Carolina; mas habiéndole prohibido terminantemente el generalísimo francés que continuara la pelea, hubo de deponer al fin su actitud.

Pretendió entonces atravesar la sierra inmediata, aprovechando las horas del conticinio; pero los españoles, que advirtieron tal maniobra, obligaron a Dupont, amedrentado por la llegada del general La Peña y de un gentío inmenso, procedente de Bailén y otros poblados vecinos, que se presentara armado de la forma más heterogénea; obligaron a Dupont, repito, a ordenar que tornara Vedel y se sometiera a la capitulación.

Esta fué discutida y signada en Andújar por Castaños y el conde de Tilly, representante de la Junta sevillana, y por los generales transpirenaicos Mascarot y Chavet. De conformidad con sus artículos primeros, debían quedar prisioneras las tropas de Dupont y entregar los soldados de Vedel sus armas, que les serían devueltas cuando embarcasen con destino a un puerto francés.

Fueron objeto de reñida discusión ciertos artículos, porque los imperiales quisieron a toda costa salvar casi por completo el fruto de sus rapiñas, pasando al fin aquellas incalificables cláusulas, con arreglo a las cuales los generales vencidos conservarían un coche y un carro para sus equipajes, los oficiales y jefes de Estado Mayor un coche solamente (11), exentos de reconocimiento, y los soldados guardarían sus mochilas (8).

Si los franceses no consiguieron poner en salvo sus mal adquiridas riquezas fué a causa de los alborotos ocurridos en el Puerto de Santa María, donde, según cuenta Toreno, cayéronse del maletín de cierto oficial una patena y un cáliz, allí guardados con desprecio de aquel famoso artículo de la capitulación que decía así:

«Como en varios parajes, particularmente en el ataque de Córdoba, muchos soldados, a pesar de las órdenes de los señores generales y del cuidado de los «señores» oficiales, cometieron excesos que son correspondientes e inevitables en las ciudades que hacen resistencia al tiempo de ser tomadas, los «señores» generales y demás oficiales adoptarán las medidas necesarias para encontrar los vasos sagrados que puedan haber sido quitados, y entregarlos, si existen.»

Firmada la capitulación en Andújar el día 22 de Julio, 8.242 franceses sin armas desfilaron por delante de Castaños y La Peña. «Extraño pareció, y se censuró con razón—dice un escritor contemporáneo nuestro—que los generales que no habían tomado parte alguna en la batalla, aunque contribuyesen a ella, usurpasen ese honor a quienes lo habían conquistado con su valor y talento; a Reding y a Coupigny, con sus respectivas divisiones».

Don Francisco Javier Castaños, glorificado por la Junta central, recibió más tarde el título de duque de Bailén; si obtuvo el galardón correspondiente Coupigny, me ha sido imposible averiguarlo; al verdadero héroe de la jornada, a Reding, no se le recompensó con arreglo a sus méritos sobresalientes porque su calidad de extranjero, dice el Sr. Morayta, le perjudicó en aquellos instantes de exaltación nacional.

Cuando transcurridos cuatro meses, D. Francisco Javier fué derrotado por Lannes primero y de seguida por Maurice-Mathieu, tan poco gloriosamente en ambas ocasiones que hubo de ser sometido a un Consejo de guerra, en Madrid, el Gobierno español debió de arrepentirse de su proceder notoriamente injusto con el valeroso y competente militar hijo de Helvecia. Por eso quizá obró de muy distinta forma con Wellesley antes y después de los Arapiles.

Absuelto Castaños por haber admitido sus jueces que no era el único culpable de las faltas cometidas en la desdichada acción de Tudela—pues allí Palafox, por considerarle inferior a él en todo, se negó a obedecer sus órdenes—, no tardó en recuperar la popularidad perdida.

En cuanto al preterido Reding, sabido es que murió el 10 de Abril del siguiente año, a consecuencia de las graves heridas que recibió peleando contra los enemigos de España.

JOSE FERNANDEZ AMADOR DE LOS RIOS

El Japón reconoce el Estado manchú

Londres, 19.—El «Times» publica una información, según la cual el Gobierno japonés ha decidido reconocer al nuevo Estado manchú.

La misma noticia añade que la fecha de este reconocimiento oficial no ha sido fijada todavía.

En España hace un tiempo invernal

Las aguas amenazan inutilizar las cosechas en Zaragoza

Zaragoza, 19.—Durante la madrugada última comenzó a llover intensamente en esta capital y en la provincia.

Las noticias de los pueblos son alarmantes, en relación con el estado de la cosecha de trigo, temiéndose que la mayor parte de éste germine si persiste el temporal de aguas, con lo cual se ocasionaría una gran pérdida a la agricultura.

El gobernador, al recibir esta mañana a los periodistas, les dió cuenta de que desde los pueblos se le envían constantemente comunicaciones y telegramas diciendo que la situación es verdaderamente intranquilizadora.

En Valencia tuvieron un día crudísimo.—Daños en los pueblos

Valencia, 19.—El tiempo sigue tormentoso.

Las calles de la ciudad son verdaderos ríos, que las hacen intransitables. En el palacio municipal de la Alameda y algunos otros edificios públicos y casas de vecindad se ha hecho precisa la intervención de los bomberos para extraer el agua.

En la playa, los dueños de las casetas de madera han pasado la noche en vela, desalojando el agua que las había inundado. Algunas casetas han quedado completamente destruídas por la lluvia y el viento. El tránsito por una extensa zona de la playa es punto menos que imposible, sobre todo en la calle de Eugenia Viñes, donde el acceso a los tranvías se hace muy difícilmente.

La temperatura se parece a la de los más crudos días del invierno. La lluvia sobre Valencia forma una cortina tan tupida, que impide ver los objetos más cercanos. Según telegramas recibidos en el Gobierno civil, en Jaraco y Alginet las aguas han causado grandes destrozos, sobre todo en el último de los citados pueblos, cuyo término municipal ha sido arrasado.

Por el tiempo reinante es un año peligroso para los agricultores, pues el mal tiempo pesa no sólo sobre Valencia, sino sobre toda la provincia e incluso en la región entera. En Sueca descargó también una lluvia torrencial, y en Sollana cayó un pedrisco fortísimo, lo mismo que en Gandía y Burriana, causando grandes daños.

Furioso temporal en el Mediterráneo

El cauce del Turia ha experimentado una considerable crecida, y en el mar el temporal es imponente.

Las olas, con gran furia, se estrellan contra el dique Norte, por lo que los buques han tenido que doblar las amarras.

Las embarcaciones pesqueras, que fueron sorprendidas por el temporal en alta mar, entraron en el puerto después de penosas fatigas, sufridas con heroísmo por sus tripulaciones.

No se tiene noticia de haber habido desgracias personales.

La gente de mar comenta asustada el temporal, cuya violencia no se recuerda desde hace muchos años en estas costas.

Nieva en Teruel

Teruel, 19.—Desde anoche llueve torrencialmente. Como en los más crudos días de invierno, el frío es intensísimo.

En las afueras nieva con gran intensidad y la nieve alcanza cuatro centímetros de espesor.

Frío en Vitoria

Vitoria, 19.—Sigue el temporal de lluvias torrenciales y frío intenso, que ha dado lugar a que varios ríos se salgan de sus cauces, inundando las tierras de labor. En algunos lugares las aguas pasan por la carretera y hacen dificilísimo el tránsito. Los labradores temen que, de seguir la lluvia, quede perdida totalmente la cosecha de cereales, cuyos campos hasta ahora presentaban magnífico aspecto.

En Avila se chupan los dedos

Avila, 19.—Se nota en la población un frío intenso desde ayer.

Las faenas agrícolas están paralizadas.

Por las calles se ve a los transeúntes con abrigos de invierno.

Torrenciales lluvias en Trubia

Trubia, 19.—No cesa de llover ni un momento. Los ríos han experimentado gran crecida. Arrastran cabezas de ganado y utensilios de trabajo. Las cosechas se consideran completamente perdidas. Los labradores se hallan desconsolados.

Tormentas en Castellón

Castellón de la Plana, 19.—Continúa el fuerte temporal de tormentas, que alcanzan toda la Plana y parte de la montaña. Desde anoche no cesa de llover con abundancia. El pantano ha aumentado en 12 metros su nivel normal. En Alcalá de Chisvert ha caído gran cantidad de granizo; las aguas arrastraron las gavillas de trigo amontonadas en las eras, y las pérdidas son incalculables.

Inundaciones.—Una casa derrumbada

Por la tarde siguió lloviendo torrencialmente. Se inundó toda la población y penetró el agua en bastantes casas.

En la calle de Ruiz Zorrilla se derrumbó una casa, donde había instalada una peluquería propiedad de Andrés Martínez. Momentos antes abandonaron la casa algunos parroquianos y la familia Martínez al observar que las paredes se agrietaban. Acudieron los bomberos para descombrar y derribar las paredes que quedaban en pie.

Sigue lloviendo torrencialmente.

El temporal en Asturias

Oviedo, 19.—Debido a las torrenciales lluvias, se han registrado varios desprendimientos de tierras. Los trenes del Norte llegan con cuatro horas de retraso.

Los vecinos de Villamar y Sograndio han presentado una instancia al Ayuntamiento pidiendo socorros para remediar la crítica situación en que se encuentran, debido a las tormentas de estos últimos días, que han arrasado la cosecha. La instancia será enviada al gobernador.

Desbordamiento del río Cadagua

Bilbao, 19.—Comunican de Zalla que a consecuencia de la fortísima lluvia de anoche se desbordó el río Cadagua, junto al casco de la población, inundando la mayor parte de las casas y las huertas y destrozando los sembrados.

Las pérdidas son de gran importancia.

ACLARACION

Aunque se llama igual, no es comunista

Don Federico Calle Landaburu nos escribe la siguiente carta:

«En ese diario de su digna dirección, y en la sección correspondiente a los sucesos ocurridos el pasado domingo en esta capital, se da la noticia de haber sido descubierta por la Policía una reunión de comunistas, que estaban organizando una manifestación que tendría su epílogo en un asalto de tiendas, siendo detenidos varios individuos, entre los que figura en primer término un tal Federico Calle, cuyo nombre y apellido coinciden con los míos; y como no quiero exista el equívoco para aquellas personas que, aun conociéndome, ignoran el verdadero ideal político que desde hace bastante tiempo sustento, ya que soy afiliado al partido radical, a cuya Junta municipal pertenezco, le ruego muy encarecidamente disponga sea hecha esta aclaración a la brevedad posible.

No hubiera molestado a usted con esta rectificación si los militantes en el partido comunista español practicasen la doctrina ideológica del mismo puramente; pero es innegable que carente de cerebros ecuánimes y sensatos para encauzar y dirigir con acierto a las masas acogidas a su bandera, éstas se dedican a cometer actos calificados en nuestros Códigos, cuando más benévolamente, de delitos comunes, lo que hace mirar con el prejuicio consiguiente, desprecio o terror a aquel partido, que también es indudable contiene en su programa ideas nobles y buenas.»

Consulta económica de venéreo, sífilis, tuberculosis, corazón, análisis, rayos X, corrientes. Horas: de 12 a 2, de 3 a 5 y de 7 a 9. Los viernes, gratis.
CORREDERA BAJA, 27
(frente a Puebla)

Vista del proceso contra Roosen y Kertscher

Berlín, 19.—Hoy ha empezado ante el Tribunal el proceso seguido contra Roosen y Kertscher, autores del atentado contra el presidente del Reichsbank el día 9 del pasado Abril, en el momento en que el Sr. Luther se disponía a dirigirse a Basilea.

En su declaración, Roosen, que ha nacido en Buenos Aires y que desde el año 1908 ejerce la carrera de abogado en Hamburgo, ha manifestado que el atentado, que era un absurdo, sólo tenía por objeto conseguir la celebración de un proceso, ante el cual podría exponer su programa de reorganización económica, programa en favor del cual había, sin el menor éxito, tratado de conseguir la ayuda de los círculos políticos, entre ellos el de los nacionales socialistas.

Kertscher, que se dice economista, le ayudó en la colaboración de la parte de su programa relativa a la cuestión monetaria.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL PARLAMENTO

EL JEFE DEL PARTIDO RADICAL PLANTEÓ AYER EL ESPERADO DEBATE POLITICO

El señor Lerroux ratificó las afirmaciones hechas en sus discursos de Zaragoza

Sesión del 19 de Julio

A las cuatro declara abierta la sesión el Sr. Besteiro.

La animación es extraordinaria; los escaños están pobladísimos, y las tribunas, repletas.

Se comenta el incidente ocurrido en los pasillos.

En el banco azul están los ministros de Marina, Gobernación y Trabajo.

Se aprueba el acta de la anterior.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba definitivamente el convenio para la protección de obras literarias y artísticas.

También se aprueban definitivamente los relativos a créditos y ampliaciones que se votaron en la sesión anterior.

El contrato con la Trasatlántica

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley relativo al contrato del Estado con la Compañía Trasatlántica.

El Sr. CASANUEVA apoya una enmienda al artículo 9.º en defensa de los derechos de los obligacionistas, que considera en peligro con este acto de fuerza del Estado.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ le contesta.

Rectifican ambos señores, y después de explicar el voto de la minoría radical el Sr. RODRIGUEZ PIÑERO, que es favorable a la enmienda, es rechazada ésta por 140 votos contra 81 en votación ordinaria.

Retira una enmienda el Sr. RODRIGUEZ PIÑERO y se aprueban el artículo 9.º y los dos siguientes.

El Sr. MARTINEZ DE VELASCO retira una enmienda al artículo 12 y se aprueba éste.

El Sr. PEREZ MADRIGAL apoya un voto particular al artículo 13 para que el Estado no se desentienda de la obligación de atender a los jubilados y pensionistas de la Compañía Trasatlántica, porque no tienen otro medio de vida.

Advierte que el Estado acepta el principio de que estos hombres cobren; pero tal como está redactado el dictamen, desaparece la seguridad del cobro.

Por eso propone que el Estado tome sobre sí tal obligación.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ, presidente de la Comisión, le contesta oponiéndose al voto particular.

El Sr. PEREZ MADRIGAL retira el voto particular porque la Comisión le asegura que el derecho de los pensionistas y jubilados, como acreedores, se considerará más preferente que el del Estado.

Se retiran otras enmiendas y quedan aprobados todos los artículos del dictamen.

Se leen nuevas enmiendas al Estatuto de Cataluña.

El ministro de HACIENDA y el de ESTADO leen proyectos de ley.

El debate político

El Sr. Lerroux anuncia la interpelación

El Sr. LERROUX anuncia una interpelación sobre política general.

Comienza recordando que en Zaragoza pronunció recientemente dos discursos, a los que se ha respondido por un documento que lleva firmas prestigiosas de socialistas y obreros que considera de extraordinaria gravedad.

Si se tratara sólo de sus discursos, no cree que debería llamar la atención de la Cámara; pero por el documento citado, que ha impresionado mucho a la opinión, cree que es digno de ser tratado aquí, ya que lo firman varios parlamentarios.

El Sr. AZAÑA la acepta en el acto.

Habla el Sr. Lerroux.--Ratificación del discurso de Zaragoza

El Sr. LERROUX la explana y manifiesta que en sus palabras no habrá ninguna sorpresa ni para el Gobierno ni para la presidencia de la Cámara.

En el discurso de Zaragoza —dice—hice manifestaciones que no necesito repetir. Hoy he reunido a mis amigos para preguntarles si en ese discurso hay algún ataque o agravio personal para los elementos a quienes iba dirigido.

Mis compañeros han reconocido que no existe; yo creo lo mismo, y si estuviera equivocado dispuesto estoy a rectificar.

Mi derecho a lo que dije es indiscutible. Ese discurso fué la ratificación de mi actitud al abandonar el Gobierno.

La continuación de los socialistas

Todo el mundo sabe que aun antes de plantear la última crisis yo expuse mi criterio contrario a la continuación de los socialistas en el Poder.

Yo era partidario de que se entregara la cuestión a la confianza del Poder moderador para que resolviera.

Era partidario de que la oposición se concretase en una minoría para facilitar la función del jefe del Estado en la práctica parlamentaria.

Pasa a explicar lo ocurrido en la reunión del Consejo nacional de Alianza republicana.

Recuerda que el Sr. Giral no era partidario de la continuación de los socialistas en el Poder, y con esto ninguna ofensa se infería ni a las personas ni al partido socialista. Era esto sólo una opinión doctrinal.

A raíz de esto otras personas convinieron en que era conveniente ese apartamiento y yo hice hincapié especialmente en que, por lo menos, se cambiaran las carteras de los socialistas.

La última crisis

Planteada así la cuestión, el presidente del Consejo llevó la cuestión al presidente de la República.

Mi actitud no era caprichosa. Había un estado de opinión que no veía bien cómo iba prevaleciendo en la obra política del Gobierno la influencia socialista, lo que asustaba al capital, a los industriales y a la Bolsa.

Yo sé que esa no era sólo la causa del malestar de la vida; pero la opinión personalizaba la responsabilidad en la actuación del partido socialista en el Gobierno.

La misión de las Cortes

Yo he creído siempre que estas Cortes tenían una misión mínima y otra máxima. La mínima era la de hacer la Constitución, y hasta entonces fuí un incondicional colaborador de ellas.

Cumplida la misión mínima, era necesario tomar otras orientaciones. ¿Cómo? Formando un Gobierno homogéneamente republicano. En esto no puede haber ofensa para el partido socialista.

Conducta recta

Recordará el Sr. Azaña que después de lo tratado en el Consejo de Alianza republicana me trajo la lista del nuevo Gobierno, y yo le dije que no podía formar parte de él, lo que le produjo gran contrariedad.

A mí me ha tocado en la vida la desgracia de sufrir grandes injusticias. Como soy viejo he heredado odios y luchas; soy objeto de animadversión, y eso me ha pasado ahora con los socialistas.

Pero estoy seguro que ninguno de los socialistas que han participado conmigo en el Gobierno tendrá motivo de queja de mi actitud.

Nunca me quejé de ciertas actitudes y campañas, y cuando alguno de mis compañeros de Gobierno fué objeto de campañas determinadas fuí yo el que propuse que nos solidarizáramos con él, porque sería cobarde dejarle abandonado en la cartera importante que desempeñaba.

Cuando en San Sebastián nos repartimos el trabajo de propaganda, a mí me encomendaron tratar con el partido comunista.

En el reparto de carteras propuse yo la solución de que ningún socialista quedase en la misma cartera y ofrecí a un amigo para otra cartera, a fin de que no se viese ningún veto por mi parte.

Nos separamos amistosamente, y algo debió ocurrir luego cuando no hubo modo de rectificar la lista que se me exhibió, pues que todos estaban unánimes en que no debían seguir los socialistas en el Gobierno.

Lo que dije en Zaragoza

Por lo que veis, lo que yo he dicho en Zaragoza no es una improvisación, ni una sorpresa, ni una bomba.

En lo esencial no contenía más que esto: ha llegado la hora de que el partido socialista se aparte del Gobierno. Algunos añaden que yo requerí al Gobierno a dimitir y que hice un llamamiento del Poder.

Como yo siempre que hablo repentizo, es probable que lo insinuara; pero bien se os alcanzará de que yo hoy no puedo apetecer el Poder.

Petición del Poder

Tengo el convencimiento de que el Poder se reclama y se exige cuando el que lo está desempeñando lo hace con grave daño para el país, y esto es lo que yo creo que ahora le ocurre a este Gobierno. (Grandes murmullos de sensación.)

De ningún servicio me sentiré más complacido como del que acabo de hacer con mi discurso de Zaragoza.

Habéis de comprender las muchas solicitudes que tengo que escuchar. Muchos se acercan a mí pensando en mi ambición y en mi deseo de substituir al señor Azaña.

Y yo he de contestar a todos que en mí no encontrarán jamás más que un republicano dispuesto a servir a la República.

Avisos de peligro

Pudiera ser que yo estuviese equivocado y en un estado de alarma cuando me he acercado al señor Azaña para advertirle de algunos peligros.

Al dar algunas noticias, yo lo que quería era que no se supusiera que no procuré evitar en lo posible en mí lo que sabía.

(Hay una interrupción del señor Madrigal que promueve las protestas de los radicales.)

Hay que tener presente que, si se producen sucesos, la responsabilidad incumbe tanto a los que pueden evitarlos con la Dirección de Seguridad, como a los que pueden prevenir con la advertencia.

El jefe del Gobierno es insensible a una cosa que está en la conciencia de todo el mundo. Hay peligros que de cien veces se realizan una; pero yo llamo a vuestra conciencia para que penséis en que si uno de esos peligros se realiza, aunque frustrado, pues interesa a la marcha de la República que no se presenten.

Yo he acudido a la tribuna pública para cumplir con mi deber a este respecto, y me daría por satisfecho si al partido radical se le hicieran las mismas advertencias el día en que desde el Poder se alejara del alma nacional.

Eso hice en Zaragoza; pensé que debía llevarlo allí y no traerlo aquí, pues estimaba la necesidad apremiante.

No hubo agravio a los socialistas ni coacción al presidente de la República

Yo no pretendo que por ello se me dé un voto de gracias; pero no comprendo que el partido socialista haya contestado como lo ha hecho a lo que no era un agravio.

Se ha dicho que yo, con mi discurso, ejercía una coacción sobre el presidente de la República.

¿Es posible que la pasión os ofusque hasta el punto de no comprender que yo usaba mi derecho, y que no hay otra manera de resolver una crisis como la que está creada en el país que la de hacer llegar a las altas esferas la situación? Si eso no se hace en la tribuna pública o en la parlamentaria, habréis matado la libertad.

El ir a decírselo al oído es la intriga. (Bien en los radicales.)

Yo elijo la tribuna pública o la parlamentaria, según estime que conviene.

El manifiesto socialista

No voy a analizar el documento que en uso de vuestro derecho habéis publicado; pero sí diré que en él se hacen coacciones al jefe del Estado.

Claro que no lo hacéis directamente, porque tenéis talento.

Ese documento no es improvisado. Lo teníais muy bien pensado. ¿Pues no dijo el Sr. Largo Caballero que contra un Gobierno presidido por mí hasta la guerra civil?

Luego rectificó; pero el documento lleva firmas que le dan un valor que yo debo tener en cuenta.

Se deben probar las acusaciones

La campaña ha seguido, hasta el punto de hacer a la minoría radical la ofensa de presentarla en concomitancias con quien está sometido a la acción de la Comisión de Responsabilidades.

Eso lo hacéis conmigo, con un hombre a quien habéis dicho que se preparara para ser presidente de la República. (Grandes murmullos.)

Ya habéis lanzado cieno sobre dos individuos; echadlo también sobre mí; pero ha de ser con pruebas, porque con ello no pierde un hombre, sino la República.

Un Jordán redentor

Para hablar conmigo hay que ponerse de pie y frente a frente; no se me puede mirar de arriba a abajo. Si alguna vez delinquí en la vida, he pasado por un Jordán redentor que muchos de vosotros no podéis invocar, que no basta haber sido obrero para decir que se ha sufrido. (Aplausos de los radicales.)

No dudo, y no es provocación, de que podáis hacerme llegar al Gólgota; pero yo no puedo consentir que las líneas de un manifiesto me hagan objeto de escarnio, porque me honro con tener a mi lado valores sociales que deben tenerse en cuenta para contar con la opinión pública.

El Gobierno debe exponer claramente su opinión

Aquí habéis de explicar vuestra actitud ante mí, y el Gobierno ha de recoger o rechazar las manifestaciones que en el manifiesto se hacen.

No puede inhibirse y decir que esta es una cuestión de partido. ¿Qué hay aquí sino partidos?

El Gobierno tiene que decir si se hace o no solidario de ese criterio. En el primer caso, el partido radical tiene que tomar actitudes en defensa de sus intereses.

En cuanto a las acusaciones que hace el manifiesto, los socialistas han de decir si las mantienen o no, pues en el primer caso se necesita plantear la cuestión a que antes aludí, y su presidente tiene que ser irradiado, como lo han sido otros.

Aquí no estamos solos, como los portugueses del cuento, sino noventa hombres firmes y dispuestos a mantener nuestros derechos. (Aplausos de los radicales.)

Contesta el Sr. Azaña

El Sr. AZAÑA se levanta a contestar.

Comienza diciendo que al Gobierno no le molesta que esta polémica se entable, aunque sabe que no ha de tener ninguna consecuencia parlamentaria.

Añade que necesita avivar la memoria de muchos, porque el problema es muy claro.

Conveniencia de estos debates

Esta sesión es conveniente, y considera que con ella para el Gobierno y para las Cortes todo son ventajas. Este debate es un paso más para ir formando la política republicana, tarea que empezó con las Cortes y que está en curso.

No confundir la República con la política republicana

Es esencial no confundir la República con la política republicana. El régimen jamás se pone en tela de juicio, por duros que sean los debates.

La República tenemos que construirla entre todos; pero los elementos principales de ella están en la Constitución.

Yo ya sé que hay muchos españoles que no quieren la República; pero aun ésos están obligados a vivir en ella, y cuando la combatan han de hacerlo dentro de la ley.

La Constitución misma no divide ni clasifica a los republicanos. Los hay que no les parece buena, y la consecuencia lógica es desear su reforma. Ya tenemos aquí un primer disentimiento republicano.

Ahora bien: dentro de la Constitución nos agrupamos en distintos bandos. Yo sostengo que al enfrentarse un partido o un hombre con un problema no piensa en su partido, sino en el interés general; de suerte que cualquier política que se forme ha de ser de carácter nacional; pero esto será difícil si por ello se entiende una especie de unanimidad, porque ello lo imposibilita la diversidad de problemas.

Cuando un problema excede a las posibilidades de un partido es cuando empieza a dejar de ser político.

Si se trata de defender la independencia de España, por ejemplo, el problema es nacional sólo; pero si se trata de defender la República, el problema ya es político.

En España hay una serie de cuestiones que han de ser tratadas a través de los Ministerios que se sucedan; han de ser tratadas de una manera semejante, como las obras públicas.

Antecedentes del programa

Pero hay otras cuestiones que no son de esta condición. Los republicanos nos hemos reunido antes de la República para preparar su advenimiento, y hemos determinado lo que había que atender para ello y sobre esto hubo una coincidencia absoluta.

Se creó un Gobierno provisional en el que convivieran todos los partidos. Llegó el mes de Diciembre y el partido radical estimó que no debían seguir los socialistas. Otros estimaron lo contrario y los radicales se fueron.

Ahora los radicales nos plantean de nuevo la cuestión y nos dicen que no debemos colaborar con los socialistas.

La ayuda de los socialistas

Recuerdo que por el año 30 se hablaba de la necesidad de contar con la ayuda de las organizaciones proletarias para hacer la revolución.

En los comienzos de verano se me comisionó para hablar con los socialistas, y éstos me dijeron que no tendrían inconveniente en colaborar si se les garantizaba que no iban a una loca aventura.

Comprendían que habría que dar un margen al error; pero no podían prescindir de las mínimas garantías.

Aquel mismo verano me tocó hablar con los delegados del partido socialista, y presentes están las personas ante quienes expuse nuestros planes y nuestros medios.

Se formó un Comité revolucionario, en cuya formación nativa está mi parte, que se dedicó a estudiar los problemas políticos que se presentarían al Gobierno proclamada la República. Hubo muchas reuniones, en las que se trataron esos problemas, y se llegó a una serie de conclusiones.

El programa del Comité revolucionario

El partido socialista llevó a ellas una parte de su programa, y el punto que más se debatió fué la Reforma agraria. A estas deliberaciones asistían republicanos de todos los matices y el Sr. Lerroux jamás hizo objeciones al programa trazado.

Así se elaboró el programa de Gobierno, se estableció la República y se ha traído al Parlamento una parte, y no todo, de lo convenido en aquel programa.

De suerte que lo hecho en el Gobierno no ha sido una estructura caprichosa de la República, sino empezar a cumplir un programa elaborado por todos los republicanos.

Ese programa se llevó a Consejo de ministros antes de que se constituyera el Gobierno actual.

La ley de delegados de Trabajo y todo lo hecho en materia social fué obra anterior a este Gobierno, y yo, en mi declaración ministerial, dije que no se traería ninguna ley social nueva.

La crisis de Diciembre

Así se llegó a la crisis de Diciembre.

Desde que era segura la candidatura del Sr. Alcalá Zamora para la presidencia de la República, el Gobierno examinó la salida que podría tener la situación.

Para no llamar la atención los ministros nos reunimos a comer, y en aquella comida se acordó que estas Cortes no debían disolverse hasta que se hubieran votado las leyes orgánicas necesarias.

En aquella comida el Sr. Lerroux estuvo presente, y luego me lo echó en cara en el Parlamento el Sr. Iglesias hablando del pacto de Lhardy.

Poco después de la comida se planteó la crisis, y contra la continuación de los socialistas opinaron los radicales y otros republicanos.

Yo, en la reunión de la Alianza republicana, expuse la conveniencia de que continuara la coalición, y el Sr. Lerroux, que habló el último, expuso su opinión contraria, y se acordó dar un voto de confianza a los cuatro ministros de la Alianza.

El jefe del Estado le encargó formar Gobierno, y contestó que lo haría con la condición de que fuera de coalición republicano-socialista.

Así se lo dijo al Sr. Lerroux cuando fué a darle cuenta de haber sido encargado de formar Gobierno.

A las veinticuatro horas volvió a casa del Sr. Lerroux, adonde llevó la lista de ministros, y éste le contestó que no estaba conforme con la preponderancia de los socialistas.

El Sr. Lerroux renuncia

Me dijo el Sr. Lerroux que renunciaba a seguir en el Gobierno y que aconsejaría al presidente de la República que le ratificara la confianza.

Luego vino la nota oficiosa de la minoría radical que todos conocen. ¿Qué me quedaba que hacer? Lo que hice.

Ahora se me presenta la cuestión agravada, pues no sólo se dice que no deben seguir los socialistas, sino que yo no debo continuar con ellos, porque se gobierna en socialista.

No se gobierna en socialista

Pues esto no es verdad. En España no se gobierna en socialista, porque los socialistas no tienen mayoría en el país y, por lo tanto, tampoco la tienen en el Parlamento. Si la tuvieran, gobernarían ellos. (Bien en la mayoría.)

¿Cómo se gobierna? Seguimos una línea recta en una República democrática burguesa.

¿Es la ley agraria? Esa no la han hecho los socialistas, que se han limitado a hacer sus objeciones. En ella se contiene el mínimo de los avances sociales de una República democrática. ¿Qué créeis, entonces, que es una revolución y un cambio de régimen? (Aplausos de la mayoría.)

¿Qué es la ley de delegados del Trabajo sino el mínimo de la acción gubernamental para que se cumpla la legislación social?

Ningún Gobierno puede prescindir de ese instrumento. ¿Es que se dibuja en el porvenir una situación en la que el patrono pueda hacer lo que quiera?

La ley ha de cumplirla todo el mundo, el patrono y el obrero.

¿Y qué hemos hecho en el orden público? Contra el Poder público ha habido grandes oleadas y no hemos necesitado hacer ningún escarmiento sangriento.

A pesar de esto el orden está asegurado. Yo quisiera saber dónde se ha dejado atropellar el principio de autoridad, del que ya estoy harto de oír hablar. El principio de autoridad está en el cumplimiento del deber.

El Gobierno y la vida de las Cortes

Este Gobierno vino a las Cortes con un programa común y nos hemos puesto tenazmente a desarrollarlo, y ningún Gobierno ha vivido tan compenetrado con el Parlamento como éste.

Estas Cortes han tenido ya tres Ministerios y podrán tener otros tres en las posibilidades parlamentarias.

Nosotros hemos dicho que vivirían mientras pudieran sostener un Gobierno, y si han formado ya dos mayorías, ¿por qué no han de formar la tercera?

Nosotros estamos dispuestos a no ligar la acción del Gobierno a la vida de las Cortes, y cuando hayamos realizado el programa que expusimos, nos retiraremos; pero mientras tanto, seguirá como está constituído.

El porvenir político

Agotado su programa, declinará los poderes. ¿Qué puede ocurrir entonces? Nadie lo puede prever.

El presidente de la República y las Cortes decidirán. ¿Quién formará la mayoría? Yo no lo sé.

Entonces quizá sea posible una coalición republicana si ella tiene mayoría, y respecto a quien haya de presidirla, no se puede augurar.

Lo que más importa es que no se haga imposible un Gobierno de concentración republicana.

Desde que vine al Gobierno yo no he proferido una sola palabra que mortifique a ningún republicano ni a ninguna agrupación política.

¿Es que yo soy invulnerable a la pasión? De ninguna manera; es que desde muy antiguo estoy acostumbrado a conocer la responsabilidad de las palabras. (Aplausos.)

El discurso de Zaragoza

Me permitirá el Sr. Lerroux que le diga con todo respeto que su discurso de Zaragoza contiene afirmaciones que si no han roto la posibilidad la ponen en peligro de que se pueda formar un Gobierno de concentración republicana.

En primer lugar nos ha anunciado que colaborará con personas procedentes de la monarquía, y esto es muy grave.

Los que hasta última hora sirvieron a la monarquía no estarán dolidos de la República, y conviene que antes de darles un puesto importante en ella se limpien a través del sufragio y no vaya a sacarles de su casa hombre del prestigio republicano del Sr. Lerroux. (Aplausos de la mayoría.)

No dudo del desinterés con que S. S. ha procedido; pero ha tratado en Zaragoza un punto capital de la política militar, elevando a la categoría política un pleito de carácter local.

El supuesto descontento militar

Se ha hecho eco S. S. del supuesto descontento de una parte del elemento militar, y esto no puede admitirse.

Su señoría concede demasiada importancia a las habilillas; pero aunque fuera verdad ese descontento, nunca puede ser motivo para una modificación ministerial. (Grandes aplausos y bravos de la mayoría.)

La política militar de la República ha tenido el aplauso del país; se ha hecho con el beneplácito de todos los partidos y lo ha sancionado el Parlamento.

Se ha hecho con plena justicia y autoridad.

¿Que hay personas que no están conformes con ella? Lo ignoro. No es un pecado pensar de distinto modo que el ministro; pero persona de la responsabilidad del Sr. Lerroux no puede aceptarlo.

No es posible considerar como una desgracia personal que una persona o varias hayan perdido su carrera.

No se puede argumentar sobre el descontento de unas agrupaciones.

Por considerarlo minúsculo, no quiero tratar de la colocación de los establecimientos militares.

La política religiosa

Respecto a la política religiosa, no hemos hecho más que cumplir el artículo 26 de la Constitución; pero nada se ha hecho que signifique persecución contra el clero ni contra la religión.

Hemos disuelto la Compañía de Jesús y hemos impuesto una sanción a un obispo desobediente, y esto ha sido todo.

Alude a la visita del Sr. Martínez Barrios, que fué a ponerle en antecedentes de un peligro, y dice que ante la palabra de honor de éste se quedó con la advertencia.

Agradeció esa actitud; pero llevar el informe del peligro a la plaza pública ya no le parece tan bien.

No existe Dictadura

Vuelve al discurso de Zaragoza y comenta los párrafos en los que se hace alusión al llamamiento al jefe del Estado y a la posibilidad de dictaduras, y cree que se habla demasiado de dictaduras.

Para creer que una persona, o diez, o veinte personas pueden llevar en sí todo el peso de una nación hace falta una gran desviación del juicio; pero admitamos la hipótesis de que haya un dictador en España. ¿Puede suponerse que esa dictadura seamos los que no sabemos prescindir de las Cortes, que no salimos del Parlamento?

Si somos dictadores, juzgadnos aquí, ante el país.

Hablad de dictadura del proletariado, si queréis; del clero o de hombres rubios; pero no habléis de la dictadura militar. Estas cosas difunden alarma en el país y siembran la desconfianza del pueblo en el Ejército, ahora que ya se va acostumbrando a convivir con él. (Rumores de aprobación en la mayoría.)

El Gobierno y el manifiesto socialista

Nos pregunta el Sr. Lerroux qué opinamos del manifiesto socialista, y yo le digo que el Gobierno nada tiene que ver con eso.

Este es un Gobierno de coalición, y cada partido tiene independencia para proceder en sus relaciones con los demás.

Yo, como jefe del Gobierno, sólo puedo responder de los actos de éste, y a los ministros sólo puedo exigirles lealtad en la colaboración de la obra del Gobierno.

Ya sé que en el manifiesto hay frases molestas que responden a

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES

AYGUADE

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

otras molestias que ellos han creído ver.

Si se corriera el peligro que el manifiesto señala sobre España, no sería deber de los socialistas, sino de todos los republicanos, hacer lo que en él se anuncia para evitarlo.

El programa ampliable del Gobierno Azaña

Dice que ni los republicanos ni los socialistas quieren romper la coalición, y que mientras tengan mayoría estarán aquí para aprobar la ley de Orden público, ley Agraria, Estatuto, ley Electoral y alguna otra cosa que anda por ahí. (Risas.)

Agrega que es incierto que a él le enoje la oposición; por el contrario, le encanta, pues sin ella no podría haber Parlamento.

Pero asimismo las oposiciones han de acostumbrarse a ver que hay un Gobierno que gobierna con el Parlamento, cosa extraña hasta ahora, nunca vista en España, porque nadie ignora que las mayorías parlamentarias antiguas, por la ilegitimidad de su origen, estaban siempre sometidas a la influencia de las personas eminentes de la oposición.

Pero ahora no es eso. Como tenemos un entendimiento con pudor, podemos rendirnos a las razones, pero no a la imposición.

Nada de cordialidad

Voy a decir una irreverencia. He dicho tantas, que una más no me importa: a mí la cordialidad me suena a charanga. No se trata de hacer cosas cordiales, sino cosas buenas.

Lo que pasa es que no estamos acostumbrados a la vida parlamentaria. Ya no se puede hacer la política con vistas al decreto de disolución, pues no se trata de hacer elecciones, sino de conquistar al elector.

Socialistas y republicanos de todos los matices, nada tenemos que echarnos en cara, porque todos tenemos el mismo origen electoral.

Termina diciendo que en España ya no hay rey, cosa que muchos olvidan. (Aplausos.)

Rectifica el Sr. Lerroux

El Sr. LERROUX rectifica y dice que ya ve que el Sr. Azaña sigue con el criterio, que él no comparte, de que basta con la mayoría de la Cámara para gobernar.

Así ha pensado al discutir el Estatuto, esforzándose en hacer una mayoría parlamentaria que está en oposición con la mayoría del país.

Este es un régimen basado en la opinión, cambiante todos los días, y hay que atenderla.

La República vino en medio de alegrías, recibida por elementos que no la solicitaban.

La Iglesia la recibió con agrado porque ha aprendido en la experiencia ajena que la separación del Estado le puede ser favorable.

Las reformas militares se recibieron con resignación.

Cómo ha cambiado la opinión

La opinión pública hoy no es la de los primeros días.

Hay una porción de vacantes de diputados a Cortes, y no se convocan elecciones sin duda porque el Gobierno, sopesando las cosas, ha percibido el temor de que una coalición de derechas derrote a los candidatos ministeriales. (Rumores.)

El medio de comprobarlo sería convocarlas.

Es evidente que los Gobiernos se gastan, y éste tiene motivos para ello por la importancia de los problemas que ha tramitado.

Manifiesta que en la reunión del Consejo nacional de la Alianza republicana todos se mostraron contra la continuación de los socialistas.

Repite lo que a este respecto ha expresado en su discurso anterior, insistiendo en que el Sr. Giral era uno de los convencidos.

Recuerda que el Sr. Azaña habló de una crisis de fondo, y si esto era así, no podía tratarse de otra cosa que de esa conveniencia.

Dice que para él la palabra cordialidad significa mucho.

Lo de la Academia de Zaragoza

Advierte que el Sr. Azaña, al contestar a su discurso de Zaragoza, ha omitido algunas cosas, como lo relativo a la Confederación del Ebro, y en cuanto a lo de la Academia Militar, dice que le ha dado una importancia que no tiene. Eso nada tiene que ver con las reformas militares, que le han parecido muy bien y han merecido su aplauso.

No obstante, puede haber necesidad de algunas rectificaciones, y es natural que el Sr. Azaña lo deje a otros Gobiernos, y aunque no lo dejara, sería lo mismo.

En esto tiene criterio propio, y lo de la Academia Militar no tiene excesiva importancia.

Sabe que hay Cuerpos que son enemigos de ella.

Agrega que él no ha sido quien ha establecido la pugna entre dos poblaciones de importancia que desean lo mismo, sino el Sr. Azaña al llevarla a Toledo.

Zaragoza ha invertido gran cantidad de millones en prepararle alojamiento, y por eso entendió que deseaba volvería a tener.

Pero no obstante, él es hombre que arrostra todas las responsabilidades, y no tiene inconveniente en declarar su equivocación si se le demuestra que está equivocado.

La oportunidad religiosa

En el problema religioso dice que la oportunidad es lo esencial, y añade que después de separar la Iglesia del Estado y de expulsar a los jesuítas, ¿qué necesidad había de arrancar el crucifijo de ciertos establecimientos? (Grandes rumores.)

Muchos de los autores de esos rumores no podrán presentar una vida laica en su casa como la mía; pero se puede ser muy radical y un buen católico. Lo que yo censuro son los procedimientos. (Siguen los rumores.)

La colaboración de los elementos no republicanos

Yo he dicho que no haría ascos a elementos procedentes de la monarquía para gobernar. ¿Se los ha hecho su señoría? (Risas y murmullos.)

Su señoría ha buscado valores donde estaban, los ha encontrado y los ha llevado a su lado, y ha hecho muy bien su señoría.

Yo a los elementos de valor que hayan hecho acatamiento a la República y la puedan servir, los admitiré, porque de la monarquía han procedido quienes han llegado a la presidencia del Consejo de ministros.

La República nada perderá con sumar elementos que sean una garantía de continuidad.

Yo aspiro a hacer un Gobierno radical; pero yo les he dicho a mis amigos que se preparen al sacrificio de ver ocupadas las plazas por otras personas.

Su señoría hoy, y antes el manifiesto socialista, me han hablado de dificultades para la unión de los republicanos, y ya voy creyendo en ello, y no lo sentiré por mí, sino por la República.

El anuncio de guerra civil

Supone que esa declaración de guerra civil a un Gobierno suyo no significará la barricada en la calle ni las huelgas, que no hicieron cuando la Dictadura, sino la lucha parlamentaria.

El Sr. LARGO CABALLERO: Yo no he dicho eso.

El Sr. LERROUX: Lo dice la Prensa.

El Sr. LARGO CABALLERO: Está equivocado S. S.

El Sr. LERROUX: Lo estará la Prensa.

El Sr. REY MORA: El extraordinario de «Ahora» le ha adjudicado a S. S. esas palabras.

El veto socialista

El Sr. LERROUX insiste en que el manifiesto es un veto al partido radical, y eso no puede hacerse con la firma de los dirigentes de un partido representado en el Gobierno y con muchos miembros con asiento en la Cámara.

No le satisface la respuesta del Sr. Azaña y esperaba que hubiese dicho algo por lo que el partido radical comprendiera lo que podía esperar el día, que él no desea que sea cercano, en que abandonara el Poder.

La Dictadura

No se debe ser tan desdeñoso con el peligro de dictadura, pues hay que recordar que Primo de Rivera la estableció y duró siete años. (Rumores.)

No dirá que se usurpa el Gobierno al estar en él contra la opinión; pero sí que se ejerce una dictadura, pues hay elementos que están coaccionados.

Si esos elementos se lanzan a una tentativa, aunque no triunfe nada gana la República.

Advertencias leales

Cree haber cumplido un deber de conciencia al advertir al Gobierno de un estado de opinión que no puede desconocerse, contrario al Gobierno.

Soy casi un septuagenario; pero mientras me queden alientos me mantendré en pie para defender el ideal de este puñado de amigos que me sirven.

No debía llevar el pleito a la calle

Espera que no se le pondrá en el caso de solicitar del Gobierno permiso para una manifestación pública, porque esas cosas no se sabe cómo acaban. (Protestas.)

Vosotros tenéis la opción, y no quisiera yo someteros a la prueba; pero no hay otra comprobación de mi aserto que a la opinión pública. Pero repito que no quisiera hacerla, pues estas cosas se sabe cómo empiezan, pero no cómo acaban. (Aplausos de los radicales.)

Se suspende el debate hasta hoy

El PRESIDENTE: Tiene pedida la palabra el Sr. Prieto; pero son ya las nueve menos cuarto y yo propongo que ahora se suspenda la sesión y el debate continúe esta noche, supeditando el acuerdo, naturalmente, a las posibilidades físicas del Sr. Lerroux.

El Sr. LERROUX: En efecto, ya habrán advertido los diputados que no asisto a las sesiones nocturnas porque a un septuagenario no le está permitido abusar de sus fuerzas físicas.

Por eso, si no hubiera inconveniente en ello, yo desearía que el debate se aplazara hasta mañana.

El Sr. PRIETO: Yo estoy a la disposición del Sr. Lerroux y de la presidencia.

El PRESIDENTE: Pues entonces se suspende ahora el debate y continuará mañana por la tarde.

Se levanta la sesión a las nueve menos cinco minutos.

Sesión nocturna

Se reanuda la sesión a las once menos diez minutos.

Preside el Sr. Besteiro, y en el banco azul está el ministro de Agricultura.

Hay muy poca animación en escaños y tribunas.

La Reforma agraria

Continúa la discusión de la Reforma agraria.

El Sr. DIAZ DEL MORAL hace algunas aclaraciones para señalar unas modificaciones que se introducen en el dictamen, teniendo en cuenta el espíritu de la enmienda que el otro día defendió el Sr. Ossorio y Gallardo.

El Sr. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) apoya otra enmienda al párrafo segundo de la base sexta, en la que propone que se redacte así: «Las fincas cuya apropiación se hubiera hecho a título de señorío, sea cual fuere el medio por el que haya sido transmitida su propiedad a sus actuales poseedores.»

El Sr. DIAZ DEL MORAL le ruega que la retire, porque se produciría con ella una gran perturbación.

Advierte que el 25 por 100 de los propietarios de las provincias de Córdoba y Jaén lo son de tierras procedentes de señoríos y han recaído, después de parceladas, en pequeños propietarios.

Si se aceptase la enmienda, habría que despojarlos a todos de sus propiedades.

Rectifican ambos señores y la enmienda queda retirada.

El Sr. Ossorio y los bienes de señorío

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO hace uso de la palabra para exponer el peligro que entraña haber aceptado una enmienda del Sr. Rico Avello que propone esta redacción del párrafo segundo de la base sexta: «Los bienes rústicos pertenecientes a los sucesores de las familias nobles privadas del señorío jurisdiccional por el decreto de las Cortes de Cádiz de 6 de Agosto de 1811 y que desde aquella fecha se han transmitido por herencia, legado o donación hasta llegar a sus actuales dueños.»

Considera una injusticia jurídica y un error político enfrentarse con todas esas familias para desposeerlas de sus tierras.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ expone la dificultad de determinar quiénes eran familias nobles en 1811 con propiedades, pues no hay ninguna disposición que lo determine.

Habría que irlo averiguando comarca por comarca y provincia por provincia. También se da el caso de comerciantes enriquecidos que compraron un señorío y luego lo han legado a sus sucesores, y en este caso la tierra, aunque procedía de señorío, no era mal adquirida.

Pide a la Comisión que reflexione sobre la gravedad de lo que ha aceptado y espera que la Cámara no lo aprobará.

Su voto estará siempre al lado de los que combaten los señoríos jurisdiccionales; pero no quisiera que por combatir una aristocracia se cometieran injusticias con propietarios que no tienen culpa de nada.

El sabe que hay aristócratas que queman sus archivos para que no se conozcan los orígenes de algunas propiedades.

La dificultad de fijar los verdaderos señoríos

El Sr. DIAZ DEL MORAL dice que no es tan difícil como se supone averiguar los verdaderos señoríos.

Estima que en un año o año y medio se puede hacer un inventario de bienes que determinen bien la procedencia y los trámites por que han pasado las propiedades.

Esto lo facilita la enmienda del Sr. Rico Avello, que también figuraba en su voto particular.

Señala como ejemplo el catastro del marqués de la Ensenada, y en él están bien determinados los bienes y familias de clérigos y seglares y cuáles eran las villas y fincas que pertenecían al señor y cuáles las que en aquéllas no le pertenecían, con instrucciones para tributos y arrendamientos.

No ve inconveniente en que se incluyan en la lista que se haga todos los bienes procedentes de familias nobles, porque tiene la seguridad de que ha de indemnizarse debidamente. En caso contrario, no aceptaría la enmienda.

El Sr. FECED, miembro de la Comisión, dice que él no era partidario de la enmienda aceptada por la Comisión, y, por lo tanto, va a proponer algo que no es nuevo y que consiste en formular un voto particular con el primitivo dictamen, y ruega a la presidencia que lo someta a la votación de la Cámara.

El Sr. DOMINGUEZ AREVALO pregunta si la expropiación ha de referirse sólo a los herederos que hoy posean tierras de los que las adquirieron como señorío jurisdiccional.

El Sr. FECED le contesta afirmativamente.

El Sr. DOMINGUEZ AREVALO: Pues en ese caso no se debe aceptar la enmienda, porque podrá darse el caso de expropiar tierras que se han adquirido a herederos de nobles; pero que hoy ya no lo son.

En defensa de los viejos aristócratas

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO rectifica y no acepta como convincentes las explicaciones del señor Díaz del Moral.

Dice que se va a proceder contra la aristocracia antigua, la anterior a 1811, que fué la más grande, en la que había mayores espíritus de grandeza, y va a quedar libre la moderna aristocracia, el marquesito o el duque nombrados porque han organizado un cotillón real.

Puesto a votar, dice que mejor votaría la que se le desechó al Sr. Botella. Desde luego le parece mucho más aceptable el dictamen de la Comisión que esta enmienda que se está discutiendo.

El Sr. DIAZ DEL MORAL replica que casi se alegraría ahora de que se desechara la enmienda aceptada del Sr. Rico Avello, porque sabe la responsabilidad que adquiere.

Está seguro de que con el dictamen de la Comisión va a ser imposible señalar los señoríos.

Insiste en que si supiera que no se iban a indemnizar las expropiaciones no las votaría.

Se acepta un voto del Sr. Feced

El Sr. FECED mantiene su voto particular y el PRESIDENTE pregunta a la Cámara si lo acepta y ésta contesta afirmativamente.

Queda aceptado, y, por consiguiente, se anula la enmienda del Sr. Rivo Avello, antes aceptada por la Comisión.

El Sr. CASANUEVA apoya otra enmienda en la que pide la supresión del párrafo segundo de la base sexta.

La COMISION no la acepta y su autor la retira.

El Sr. REINO CAAMAÑO también retira otra al párrafo tercero.

La COMISION acepta parte de una del Sr. ORTEGA Y GASSET y rechaza el resto, porque aceptado el voto particular del Sr. Alvarez Mendizábal ya no tiene razón de ser, puesto que desaparece el 50 por 100 que se señalaba en el dictamen.

En vista de esta declaración, queda retirada la enmienda.

Retirada de enmiendas

Lo mismo hacen los Sres. VELAYOS, ALONSO DE ARMIÑO, CID y FANJUL con las suyas.

También retiran enmiendas al párrafo cuarto los Sres. REINO y LAMAMIE. Este lo hace en nombre del Sr. Cano y dice que esta actitud de los agrarios es una demostración de que cuando combaten los dictámenes no lo hacen caprichosamente.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a la una y veinte minutos de la madrugada.

FUERTE RIADA EN BILBAO.—La inundación en una barriada extrema *(Fot. Espiga.)*

EN ALBACETE

Certamen de bandas civiles y militares

He aquí las bases de este concurso que abre el Ayuntamiento de Albacete

1.ª El certamen se celebrará entre las bandas civiles y militares de las provincias de Albacete, Valencia, Castellón, Alicante, Murcia, Jaén, Ciudad Real y Cuenca.

2.ª Las solicitudes, en papel simple, se dirigirán al secretario del Ayuntamiento, antes del día 20 de Agosto próximo, en que expira el plazo.

3.ª Los directores de las bandas acompañarán a la solicitud relación nominal de sus individuos e instrumental, visada por el alcalde de su localidad o jefe del Cuerpo a que pertenezca si fuese militar.

4.ª El número de individuos de cada banda no podrá ser menor de 35, sin que puedan presentarse otros que no figuren en la relación que determina la base anterior; permitiéndose tan sólo suplir con un músico extraño a la banda uno de ella que se halle enfermo, enfermedad que deberá justificarse con certificado facultativo.

5.ª El concurso basará en la ejecución de la obra «Rapsodia Manchega» (segunda parte), de E. Vega, que podrán adquirir las bandas que deseen concursar, pidiéndola a Mariano S. Miguel, «Armonía», Carrera de San Francisco, 9, Madrid.

6.ª Las bandas que opten a premio ejecutarán además de la obra obligada, una de libre elección, cuyo título se comunicará a esta secretaría antes del día 20 de Agosto próximo, quedando obligadas a presentar al Jurado la partitura de dicha obra en el acto del certamen.

7.ª Los directores podrán modificar la instrumentación de la obra de concurso, adaptándola a los elementos de que dispongan.

8.ª El concurso se celebrará el 8 de Septiembre próximo, por la tarde, en la plaza de toros de esta ciudad.

9.ª A las once de la mañana del día señalado para el certamen, y por la Comisión organizadora, se hará públicamente en la Casa Ayuntamiento el sorteo que ha de designar el orden de ejecución de dicho acto.

10. El Ayuntamiento será el punto de partida de las bandas para asistir al concurso, llevando el itinerario que se les marque oportunamente.

11. Todas las bandas que concurran deberán estar en esta ciudad el día 7 de Septiembre, a las cinco de la tarde, para asistir al acto de apertura de la feria, que tendrá lugar dicho día y hora.

12. El Excmo. Ayuntamiento ha instituido los premios siguientes: Primero, 7.000 pesetas; segundo, 4.000 pesetas.

13. El Jurado, que lo compondrán personas de gran prestigio musical, calificará después del certamen en el edificio de la feria, entregando a las bandas un estandarte indicador del premio obtenido.

14. Los pagos se efectuarán en el Ayuntamiento al día siguiente al que se celebre el certamen.

15. Los nombres de las personas que constituyan el Jurado no se harán públicos hasta el día anterior al certamen.

16. Los premios se adjudicarán al mérito relativo, no dejándose desierto ninguno. Para que el certamen se celebre habrán de concurrir por lo menos tres bandas de fuera de esta provincia.

17. La banda que obtenga el primer premio, quedará contratada por el Excmo. Ayuntamiento para que actúe en esta población durante los días 9 al 15 de Septiembre inclusive, por la cantidad de 5.000 pesetas, siendo de cuenta de aquélla los gastos de estancia y viajes. Si por circunstancias especiales y justificadas debidamente ante la Comisión, esta banda no pudiera permanecer en la población durante los días indicados, la obligación recaerá sobre la que haya obtenido el premio inmediato, y así sucesivamente si concurriesen dichas circunstancias, por orden de calificación.

18. Las bandas premiadas tendrán la obligación de dar un concierto el día 8 por la noche, en el lugar que les designe la Comisión.

19. Las bandas inscritas que tomen parte en el certamen y no obtengan alguno de los premios señalados, serán indemnizadas por este Ayuntamiento, en concepto de gastos de viaje y estancia, con la cantidad de 300 o 500 pesetas respectivamente, según pertenezcan o no a pueblos de esta provincia.

20. Todas las dudas que puedan ofrecerse serán resueltas oportunamente por esta Comisión.

La Comisión organizadora se reserva la facultad de convertir este concurso en provincial de bandas civiles, si al expirar el plazo de admisión no se hubieran inscrito de fuera de la provincia el número fijado en la base 16, o si, a pesar de haberse inscrito, no concurriesen al acto del certamen. En este caso regirán las mismas bases señaladas, excepto la referente a los premios, que se modificará en la forma siguiente: Primero, 3.000 pesetas; segundo, 2.000, y tercero, 1.000.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Mitin sindical

Los obreros barberos y peluqueros

Anoche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, se celebró un mitin de propaganda sindical organizado por la Asociación de Obreros Peluqueros y Barberos de Madrid y sus limítrofes.

Hicieron uso de la palabra los camaradas Rafael Mira Molina, Angel Sebastián, Francisco Laso Durán, Manuel Lobo Guerrero y Cecilio Martín Benito.

Todos los oradores se refirieron al contrato de trabajo y a las mejoras conseguidas por la organización en el Jurado mixto.

Pusieron de manifiesto la necesidad de defender los intereses de la clase con motivo del contrato de trabajo, censo profesional y vacación pagada.

Terminaron su interesante disertación exhortando a los obreros barberos y peluqueros para que se unan como un solo hombre para conseguir un contrato de trabajo en armonía con las necesidades de la clase.

Todos fueron muy aplaudidos.

MANIFESTACION EN VALENCIA

Por la construcción de unos barcos

Valencia, 19.—A las cinco de la tarde se suspendió el trabajo en los astilleros de la Unión Naval de Levante para que el personal de los mismos pudiera asistir a la manifestación pro barcos de la Mediterránea, manifestación de la que también formaban parte los obreros de varias Sociedades valencianas.

La manifestación la integraban unas 4.000 personas, yendo en la presidencia el alcalde y varios concejales, así como los representantes de las fuerzas vivas.

El comercio cerró durante dos horas.

A las siete de la tarde llegó la cabeza de la manifestación al Gobierno civil. Una Comisión de obreros subió al despacho de la primera autoridad civil de la provincia y le hizo entrega de las conclusiones con el ruego de que las hiciera llegar al Gobierno.

A petición de los manifestantes habló desde uno de los balcones del Gobierno el obrero Salvador Leiva, diciendo que estaba seguro se haría justicia a los obreros valencianos, por lo que no sería necesario que la exigieran. Agradeció a los partidos y a cuantos se interesan por la construcción de los citados barcos en Valencia.

Tras unas breves palabras del alcalde habló el gobernador civil, diciendo que el Gobierno, por cariño a Valencia, atendería las demandas que se le hacían. Prometió informar favorablemente las demandas que se le habían entregado.

Los oradores, por exigencia de los manifestantes, pronunciaron sus discursos en valenciano.

EN EL BRASIL

Triunfo de las tropas adictas al Gobierno federal

Río de Janeiro, 19.—Las tropas adictas al Gobierno federal han obtenido grandes éxitos en su lucha contra los rebeldes del Estado de Sao Paulo.

Las tropas leales se han apoderado de tres ciudades que estaban en poder de los sublevados. Estos no han opuesto la menor resistencia a las tropas del Gobierno y las han evacuado antes de su llegada.

Por otra parte, se asegura que los aviones del Gobierno han bombardeado hoy el aeródromo del Estado de Sao Paulo.

INCIDENTES EN LAGUARDIA

Vitoria, 19.—Ayer, en Villa de Laguardia, se produjeron disturbios, que fueron cortados con la intervención del alcalde y la Guardia civil.

Parece ser que en la plaza del pueblo se celebraba una función de circo, y algunos socios del Círculo enclavado en dicha plaza promovieron un alboroto desde sus balcones, interrumpiendo la representación.

En el resto del público se inició un movimiento contrario y se increpó a los alborotadores.

Entre ambos bando se cruzaron insultos, y cuando iban a llegar a las manos intervino la Guardia civil, que hizo un disparo al aire para apaciguar los ánimos, lo que así ocurrió, renaciendo la tranquilidad.

El asesinato de un jefe de taller

Entierro de la víctima

Bilbao, 19.—A las seis y media de la tarde se ha verificado el entierro de D. Pascual Ramírez, jefe del taller de forja y laminación de la Babcock-Wilcox, asesinado ayer por un obrero despedido.

En la presidencia del duelo figuraban representaciones del Consejo de Administración y alto personal de la fábrica, y en la comitiva muchísimas personas y todos los empleados de la factoría.

Declaraciones del asesino

El agresor, puesto a disposición del Juzgado del distrito del Hospital, ha ingresado esta tarde en la cárcel de Bilbao.

Declaró ante el juez que había asesinado al Sr. Ramírez por creerle culpable de su despido.

Protesta de la U. G. T.—Una nota de los maestros metalúrgicos

La Asociación de Maestros Metalúrgicos y Siderúrgicos de Vizcaya, afecta a la U. G. T., ha publicado un escrito en el que protesta enérgicamente del atentado. «El Sr. Ramírez—dice—víctima de este crimen, no pertenecía a la U. G. T. No obstante, nos unían con él lazos de compañerismo, que deben estar siempre sobre diferencias de apreciación de las cosas circunstanciales.»

Termina diciendo: «De creer que este género de represalias sangrientas pueda ser aceptado como procedimiento, habrá llegado el momento de iniciar entre todos una carrera de estridencias cuyas consecuencias dramáticas no es fácil deducir.»

Por su parte, la Asociación de Maestros Metalúrgicos y Siderúrgicos afecta a Solidaridad de Obreros Vascos publicará mañana una nota en la que da cuenta de que al parecer se trata de una agresión sistemática contra los jefes de taller.

CRIMEN SOCIAL

Ingeniero muerto de un tiro

La Unión, 19.—En la Diputación de Portman fué asesinado de un tiro de escopeta el ingeniero de la misma D. Julio Romero García. El agresor se llama Luis Gutiérrez Maldonado, que se entregó a la Guardia civil.

El móvil del crimen obedece a discrepancias en asuntos mineros, de los que la víctima era patrono.

Muebles REX
Instalamos oficinas en el acto.
11, Caballero de Gracia, 11. T.º 18657

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

REPUBLICANOS DE ANTAÑO

JUAN MARTINEZ VILLERGAS

Nació en Gomeznarro (Valladolid) el 8 de Marzo de 1816.--Murió en Zamora el 8 de Mayo de 1894

En la vida de Villergas, tan azarosa, tan pródiga en buenas y malas andanzas, destácanse las características del hombre honrado y trabajador, patriota férvido y arriesgado, siempre en la brecha en guerras políticas y literarias. Ni los muchos años, ni los infinitos sinsabores y disgustos entibiaron su ardor ni blandearon su férrea voluntad, y lo que es más admirable, su vena poética, su fibra de escritor, mantuviéronse constantemente en toda su fértil lozanía y reciedumbre.

En la personalidad de Villergas, satírico formidable y acaso el mejor de los poetas festivos del siglo XIX, hay que deslindar dos naturalezas: la del satírico político y la del poeta. La primera le impelió a la sátira mordaz, virulenta, agresiva, a la que le instaba de una parte la época agitada y violenta en que nuestra patria evolucionaba política y socialmente, y de otra el apasionado temperamento del poeta batallador e intransigente de ideas radicales; su sátira toca en ocasiones en dicacidad reprobable por su virulencia. Esta agresividad, que con cortas intermitencias caracteriza la labor periodística de Villergas, hizo que juzgara con notoria injusticia a la mayor parte de los políticos y a varios de los escritores de su tiempo en el largo período que se abre desde Argüelles y Martínez de la Rosa hasta Cánovas y Sagasta.

Cierto que sus ferocidades satíricas le conquistaron una popularidad enorme; pero también le proporcionaron terribles amarguras, viéndose perseguido y encarcelado varias veces y en la necesidad ineludible de expatriarse para no ser víctima de sus enemigos triunfantes.

Narváez, González Bravo y Gil y Zárate fueron los más «favorecidos» y en los que el satírico descargaba constantemente su odio, diciendo del autor de «Carlos el Hechizado», cuando desempeñaba la Dirección de Instrucción pública, que era «un animal con sesenta mil reales de sueldo». Basta este botón para muestra de cómo las gastaba el terrible escritor.

Si la personalidad literaria de Villergas se hace acreedora al reproche por el apasionamiento en defender sus ideas, en cambio el poeta festivo es digno de los más férvidos elogios y de ser justamente colocado entre los más esclarecidos ingenios del siglo XIX.

*

Martínez Villergas nace en Gomeznarro, pueblecillo de Valladolid. Su instrucción queda limitada a la de las primeras letras que recibe del modesto maestro de escuela de su lugar; por el propio esfuerzo adquiere después una cultura extraordinaria, dados los medios y circunstancias que coadyuvaron a su noble afán de instruirse.

Al alborear de su juventud tiende el vuelo a Madrid en busca del ambiente propicio a lo que ensoñaba su fantasía de poeta. Entra en la Contaduría de Rentas de la Provincia, de la que era oficial su tío y valedor D. Jerónimo Villergas, y al cabo de unos cuantos meses de prestar servicio como meritorio, llega a cobrar sus mil quinientos reales de sueldo al año. Tan envidiable ganga le dura muy poco, porque el satírico que llevaba dentro el de Gomeznarro hizo que retratara en picantes y donosas semblanzas a sus compañeros de covachuela, los cuales, pareciéndoles excesiva la broma, protestaron tan reciamente que determinaron la cesantía del «fotógrafo».

Martínez Villergas

Al quedarse cesante, alistóse Villergas, por ser miliciano, en los Cuerpos francos organizados por el Gobierno para perseguir en la provincia de Madrid a los cabecillas manchegos «Orejitas», «Pelillos» y otros. Por sus servicios bélicos dábanle seis reales diarios. ¡Oh tiempos espléndidos aquéllos de la regencia de Cristina! También se le agotó pronto tal fuente de ingresos, por haber sido licenciadas las mencionadas tropas adventicias.

Para afrontar la situación nada risueña en que se veía, Villergas acudió a la literatura, dando rienda suelta a su festiva y graciosa musa; hizo sus primeras armas como escritor en «El Entreacto», periódico literario bisemanal, fundado por el benemérito librero don Ignacio Boix y dirigido por Miguel Agustín Príncipe y Patricio de la Escosura.

No se alistó el mocito castellano en la falange de vates melenudos del entonces flamante romanticismo, sino que, llevado de su temperamento batallador, empleó su vena poética en defender las ideas democráticas. A raíz de haber salido de España la reina gobernadora, publicó, en unión de otros escritores de su cuerda, unas hojas volantes de marcada tendencia republicana; fué denunciado uno de estos subversivos papeles y encerrados y presos los autores de los artículos: García Uza, Gutiérrez Solana y Martínez Villergas.

Al recobrar éste la libertad formó parte de la Junta directiva del partido republicano con Olavarría, Calvo de Rozas, Espronceda, Ordax, el mariscal de campo Méndez Vigo y el cáustico don José Bartolomé Gallardo, de imperecedera memoria como bibliófilo y erudito. Villergas colaboró en los periódicos de su credo político «El Regenerador», de Ordax, y «El Huracán», que como continuación de «La Revolución» dirigía Olavarría. Fué también colaborador del semanario «La Nube» y de «La Risa», memorable hebdomadario de Ayguals de Izco.

El primer tropiezo grave que tuvo Villergas en esta su primera época de labor intensa y agresiva le ocasionó la publicación de sus dos famosos folletos «El baile de las brujas» y «El baile de Piñata»; en el primero de estos «bailes» se fustigaba sin piedad a Espartero y a los que intervinieron en la revolución septembrina; en el segundo, a los moderados y a la que hubo de llamarse la «zancadilla de Palacio», causante de la caída de Olózaga. El Gobierno, luego de mandar recoger los ejemplares de este folleto, ordenó meter en chirona al folletista, quien logró salvarse tomando las de Villadiego.

Después de andar a salto de mata por tierras de Castilla retornó a Madrid y reanudó sus tareas periodísticas en «El Eco del Comercio» y «El Espectador», y en «El Fandango» y «El Dómine Lucas», periódicos festivos que fundó en unión de Ayguals; en 1845 dirigió el periódico satírico «El Burro» y dos años más tarde publicó «El Tío Camorra», que alcanzó gran popularidad.

El movimiento sedicioso de 1848, reproducido cruentamente el 3 de Mayo, obligó a Villergas a huir de Madrid. Pasado el turbión, convirtió «El Tío Camorra» en diario. El Gobierno, que ya estaba harto de semejante «Tío», que de continuo se le subía a las barbas, determinó suprimirlo definitivamente, y encarceló y encausó a Villergas como conspirador.

El arriscado satírico, al verse libre, fundó, en Agosto de 1848, «Don Circunstancias», continuación de «El Tío Camorra».

El notable escritor y erudito D. Narciso Alonso Cortés, en la minuciosa y bien documentada biografía del gran poeta, da la noticia de haberse casado éste en 1850 con doña Inocencia Fernández, natural de Zamora, compañera inseparable que había de seguirle en sus peregrinaciones por el Mundo, dándole ocho hijos, cinco hembras y tres varones, entre los cuales sólo tres de las primeras llegaron a la edad adulta.

Hallándose Narváez en París, Villergas publicó en 1851 la obra por entregas titulada «Paralelo entre la vida militar de Espartero y la de Narváez», sátira sangrienta contra este último, y que fué recogida por el Gobierno cuando llegaba la obra a la entrega 19, viéndose el autor envuelto en múltiples querellas por injurias y encarcelado y obligado al fin por la fuerza de las circunstancias a cantar la palinodia en la última entrega del «Desenlace», declarando que todos los cargos y acusaciones que había hecho al «Espadón» (Narváez) carecían de fundamento. ¡Triste y amarga humillación! En cuanto salió de la cárcel, receloso de que su conducta le restaba prestigio entre sus correligionarios y temeroso, justamente, de las represalias de sus enemigos, puso tierra por medio, refugiándose en París, adonde llegó en Marzo de 1852. En esta capital entró a formar parte de la Redacción de «El Eco de Ambos Mundos» y dirigió la edición ilustrada de «El Correo de Ultramar».

Al triunfar la revolución de 1854, iniciada en el Campo de Guardias, retornó Villergas a la madre patria. Publicó en «El Látigo» el chistosísimo «Patifiesto», parodia del manifiesto dirigido a la nación por la reina madre.

Fué nombrado cónsul de España en Newcastle, donde permaneció hasta mediados del año 1856, en que el Gobierno de O'Donnell le ascendió a cónsul general en Haití. No llegó a tomar posesión del cargo por haber anulado el nombramiento el Gobierno que sucedió al de O'Donnell, creando al destituído una situación verdaderamente angustiosa que le determinó a dirigirse a La Habana en busca de medios con que defender su vida y la de su familia.

Mostrósele propicia la suerte en la capital de Cuba con la publicación del semanario «La Charanga», que dirigió contados meses; su espíritu inquieto y aventurero le llevó a embarcarse para Méjico, donde el día 1 de Octubre de 1858 dió a la estampa «Don Junípero», semanario del cual sólo apareció el primer número por haber ordenado el Gobierno su recogida, y aparte multar a su director le conminó a abandonar el territorio en el improrrogable plazo de tres días.

Volvió Villergas a La Habana, y en vista de que «La Charanga» hallábase en manos ajenas, decidió fundar otro semanario con el título de «El Moro Muza».

Este periódico y «El Tío Camorra» son los más importantes que creó el popular poeta.

Durante su permanencia en Buenos Aires, en 1875, publicó y dirigió el semanario «Antón Perulero».

La actividad periodística de Villergas no se enmohece al encontrarse en la madre patria de regreso de América o de sus excursiones por Europa: en Abril de 1865 funda en Madrid el «Jeremías», suprimido a consecuencia de la fracasada sublevación del cuartel de San Gil, y vuelto a reaparecer al triunfar la revolución de Septiembre de 1868.

Villergas fué elegido diputado a Cortes por Alcañices, bajo el Micuartel de San Gil y vuelto a reelegido para las Constituyentes, las cuales, como es sabido, fueron disueltas «manu militari» por el general Pavía.

La comezón irresistible de Villergas por viajar y correr mundo hizo que realizara ocho viajes a América. En un trabajo de la índole del presente resultaría prolijo el relatarlos. Basta a nuestro propósito indicar que en las distintas veces que estuvo en La Habana reanudó la publicación de «El Moro Muza», y que en 1879 fundó «Don Circunstancias», que en su primera época duró tres años e hizo una campaña de acendrado patriotismo. Por último, dirigió el periódico «La Unión Constitucional». Triunfante ésta, renunció a la dirección de aquél y se embarcó para la Península, retirándose a Zamora en busca de un descanso definitivo en Julio de 1889.

En los últimos años de su vida, hallándose Villergas en situación difícil en Huacho, pueblecillo del Perú, dando lecciones de matemáticas—¡oh terrible ironía!—para subvenir a sus más perentorias necesidades, corrió por la Prensa de América e hizo eco en la de España de que el viejo poeta estaba loco, noticia absurda, de la que protestó Villergas escribiendo en los periódicos una sentidísima carta pintando su triste estado, carta que movió a los españoles de Ultramar y a los de la Península a abrir una subscripción que remediara los infortunios del poeta.

Pocos días antes de su muerte—según refiere el benemérito Ossorio y Bernard en su magno «Catálogo de periodistas»—contestaba Villergas al editor de «La España Moderna» que solicitaba de él algún trabajo: «No puedo escribir nada; estoy muy ocupado en la tarea de morirme.»

Palabras que retratan el temple del gran satírico.

*

El primer libro de versos lo publicó Villergas en 1842; cuatro años más tarde apareció otro que tuvo la humorada de titular «Los siete mil pecados capitales». En colaboración con Ayguals de Izco vió la luz en 1844 «El cancionero del pueblo», y con Ribot y Fontseré «Los políticos en camisa».

Abordó el género novelesco con «Los misterios de Madrid», novela a lo Eugenio Sué; «La vida en el chaleco», y «Los espadachines».

Estrenó con varia fortuna las siguientes obras: «Ir por lana y salir trasquilado», «El padrino a mojicones», «Pedro Fernández», «El asistente», la trilogía «Soto», «Sotillo» y «Sotomayor», y, por último, en 1847, en el teatro de la Cruz, la comedia en cuatro actos y en verso «Todo se queda en casa».

ALEJANDRO LARRUBIERA

Pareja de bailarines valencianos que tomó parte en el festival celebrado por la Casa de Levante en la Comedia
(Fot. Cervera.)

UN VUELCO

Tres guardias civiles heridos

Córdoba, 19.—Una motocicleta ocupada por guardias civiles volcó en el viraje conocido por Cruz del Rastro, resultando heridos de importancia los guardias Joaquín Garcés, Alejandro Castillo y Juan Antonio Hidalgo, que fueron curados en la Casa de socorro.

UNA CAUSA

El asalto de la Central de los ferrocarriles del Norte de San Sebastián

San Sebastián, 19.—A las nueve de la noche terminó la vista de la causa contra los asaltantes de la Central de la Compañía del Norte.

Durante la sesión, varias personas sufrieron desvanecimientos a causa del calor, pues la sala estaba abarrotada de público.

De acuerdo con la petición fiscal, se ha condenado a Villasante a diecinueve años y seis meses, y al «Argentino» y al «Maño» a dieciocho años y seis meses.

Se les condenó también al pago de 15.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima; pero con motivo del indulto que se dictó por la elección presidencial, las penas serán rebajadas a la mitad.

Rodrigo Soriano en San Sebastián

San Sebastián, 19.—Se encuentra en San Sebastián el diputado D. Rodrigo Soriano, quien ha manifestado que el país no está ya representado en el Parlamento.

«Las Cortes—añadió—son iguales a las monárquicas; peores todavía, porque en las actuales no hay la altura y la corrección debidas.»

Aludiendo a su incidente personal con Bruno Alonso, dijo que de toda España le han enviado bastones como regalo por haber roto uno sobre el diputado socialista.

Añadió que el grupo de la izquierda republicana, a la que él pertenece, tiene una fuerza extraordinaria en Barcelona, como se verá cuando se apruebe el Estatuto. Supone que en Barcelona se van a reunir unas Cortes reaccionarias, porque Maciá, en el fondo, no es mas que un reaccionario, y junto a su tinglado del siglo XIX habrá un mundo obrero que quiere vivir un siglo XXI. Los obreros decidirán allí la vida política.

«Al aprobar el Estatuto, la Confederación Nacional del Trabajo declarará la huelga general, y entonces veremos lo que allí pasa. En las elecciones para el Parlamento catalán triunfará un gran número de hombres de extrema izquierda y ninguno de la Esquerra.»

En cuanto a Andalucía, dijo que es una hoguera, y añadió que Sevilla ha perdido todo su carácter de estampa y hoy es un pueblo serio y entristecido.

EN EL ESPAÑOL

Un festival en honor de los escolares del distrito de La Latina

El festival infantil organizado por D. Andrés Saborit, presidente de la Junta municipal de Primera enseñanza, se celebró ayer mañana con gran brillantez en el teatro Español. La fiesta era en honor de los niños que, por haber cumplido la edad reglamentaria, dejan la escuela.

EL FESTIVAL ESCOLAR DE AYER EN EL ESPAÑOL.—Niños que interpretaron los cuadros «Valencia» y «Galicia»
(Fotos Alfonso)

El teatro presentaba un aspecto admirable por la enorme concurrencia de escolares que, con sus delantales blancos de uniforme, ofrecían una encantadora y alegre nota de color.

Entre grandes aplausos y vivas entró, a las diez de la mañana, S. E. el presidente de la República, acompañado del jefe del Gabinete militar, general Queipo de Llano; el secretario general de la Presidencia, Sr. Sánchez Guerra (D. Rafael), y su ayudante de Marina.

El presidente fué recibido a los acordes del «Himno de Riego», que escuchó el público puesto en pie. La ovación y los vítores a la República y al presidente fueron ensordecedores. Su excelencia saludó desde el palco con gran emoción. El momento fué de un entusiasmo delirante.

Poco después llegan el presidente del Consejo, Sr. Azaña, y el ministro de Instrucción pública, D. Fernando de los Ríos, los que también fueron muy aplaudidos.

Continuó la fiesta interpretando los niños de las escuelas del distrito de la Latina canciones infantiles: «Los gnomos de las montañas», «La ronda de la faldita», «La rana» y «Anda, vamos a la feria». Los pequeños escolares cantaron de una manera admirable.

A continuación, una encantadora niña de nueve años recitó maravillosamente el conocido cuento de Perrault «Caperucita roja».

Discurso del ministro de Instrucción pública

Seguidamente subió al escenario D. Fernando de los Ríos, que es acogido con una ovación entusiasta.

El ministro de Instrucción pública dirigió un saludo a las niñas, los niños y los padres de los mismos, y pidió a todos que recuerden con alegría la escuela: con más alegría que, por nuestra desgracia, la recordamos los hombres de hoy.

«Para que podáis daros cuenta—añade—de cuánto hace la República en favor de la enseñanza, aquí tenéis una prueba fehaciente en la asistencia a este acto del presidente de la República, del jefe del Gobierno y del ministro de Instrucción pública.

Aun no es la escuela de donde salís la escuela ideal que quiere formar la República. Ahora empezarán a construirse 18 grupos escolares, por un esfuerzo de colaboración entre el Ayuntamiento y el Estado, puesta la fe en la cultura del pueblo.

La labor que vamos a realizar—sigue diciendo el Sr. De los Ríos—es iniciativa de una minoría del Ayuntamiento (la socialista), que propuso su ejecución. Es nuestro propósito que todas las escuelas tengan cantinas, duchas y ropero escolar.

Pide a los niños un recuerdo de gratitud para la escuela. No por lo que en ella les enseñaron—agrega—, sino por reconocimiento al cariño y la preocupación espiritual de la escuela por haceros hombres. La escuela fué el guía que os condujo al mañana. En la escuela española hay un ideal que ha de recogerse: el de ser caballero. Y caballero puede serlo el de la blusa, y dejar de serlo el que va bien vestido: caballero quiero que seáis.

Para demostrar la caballerosidad española cita varias anécdotas. Dice que en todas las clases sociales hay gente hidalga y caballerosa, dispuesta a dar todo lo que tiene con una sublime actitud.

Hace un parangón entre las carreras y los oficios. Dice que ambos no tienen eficacia si en ellos no se pone pureza, valor y veracidad: hay que ser caballero.

Abandonáis la escuela—sigue diciendo—, y llega el momento de escoger lo que habéis de hacer en la vida. Comenta la situación actual de las carreras, y cita el destacado caso de los ingenieros pidiendo el cierre de la escuela. Menciona el caso de un abogado que en un pueblo próximo a Madrid se encuentra guardando la parva en una era para poder atender a su sustento.

Por ello, tened gran cuidado al elegir el camino de la vida: no os dejéis deslumbrar por los títulos. Pensad que va desapareciendo la antigua catalogación de todas las naciones europeas: para los ricos, carreras; para los pobres, oficios. Refiere que en los Estados Unidos se estima como un preciado don en la gente adinerada encontrarse en posesión de un oficio. Ni las carreras ni los oficios son buenos ni malos: dependen de como se ejerzan.

Termina su discurso el Sr. De los Ríos diciendo que España ha cambiado el eje de su vida. Hoy no rendimos homenaje a los privilegios. La República sólo rinde culto al hombre en sí. La República vivirá preocupada por nuestro presente y nuestro porvenir.

Por último, añade: «En nombre del Gobierno doy la despedida a la primera promoción escolar de la República.» (Gran ovación.)

La parte musical

Acto seguido el maestro Benedito explica a los niños la intención del resto del espectáculo que han de presenciar. Se refiere a un viaje por las distintas regiones de España, premio otorgado a Joselín, niño aprovechado que culminó su labor escolar con meritísima distinción.

En efecto, los escolares representan unos cuadros plásticos regionales: Cataluña, Asturias, Aragón, Andalucía, Vasconia, Valencia, Galicia y Castilla.

Los niños entonan canciones de las respectivas regiones, seleccionadas por el maestro Benedito, del folklore correspondiente.

Poco después de las doce se retiraron el presidente de la República y las personalidades del Gobierno; fueron despedidos a los acordes del «Himno de Riego», que escuchó el público de pie, en medio de una gran ovación.

El acto terminó con otro cuadro plástico de exaltación patriótica, coreando los escolares el «Himno de Riego», que ejecutó la orquesta.

Se puede calcular que entre los niños que ocupaban las localidades del teatro y los que intervinieron en la representación pasaba su número de 4.000.

El alcalde obsequió con sendas bolsas de caramelos a los asistentes.

La fiesta, que resultó hermosísima, ha sido un éxito para su organizador D. Andrés Saborit, cuya labor en pro de la enseñanza municipal se ha visto coronada por los plácemes y felicitaciones recibidos de todos.

También es digna de aplauso la labor del maestro Benedito.

El espectáculo celebrado ayer en el Español será realizado mañana jueves en el frontón Jai-Alai, con el concurso de la Banda Municipal.

Los referidos escolares marcharán el sábado siguiente a Toledo para visitar la población.

EL FESTIVAL ESCOLAR DE AYER EN EL ESPAÑOL.—Niños que interpretaron los cuadros «Andalucía» y «Aragón»
(Fotos Alfonso)

De aeronáutica

Aparecen destrozado el avión trasandino y muertos sus tripulantes

Valparaíso, 19.—El avión de línea de la Compañía concesionaria del servicio aéreo entre Santiago de Chile y Buenos Aires, que desapareció la pasada semana, ha sido encontrado enterrado en la nieve y completamente destrozado en el valle de Los Condes, situado cuarenta millas al nordeste de Santiago de Chile.

Todos los ocupantes del aparato han sido hallados muertos.

Parece ser que el aeroplano, sobrecargado con la gran cantidad de nieve y hielo que recogió en el viaje, se estrelló contra el suelo cuando luchaba con un violento huracán que se desencadenó sobre la cordillera de los Andes, coincidiendo con su travesía.

COMO EN TODAS PARTES

Las mujeres y el Censo electoral

San Sebastián, 19.—Según el nuevo Censo electoral, el número de electores de San Sebastián es de 19.920 varones y 25.774 hembras. Y en toda la provincia, de 79.678 varones y 85.977 hembras.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

INSTITUCIONES RIOJANAS

Los establecimientos benéficos de la Diputación provincial de Logroño

En estos tiempos en que las obras de asistencia social tanto se multiplican y adquieren tan benemérito carácter de actualidad, nos parece oportuno recoger aquí, siquiera con brevedad, la fructífera labor que a este respecto realiza la Diputación provincial de Logroño, presidida hoy por el culto abogado D. Domingo Martínez Moreno y secundada acertadamente por los diputados visitadores Sres. D. José Olaguenaga (vicepresidente de la Corporación), D. Andrés González y D. Benigno Marroyo, en sus diferentes establecimientos, como Hospital, Casa de Misericordia, Asilo, Manicomio, Maternidad, etcétera, etc.

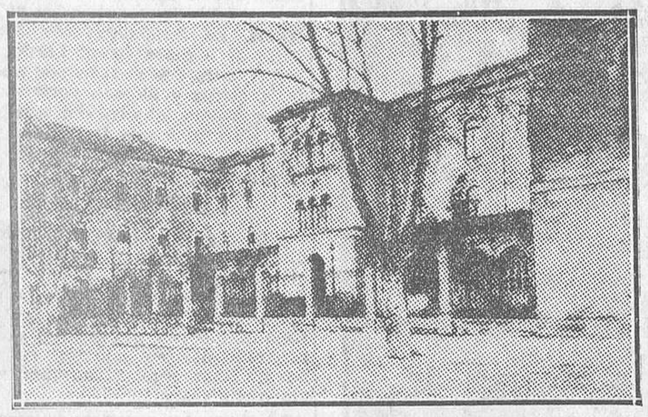

Fachada principal del Hospital Provincial de Logroño

En nuestra visita al Hospital Provincial fuimos amablemente atendidos por el inteligente funcionario de la Corporación D. Nicasio Pascual Arrieta, administrador del mismo, que solícito nos enseñó el edificio y nos informó ampliamente de todos los servicios que allí se prestan. Esta institución está situada en lugar sano e higiénico de la ciudad y consta de varios pabellones que forman un conjunto de bella y moderna edificación, pudiendo afirmar que, en sus servicios, se trata de un establecimiento modelo.

En todas las naves, espaciosas y claras, resalta la limpieza más escrupulosa, conforme la higiene demanda, estando dotado el edificio de un quirófano magnífico y de clínicas y dispensarios de Maternología, Puericultura, Antivenéreo, de enfermedades de la piel e internas, Oftalmología, Cirugía general, etc. etc. Tanto las salas de tuberculosos, como las de infecciosos, se hallan convenientemente aisladas de las de otras enfermedades, evitándose así toda posibilidad de contagio.

El cuadro médico está formado por eminentes especialistas de las diversas enfermedades que en el indicado establecimiento se tratan.

La Casa de Beneficencia, que también visitamos, se halla situada en la carretera de Burgos, en sitio verdaderamente privilegiado. El edificio, magnífico, formado por varios cuerpos, pues su desplazamiento es grande, está enclavado en plena huerta riojana y rodeado de jardines modernos. De sanatorio puede calificarse a este vasto inmueble, en donde se atiende la maternidad, expósitos, casa-cuna, manicomio, etcétera, etc., con solicitud encomiable.

Hemos visitado todas las dependencias, incluso los talleres de zapatería, sastrería, carpintería, hojalatería, panadería e imprenta y las escuelas de ambos sexos, admirando labores primorosas de las asiladas y la acertada orientación dada a la escuela de párvulos, creada a iniciativa del actual director administrativo del establecimiento y que está dirigida por una hermana de la Caridad, maestra nacional.

Cuando ya terminábamos, pasamos a los amplios locales destinados a los pequeños expósitos. Aquí el cronista pone especial empeño en destacar la grata impresión que en ellos produjo la visita del administrador, que nos acompañaba. ¡Qué alegría la de aquellos pequeñuelos al ver al que todos los días les prodiga cariñosos cuidados!... En tropel y disputándose las caricias se abrazaban a sus piernas en un desbordamiento de entusiasmo.

Sana explosión de reconocimiento en almas que aun no saben de las injusticias humanas.

PEDRO CUEVAS ZARABOZO

Logroño, Julio, 1932.

VAQUERIA DE

FRUCTUOSO MAYORAL

Carretera de Burgos (enclma de la Beneficencia), LOGROÑO

Siendo la leche el alimento principal para los enfermos, la elección del suministrante de dicho artículo debe recaer en industrial de reconocido crédito dentro del gremio y que cuente con elementos suficientes para poderla servir en cantidad y calidad.

La elección viene recayendo en D. Fructuoso Mayoral, industrial de honradez reconocida, que cuenta con un magnífico e higiénico establo en la carretera de Burgos, en donde hemos podido admirar hermosos ejemplares de vacas de raza suiza y holandesa.

Don Fructuoso Mayoral suministra, además del Hospital y la Beneficencia, a una numerosa y escogida clientela.

Don Honorio González Bravo, administrador de la Beneficencia Provincial de Logroño, hombre de tanta competencia como corazón, que pone al servicio del cargo todos sus entusiasmos y actividades y todo el altruismo y cariño de las almas nobles

LANAS Y COLCHONES
PELETERIA

Casa especial en colchones de encargo

Juan Tadeo Sánchez

Proveedor del Hospital Provincial

MERCADERES, 6, teléfono 1539
LOGROÑO

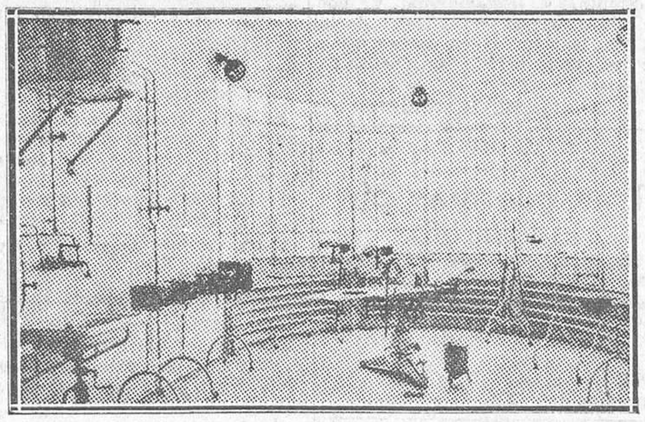

Quirófano del Hospital Provincial de Logroño

DROGUERIA MODERNA

ALEJO MARTINEZ

C. Gallarza, número 7, LOGROÑO

Del año 1903 data la fundación de este prestigioso establecimiento, que, desde dicha fecha, viene desarrollando una acertada actuación comercial dentro de los ramos de droguería en general, perfumería, ortopedia, material para pintores, etcétera, etc.

Regida por el inteligente industrial D. Alejo Martínez, esta casa representa en el comercio logroñés una evidente garantía para el consumidor, tanto por la selección de los artículos como por la seriedad con que realiza todas sus operaciones.

Entre su numerosa clientela figuran los establecimientos benéficos de la Diputación provincial de Logroño, Tabacalera, hoteles, etcétera, etc.

Sala de Cirugía de hombres en el Hospital Provincial de Logroño

MERCERIA, PAQUETERIA, PERFUMERIA, LOZA, CRISTAL, PORCELANA

MIGUEL MARIN

Plaza Amós Salvador, 3, LOGROÑO

Otro establecimiento éste que, en su género, figura en primer término entre sus similares de Logroño.

Como proveedor que es del Hospital Provincial, hemos tenido ocasión de visitarle e imponernos de su importante desarrollo comercial y del alto aprecio con que le distingue su numerosa clientela.

En artículos de mercería, paquetería, perfumería, loza, cristal y porcelana, el público encontrará siempre un variado y selecto surtido a precios sin competencia.

EL COMERCIO NUEVO

GIL Y MARTINEZ

Plaza del Mercado, 25. Logroño

Hemos visitado esta popular casa, uno de los establecimientos más acreditados de Logroño y proveedor de las entidades y centros más importantes de la capital.

En amplios estantes se hallan simétricamente alineadas, y formando, en otros casos caprichosas y artísticas tonalidades, cientos de piezas de toda clase de géneros de lanería, sedería y tejidos en general, que forman un «stock» considerable, y en el que no faltan las últimas novedades lanzadas al mercado por las manufacturas nacionales y extranjeras.

Preferentemente atiende sus secciones de pañería y sastrería, contando con un excelente depósito de esta clase de géneros y un notable y moderno cortador.

La casa Gil y Martínez, a pesar del breve tiempo que lleva establecida—fué fundada en el año 1919—, ha logrado situarse al nivel de las firmas más prestigiosas de la localidad. Ello es fruto del entusiasmo con que estos industriales atienden a su clientela, cada día más numerosa, que en esta casa encontrará siempre artículos de primera calidad a precios sin competencia.

DESPACHO DE PESCADOS FRESCOS

FRANCISCO GONZALO

Calle de Sagasta, 10, LOGROÑO

La pescadería cuyo nombre encabeza estas líneas está acreditada como uno de los establecimientos que mejor pescado recibe en Logroño.

Con un gran surtido siempre en toda clase de pescado, que diariamente recibe de los más renombrados puertos, puede competir también en precios, por lo que tiene una numerosa clientela entre el vecindario de Logroño, surtiendo, además, al Hospital Provincial y a los hoteles París y Comercio, de dicha capital.

Al frente del establecimiento de la calle de Sagasta, número 10, está la esposa de D. Francisco Gonzalo, que, con su actividad e inteligencia, tanto coadyuva a la prosperidad del negocio.

CARNICERIA DE PEDRO BLANCO

Mercado de Abastos. Cajones 23 y 24

LOGROÑO

Entre las casas riojanas que suministran artículos al Hospital Provincial merece destacarse la de D. Pedro Blanco, que a dicho establecimiento provee de ternera, lomo, carnero y cabrito.

Don Pedro Blanco lleva diecisiete años establecido en Logroño, y la excelencia del género que expende se refleja en lo escogido de su clientela.

Ciertamente que ello constituye un verdadero acierto, pues la reconocida escrupulosidad y conciencia profesional del Sr. Blanco aseguran el excelente abastecimiento de tan esenciales artículos en establecimientos como el Hospital Provincial. Y la mejor prueba de cuánta es la bondad de este suministro y la exactitud con que se sirve es que la Dirección administrativa de dicha institución no ha puesto hasta ahora ningún reparo a dicho importante servicio.

En la visita que a este inteligente industrial hicimos en el Mercado de Abastos pudimos apreciar cuán justo es el crédito de que goza en su negocio.

RADIO -:- ELECTRICIDAD

A. Cabezón

LOGROÑO VITORIA

Instalaciones eléctricas. Radiotelefonía. Cines sonoros. Maquinaria. Material eléctrico

Proveedor en los establecimientos benéficos del

GAMIRAL

contra las

CHINCHES

BUENAVENTURA SERRANO
BALMASEDA

Farmacéutico

C. Marqués de Vallejo, núm. 21
LOGROÑO

BODEGA Y ALMACEN DE VINOS TINTOS Y CLARETES AL POR MAYOR Y MENOR

FELIPE VILLA

Ruavieja, número 23, LOGROÑO
Despacho: San Bartolomé, 4, 2.º

Entre los importantes proveedores de los establecimientos benéficos de la Diputación provincial de Logroño figura este prestigioso industrial, que lleva veinticinco años al frente de esta casa, la mejor y más acreditada en su gremio de Logroño.

Tan importante es el desarrollo de su negocio, que al año viene a expender, aproximadamente, unos 225.000 litros de vino. Además del indicado suministro, es proveedor del Seminario Conciliar, de los Colegios de los Hermanos Maristas y extiende su servicio a distintos bares y establecimientos de Bilbao y San Sebastián, en donde, entre otros numerosos clientes, sirve a la casa Nik-Onena, bar Trincherpe y Cooperativa Patronal, etcétera, etc.

Dirección telegráfica: CENTRO FARMACEUTICO. Teléf. 1913

Centro Farmacéutico Vizcaíno

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 1.500.000 PESETAS. — CASAS EN BILBAO, PAMPLONA Y LOGROÑO

Logroño — General Zurbano, 7.

Almacenes ROSEL

TEJIDOS Y NOVEDADES

Caballería, 39, y Mendizábal, 20

Logroño

Almacenes GARRIGOSA

DEPOSITO DE TODA CLASE DE TEJIDOS

VENTA AL POR MAYOR, CON EXPORTACION A PROVINCIAS

Galán, 5, y García Hernández, 3

NOVEDADES PARA SEÑORAS — República, 28, y Gallarza, 1

SASTRERIA Y CAMISERIA — Sagasta, 6

Sucursales en Pamplona y Tarazona

CARNICERIA DE ABDON VALVERDE

Gallarza, 10. LOGROÑO

Es propietario de este acreditado y lujoso establecimiento el prestigioso industrial D. Abdón Valverde. El despacho es limpio y amplio, reuniendo todas las condiciones exigidas por la más escrupulosa higiene.

Su clientela es tan numerosa como importante, abasteciendo—según nos dijo—al Hospital Provincial cebón, y al Asilo, ternera, lomo y cebón. También suministra al Seminario Conciliar y a los Escolapios de Albella, así como a otros muchos particulares, cuya enumeración nos ocuparía mucho espacio.

Baste decir que su clientela es tan amplia como sólido es su crédito.

El establecimiento está siempre abastecido de carne de cebón, cerdo, embutidos, cordero, ternera y vaca.

JESUS SAENZ DE VALLUERCA

CARBONES MINERALES Y VEGETALES

Galleta para cocinas económicas, encina y haya para hornillos, antracita, cok, granza, cisco menudo y herraj para braseros

TELEFONOS 1054 Y 1547

ALMACENES Y VENTAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS LA MINA, República, 8; SEMINARIO, Sagasta, 2 (esquina Hermanos Moroy); EL VOLCAN, Espartero, 16

PROVEEDOR DE LOS ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE LOGROÑO

MUSICA Y MUSICOS

Angel Grande y la Orquesta de Cámara

Una orquesta más ha aparecido en el palenque musical madrileño. Y esto en pleno Julio y después de poseer el pueblo de Madrid cuatro orquestas y dos grandes bandas. Bien venida y en buen hora esta nueva orquesta. Si la montaña no viene a nosotros, nosotros iremos a la montaña, y el resultado es el mismo. El público no asiste debidamente al arte musical, que está en crisis terrible; llevemos el arte musical a todas partes, multipliquemos las ocasiones de hacer buena música, y acaso este procedimiento, que parece un tanto absurdo, sea el más eficaz para sostener el arte y los artistas.

Trátase de la Orquesta de Cámara de Madrid, dirigida por Angel Grande. El excelente pianista, después de larga estancia en Inglaterra, donde ha dirigido varias orquestas, ha fundado una Orquesta de Cámara, con el propósito (así lo dice el programa) de difundir la música escrita para orquesta *sintética*.

La presentación de esta Orquesta y de su director se verificó el lunes último en el salón de actos del Ateneo con un programa muy notable: «Suite» para instrumentos de cuerda, de Purcell, y «Sinfonía» en *mi bemol*, de Mozart (de Londres). La magnífica «Pastoral d'été, de Hoenegger; «Reverie», de Mónica Smith; «Suite», de Strawinsky, y obras de Chávarri, Víu, Turina y Albéniz.

Este programa, magnífico y vario como es, da la medida del ímpetu y de la competencia que trae consigo Angel Grande; el público aplaudió justa y calurosamente al director y a los profesores.

Lo que no hallo justificado es eso de que va a ejecutar y a difundir esta Orquesta la música sintética. Al menos en este programa yo creo que predomina otro género de música que no sé cómo se ha de llamar, en oposición a lo de sintético, porque a mi corto entender no hay música sintética ni analítica. Parece que el análisis queda para el auditor o el estudiante. Parece también que toda música, en cuanto comprende varias voces armonizadas o contrapunto, y más aún si está escrita para varios instrumentos, parece, repito, que es sintética. Pero acaso estemos equivocados e ignoremos qué significa hoy la palabra síntesis.

De todas suertes, fué un éxito la presentación de Angel Grande al frente de esta nueva Orqusta en el Ateneo de Madrid.

M. H. BARROSO

Vida madrileña

Enlace

El día 23 del corriente se verificará en la villa de Valdemoro el enlace matrimonial del oficial de la Universidad Central D. José Martínez San Agustín con la bella señorita Ana Romero.

A causa del reciente luto de la navia, la boda se celebrará en familia.

Gobierno Civil

¡Así da gusto!

El gobernador civil de Madrid dirigió el 18 de Mayo último una circular a todos los alcaldes de la provincia pidiéndoles relaciones de los ganaderos, recriadores y tratantes de ganado caballar y mular existentes en sus respectivas localidades.

Estas relaciones debían remitirse al Gobierno civil con la mayor urgencia. Han transcurrido dos meses y la orden del gobernador sigue incumplida, por lo que éste se ha visto obligado a dirigir una segunda circular conminando con multa de 25 pesetas a los alcaldes que sigan haciéndose el sordo ante el requerimiento gubernativo.

El primer alcalde que ha hecho caso omiso de la orden del gobernador ha sido el de Madrid; siguen los de todos los pueblos limítrofes a la capital, y con este ejemplo de desobediencia han continuado hasta 138 alcaldes de la provincia.

Debe advertirse, para que se aprecie mejor el caso, que la provincia madrileña consta de 189 Municipios, de donde se deduce que más de las dos terceras partes de ellos se han hecho el «sueco», no concediendo la menor importancia a un mandato de la superioridad.

Cuando esto sucede en las esferas oficiales, no son fundados los aspavientos que muchos espíritus timoratos hacen ante algunos casos de indisciplina social.

Nombramientos en Obras públicas

El ministro de Obras públicas ha hecho los siguientes nombramientos:

Director del puerto de Vigo, don José Rodríguez de Rivera.

Jefe de la primera división de Ferrocarriles, D Nicolás Soto Redondo.

Jefe de la cuarta Jefatura de Estudios y Construcciones de Ferrocarriles, D. Ramón Martínez de Velasco.

Jefe de la sexta Jefatura de Estudios y Construcciones de Ferrocarriles, D. Juan Francisco Moreno Agustín.

Jefe del negociado de Construcción de Carreteras, en el ministerio, D. Rafael López Egóñez.

Ingeniero subalterno en el Consejo de Obras públicas, D. José Calvín Redondo.

Ingeniero subalterno en la Jefatura de Obras públicas de Logroño, D. Aurelio Ramírez González.

ACABA DE APARECER

La sociedad contra el Estado

POR

ANTONIO ZOZAYA

MOVIMIENTO OBRERO

Sociedad de Mozos del Comercio

Ponemos en conocimiento de todos los compañeros del comercio de artículos de uso y vestir que las vacaciones que tienen que disfrutar son de quince días y no de ocho, como dan muchos patronos; el impuesto de Utilidades es también de cuenta de los patronos, y que la quinta dozava parte que tienen que cobrar (el que no la haya cobrado ya) es de 52,10 pesetas; por lo tanto, rogamos a todos los compañeros que no se cumplan con ellos los puntos señalados pasen a dar conocimiento a nuestra secretaría, número 4, Casa de Pueblo, para que nuestros vocales inspectores puedan denunciar a los patronos que no cumplan en este sentido con las bases.

Asimismo comunicamos a todos los mozos en general de los comercios indicados y del ramo de la alimentación que, en una reunión celebrada en la secretaría de la Unión General de Trabaja-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

¡SOLUCION!, por Rivero Gil

dores por una representación nuestra y otra del Sindicato de Dependientes de Comercio con el secretario de la Unión General de Trabajadores, se tomó el acuerdo de que el Sindicato de Dependientes de Comercio no podía admitir en su Sociedad a ningún mozo hasta que se celebre el Congreso de la Unión.

Por la presente también rogamos a todos los compañeros asociados no falten a las asambleas que celebraremos los días 20 y 21 del corriente mes, a las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, pues en dichas asambleas se han de tratar cosas de gran interés para la organización.

Sindicato de Obreros de las Artes Blancas Alimenticias de Madrid

La Sociedad de Obreros en Pan de Viena celebrará junta general los días 20 y 23 del corriente, a las cinco y media de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo.

Vicente Calaza

El día 21 del actual se cumple el segundo aniversario de la muerte de este camarada, tan querido y admirado por toda la clase trabajadora, y especialmente por los obreros de Artes Blancas, los que tan de cerca conocieron su abnegada actuación.

Para rendir tributo a este camarada La Oposición Sindical Revolucionaria de Artes Blancas invita a todos los trabajadores a que acudan dicho día 21, a las cinco de la tarde, a la plaza de Manuel Becerra, de donde partirá la comitiva para el cementerio de la Almudena.

Sindicato único de la Industria de la Madera (Sección de Ebanistas)

Se ruega a todos los compañeros afectos a esta Sección se pasen por secretaría todos los días, de seis a ocho de la tarde, para una rectificación de carnets.

Los cobradores de Sociedades de asistencia médicofarmacéutica

El día 21 del actual, a las diez de la noche, en el local de la Asociación General de Dependientes, Puebla, 11, primero, se reunirá la asamblea de Cobradores y Agentes de las Sociedades de asistencia médicofarmacéutica para dar a conocer el contrato de trabajo aprobado en el Jurado mixto y dar cuenta de sus gestiones los vocales del mismo.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las siete de la tarde, Fumistas.

Salón grande, a las nueve de la noche, Mozos de Comercio, Transporte e Industria.

Salón teatro, a las cinco y media de la tarde, Pan de Viena.

Protesta comunista en Bucarest

Bucarest, 19.—Veinte comunistas que comparecían ante los Tribunales de Cornauti, descontentos por los fallos recaídos, protestaron violentamente, cantando «La Internacional» en pleno Tribunal, y arrojándose contra los guardias, que tuvieron que limitarse a defenderse y contener a los comunistas hasta la llegada de refuerzos.

A la llegada de los refuerzos se desarrolló una verdadera batalla, resultando varios heridos.

Los partidos republicanos

Partido republicano radical. Colonias escolares

Se pone en conocimiento de los señores afiliados que hasta el próximo día 24 pueden solicitar en la secretaría de nuestro partido, Preciados, 1, la inscripción de sus hijos en la colonia escolar que tiene organizada.

Las instancias se dirigirán por escrito al presidente de la Comisión de Cultura y actos públicos.

Gran mitin organizado por el partido republicano radical socialista de Madrid

Mañana jueves, día 21, a las diez de la noche, se celebrará en el cine de San Isidro, carretera de San Isidro, 18 (Puente de Segovia), un gran mitin de propaganda y afirmación del ideario radical socialista, en el que tomarán parte los siguientes ciudadanos:

José Antonio Alvarez Marrón, Rosa Alonso de Landaburo, Manuel Cocho Gil, Eduardo Ortega y Gasset y Juan Botella Asensi, diputados. La entrada será pública.

Partido republicano federal de Madrid

Constituída la Comisión de propaganda del partido republicano federal de Madrid, y necesitando estar en relación constante con las organizaciones del partido en los pueblos de la provincia, se ruega a todos los Comités, Círculos y Juventudes, y donde no los haya a los federales y simpatizantes de dichos pueblos, se pongan en contacto con esta Comisión para la organización de actos de propaganda, así como para la resolución de cuantos asuntos se relacionan con la antedicha propaganda.

Para ello se ruega se dirijan al señor presidente de esta Comisión, calle de Echegaray, número 22 moderno, Madrid.

Partido social revolucionario

El Comité nacional de este partido ha trasladado las oficinas de su secretaría general y despacho de su Comisión ejecutiva (establecidos hasta ahora en la calle de las Huertas, núm. 11) al nuevo domicilio social de la Agrupación local de Madrid, calle de la Estrella, núm. 17 (junto a la Gran Vía y San Bernardo).

Lo que se pone en conocimiento de todas las Federaciones regionales, Agrupaciones locales, grupos de simpatizantes y afiliados en general, para que dirijan toda su correspondencia y consultas telegráficas y telefónicas a la citada calle de la Estrella, núm. 17.

En lo sucesivo, la Comisión ejecutiva nacional se reunirá todos los lunes, a las diez y media de la noche, y la secretaría general funcionará todos los días, de seis a nueve de la tarde.

A. Hierro Muriel, secretario general.

ACABA DE PUBLICARSE

RIO REVUELTO

NOVELA DE AVENTURAS REVOLUCIONARIAS

por

LUIS DE OTEYZA

Un volumen de trescientas páginas, primorosamente presentado con artística portada de Ribas y ornamentaciones en color.

CINCO PESETAS

Aun cuando la primera edición es considerable, se agotará muy pronto, como tantas otras de **EL DIABLO BLANCO, ¡VIVA EL REY!, EL TESORO DE CUAUHTEMOC, ANTICIPOLIS** y demás obras del popularísimo autor.

Con objeto de no tener que esperar a las sucesivas ediciones, adquiera usted hoy mismo el ejemplar en cualquier librería o pídalo al repartidor de este diario, quien se lo servirá a domicilio sin aumento de precio.

BIBLIOGRAFIA

UN MES ENTRE DESNUDISTAS

(segunda parte de **CULTO AL DESNUDO**); con 17 fotos, 5 pesetas.—**HIGIENE SECRETA DEL MATRIMONIO (Iniciación en la vida sexual)**, 60 heliograbados, 7 pesetas.—**CONTRACONCEPCION:** Un libro para cónyuges, médicos, practicantes, enfermeras, comadronas y abogados, 12 pesetas.—**MEDIOS PARA EVITAR EL EMBARAZO**, Hardy, 7 pesetas.—Pida a **CULTURA SEXUAL**, apartado 887 Madrid.—Reembolso, 0,50 pidiendo una o más obras.—Recorte este anuncio. Gracias.

*

REVISTA POLITICA Y PARLAMENTARIA

Acaba de aparecer. Es en España única en su género y viene a llenar un vacío evidente del actual momento. Revista científica, de exposición serena, crítica y doctrinal. Absolutamente independiente, ya que en ella colaborarán los nombres más destacados de todas las tendencias políticas y sociales, sean de la derecha o de la extrema izquierda; las firmas más prestigiosas de nuestra intelectualidad.

En el primer número colaboran Julián Besteiro, Miguel de Unamuno, Corpus Barga, Ossorio y Gallardo, Fernández Almagro, Royo Villanova, Francisco de Cossío, Otero Pedrayo, Mourlane Michelena, Rodolfo Reyes, Daniel Ríu, Clara Campoamor, Severino Aznar, Darío Pérez, Rafael Campalans, Abilio Calderón, Mariano Ansó, Francisco Antón, Juan S. Vidarte, Angel Pestaña y Willian Wolhen.

Contiene además otras secciones cuya lectura ofrece el mayor interés. Redacción y Administración, Tamayo, 6, Madrid. Teléfono 42701. Número suelto, 2,50 pesetas.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

ESTÓMAGO — INTESTINOS

SUCESOS

Identificación.—Ha sido identificado el cadáver de la mujer que se suicidó anteayer en la estación del «Metro» de Quevedo. Se llamaba Ana Rubio Sevilla, de veintisiete años, soltera, con domicilio en Viriato, 11. En el mes de Mayo fué despedida de una oficina donde trabajaba y parece que el disgusto que le produjo el despido ha sido la causa de que tomara tan fatal resolución.

La identificación fué llevada a cabo por un hermano de Ana.

Atropello.—En la calle de Carranza, y por un automóvil que se dió a la fuga, fué atropellada ayer tarde Benita Ariza Gómez, de sesenta y siete años, portera de la casa número 7 de la calle de la Puebla.

Fué trasladada al Equipo Quirúrgico, donde se le apreciaron graves heridas.

Dijo que recordaba los cuatro primeros números del automóvil, que eran 3866, y que no estaba segura de cuál era el último.

Herido con un botijo.—En la Casa de socorro del distrito de Palacio fué asistida Serafina Pérez Porliz, de cuarenta y ocho años, de una herida en la cabeza de pronóstico reservado y síntomas de conmoción cerebral.

De las averiguaciones practicadas resulta que Serafina, hallándose en una casa en construcción del paseo de la Florida, de la que es guarda un familiar suyo, riñó con un sujeto del que sólo se sabe que se llama Julián.

Este, en el momento más acalorado de la reyerta, esgrimió el botijo como arma ofensiva y lo estrelló en la cabeza de Serafina, que ensangrentada y sin conocimiento cayó al suelo, de donde fué recogida para conducirla a la Casa de socorro.

Temporal de lluvias en la Toscana central

Roma, 19.—Un violentísimo temporal de lluvia reina en toda la región de Toscana central.

Numerosos ríos se han desbordado, arrastrando algunos puentes e inundando algunas aldeas y campos.

En varios puntos las líneas férreas han sido cortadas por las inundaciones.

Las pérdidas son muy elevadas, pues se han perdido grandes cosechas.

Se ignora si hay víctimas.

NOTICIAS

Ateneo de Madrid.—Mañana jueves, a las siete y media de la tarde, y en la Sección de Medicina de este Ateneo, dará una conferencia el especializado bacteriólogo don José Morales Chofré, sobre «El protobio bacteriófago de d'Herelle, fundamento de la Protobiología».

Academia de Jurisprudencia.—El viernes, día 22 del corriente, a las doce y media de la mañana, se celebrará junta general para dar posesión de sus cargos a los señores últimamente elegidos para formar parte de la Junta de gobierno.

Lo que se encuentra.—En la Tenencia de alcaldía del distrito de Buenavista (Olózaga, número 1) se hallan depositados y a disposición de quienes justifiquen su procedencia los siguientes objetos, hallados en la vía pública: un bolso de señora, unas gafas, una rueda de automóvil y una tapa para faro.

CHUECA

TARDE,

LA OCA

NOCHE,

LA PERULERA

Butaca, UNA peseta

Anuncio oficial

La Diputación provincial de Madrid saca a subasta las obras del camino vecinal de San Martín de la Vega a la carretera de Puente de Arganda a Colmenar, con arreglo al proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 159.715,23 pesetas, debiendo depositarse como garantía el 5 por 100 de dicha cantidad.

Las proposiciones podrán presentarse todos los días hábiles, de diez a una, en la citada Sección de Fomento, y en la dirección de los establecimientos de Beneficencia, hasta el día 29 de Julio de 1932, y los depósitos que se constituyan en la Caja provincial habrán de efectuarse durante el mismo plazo, de diez a doce.

La subasta tendrá lugar el día 30 de Julio de 1932, a las doce.

De enseñanza

El concurso de traslado

La «Gaceta» publica las siguientes aclaraciones a la convocatoria para la provisión de las escuelas vacantes:

«Que los maestros que sirvan escuela obtenida en virtud de nombramiento por quinto turno y no estén incluídos en el primer escalafón por no haber llevado a cabo las autoridades correspondientes las visitas preceptuadas, e igualmente los del segundo escalafón, pendientes también de dicho requisito, podrán tomar parte en el concurso convocado en 7 del actual, presenten o no el certificado de capacitación exigido en dicha convocatoria; pero no podrán tomar posesión de la escuela que se les adjudique en tanto no presenten en la Sección Administrativa de Primera enseñanza dicho documento.

Las dimensiones de las tarjetas para solicitar destinos deben ser las de 154 por 103 milímetros, y no de 154 por 163, como por error aparece en la orden de 7 de los corrientes.

Las Secciones Administrativas deberán tener en cuenta, al hacer las rectificaciones de los errores aparecidos en las relaciones de vacantes publicadas en la «Gaceta», que las escuelas desiertas de concursos anteriores deben eliminarse de las mismas, pues su adjudicación ha de hacerse por quinto turno.

Igualmente, las vacantes de Pósitos marítimos desiertas en otros concursos de traslado o de nueva creación deberán ser eliminadas, porque han de adjudicarse en su día a los cursillistas de Pósitos marítimos; por lo que sólo podrán anunciarse al concurso de traslado las escuelas de esta índole que sean vacantes por otras causas.

Las Secciones Administrativas, cuando no haya solicitantes por un turno determinado, deberán, sin embargo, remitir relación negativa correspondiente al mismo.

Fiesta escolar en El Plantío

En la escuela nacional mixta de El Plantío ha tenido lugar una simpática fiesta escolar con motivo de la terminación del curso.

El sábado estuvieron expuestos los trabajos realizados por los niños, trabajos que reflejan la labor diaria de la escuela. Y el domingo se celebró una fiesta literaria, en la cual los niños recitaron poesías de Gabriel y Galán, Rubén Darío y Enrique de Mesa, interpretando además la «Jota Serrana» y «La molinera», de Santianes el coro infantil de la escuela.

Después se procedió a la rifa de un mantoncito y una muñeca con objeto de recaudar fondos para sostenimiento de la biblioteca que la maestra tiene establecida para los niños y para el pueblo.

El Sr. Picón, miembro de la Diputación de Madrid, ensalzó la labor realizada por la señora Polo de Sisto, y la alegría del pueblo de haber visto cumplido su anhelo de tener escuela.

Por último, la maestra dió las gracias a todos los asistentes al acto y les dijo que al principio había sentido pena por el desvío que habían demostrado hacia la escuela, debido a la equivocación que tenían de lo que es la escuela laica. La escuela laica es la escuela ideal, la que no impone yugos a la conciencia del niño, la que solamente se ocupa de instruirle y educarle y de que la escuela sea su casa, su hogar y no eche en ella de menos nada de lo que la infancia necesita.

Todos los asistentes al acto y los niños fueron obsequiados por la señora Polo de Sisto, y ésta recibió sinceras felicitaciones.

La matrícula en los Centros docentes

Nos ruegan la publicación de la nota siguiente:

«Como el último decreto del ministro de Instrucción pública, anulando otro anterior en que se concedía poderse matricular como alumnos libres a los que hubieran sido oficiales en este mismo curso, ha sido interpretado de distinta manera por unas o por otras Facultades, pues mientras en unos se dice que no admitirán ninguna clase de matrícula libre a los que como oficiales hayan cursado, en otras se estima que el decreto que autoriza para matricularse como libres a los que no hayan ingresado en filas y hayan aprobado todas las asignaturas de que, como oficiales estaban matriculados, sigue en vigor, pues éste no ha sido anulado, sería conveniente que, antes de 1 de Agosto, época de la matrícula no oficial, quedase esto aclarado con una unidad de criterio para evitar perjuicios a los que después de matriculados pueden encontrarse con que no tienen derecho a ello.—*José Fuentes Lazo, Arturo Naveda, Bernabé García Lorca, Aureliano Vaquero.*»

Oposiciones a escuelas municipales de Madrid

El Ayuntamiento de Madrid anuncia a oposición, por el plazo de tres meses, quince plazas de maestras de sección y diez de maestros, dotadas con 4.000 pesetas anuales, cada una de entrada y cuatrienios de 1.000 pesetas. Podrán tomar parte en las mismas los solicitantes que en posesión de los estudios de maestro de primera enseñanza, o su equivalente del grado superior antiguo, acrediten: a) Tener veinte años de edad, sin exceder de los treinta y cinco, extremo que demostrarán mediante la partida de Registro civil debidamente legalizada. b) No tener antecedentes penales. Certificación del Registro de Penales y Rebeldes. c) Buena conducta. Certificación de la misma expedida por la Alcaldía presidencia. d) Buena salud. Certificación médica. e) Higiene bucal. Certificación especial que expedirá un odontólogo.

A las instancias se unirá además la carta de pago acreditativa del ingreso en las arcas municipales de la cantidad de 30 pesetas.

Los ejercicios serán tres: escrito, oral y práctico. En el primero se habrá de responder a cada una de las cuatro partes siguientes: Primera, trabajo gráfico de Caligrafía y otro de Dibujo. Segunda, análisis gramatical. Tercera, Trabajo de Didáctica pedagógica. Cuarta, resolución razonada de dos problemas de Matemáticas.

En el ejercicio oral se habrá de responder a dos temas sacados en suerte, uno de cada una de las secciones de Ciencias o de Letras del programa.

Y, finalmente, el último consistirá en las prácticas de enseñanza verificadas en una sección de escuela graduada durante toda una sesión de mañana o tarde.

Todos los ejercicios son eliminatorios.

Congreso de Pedagogía, en Buenos Aires

Bajo los auspicios de la Asociación de Maestros de la provincia de Buenos Aires, y en homenaje al cincuentenario de la fundación de su capital, tendrá lugar en ella, del 20 al 24 de Noviembre del corriente año, un Congreso Sureamericano de Pedagogía.

Dicho Congreso tratará de los temas siguientes: «La educación moral del niño», «El niño», «La familia», «La sociedad», «El Estado y el maestro».

A nuestros subscriptores

A los subscriptores que se ausenten de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE.

Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección.

Los que se trasladen al Extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente.

NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

Verbenas madrileñas

El programa de hoy en la del Carmen

A las cinco de la tarde, fiesta infantil, que se celebrará en el Colegio de María Inmaculada (Francisco Giner, número 18), donde se dará una merienda a los niños y niñas de los colegios del distrito; a las diez de la noche, concierto por la banda de la Cruz Roja en la calle de Carranza; a las doce y media, vistosa colección de fuegos artificiales en la misma calle.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarenta, y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información teatral; concierto: «Two-step», Padilla; «Moraima», Espinosa; «A la orilla de un palmar», Ponce; «Rigoletto», Verdi; «Romanza «en fa», Beethoven; «Payasos», Leoncavallo; «Los de Aragón», Serrano; «El Profeta», Meyerbeer; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las siete y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; teatro radiofónico: «La Celestina», por José Enrique Gippini; a las doce y cuerto, noticias de última hora; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información teatral; concierto: «¡Viva el rumbo!», Zabala; «La picarona», Alonso; «Evocación», Albéniz; «Doña Francisquita», Vives; «Manos bellas», Ibáñez y M. Romero; «Danubio azul», Strauss; «Freischütz», Weber; «El príncipe Igor», Borodin; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; recital de canto, por Jesús Freire; transmisión del concierto que ejecutará en Rosales la Banda municipal, dirigida por el maestro Villa; a las doce y cuarto, noticias de última hora; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Jerónimo, Emiliano y Elías, profeta, y José, el Justo, confesores; Sabino, Julián, Máximo, Pablo y Casia, mártires; Margarita, Librada y Severa, vírgenes.

Espectáculos para hoy

MARIA ISABEL.— 6,45 y 10,45, Las andanzas de Ginesillo.

CERVANTES.— (Compañía Hortensia Gelabert).—7 y 11, La cartera de Marina (actualidad palpitante).

AVENIDA.—6,45 y 10,45, Mi casa es un infierno. (Hoy, despedida de la compañía, a causa de la enfermedad de la primera actriz María Gámez.)

TEATRO CHUECA.—6,45, La oca. —10,45, La Perulera. (Butaca, una peseta.)

PAVON. — (Compañía Sánchez Nogueras).—6,45, Los caballeros.—10,45, Un soltero difícil. (¡¡¡Exito!!!) (Butacas, las mejores, 1,25.)

COMEDIA.— A las 6,45 y 10,45 (butaca, tres pesetas tarde; cuatro pesetas noche; compañía de revistas), Contigo a solas. (Exito enorme.)

ZARZUELA.—6,45, La Gran Vía y Bohemios.—10,45, El debut de la Patro.

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—(Compañía de vodevil).—A las 7 y 11, La modista de mi mujer.

ESLAVA.—(Compañía Lupe Rivas Cacho).—6,45 y 10,45, Zarapes, castores y rebozos y A través de América (exitazo).

IDEAL. — (Teléfono 11.203). — 6,45, El barberillo de Lavapiés.—10,45, El sobre verde y La Yankee.

LATINA.—6,45, La Revoltosa y El dúo de La Africana.—10,45, El dúo de La Africana y Bohemios. Próximo viernes, estreno del sainete Consuelo la del Portillo.

FUENCARRAL. — (Gran compañía de revistas).—6,45 y 10,45, Las meninas (original de Jacinto Capella, Lucio y maestro Díaz-Giles; éxito delirante).

TEATRO VERANO ATOCHA.—(Teléfono 72.575).—(Metro estación Antón Martín; salida, Amor de Dios).—No hay función para ensayar Cuántas, calentitas...

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,45 y 10,45, El tapete verde.

CINEMA GOYA.—10,45 (jardín), Rango.

CINEMA ARGUELLES.— 6,45 y 10,45, Hollywood Revue.

CINE DOS DE MAYO.— 6,45 y 10,30, La novia 66.

CALLAO.— 6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza), El instinto del amor.

SAN MIGUEL.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza, A 50 brazas.

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—(Refrigeración, 10 grados menos que en la calle a la sombra).—A las 6,45 y 10,45, gran éxito de Las peripecias de Skippy (film Paramount).

CINEMA EUROPA.—7 (salón) y 10,45 (terraza), Amor entre millonarios (por Clara Bow).

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796).—A las 6,45 tarde, Desamparado (hablada en español, por dobles).—A las 10,45 noche, El conflicto de los Marx.

METROPOLITANO.—(Precios rabiosamente baratos; butacas, 0,95 y 0,50).— 6,45 y 10,45, El Código penal (totalmente hablada en español, por la escultural María Alba y Barry Norton).

BARCELO.—6,45, Un yanqui en la corte del rey Arturo (en español).—10,45, Hombre o diablos (interesante película de la Legión extranjera, por Mirna Loy y Warner Baxter).

PARDIÑAS.—.—6,45, 10,45, Deliciosa (por la pareja ideal Janet Gaynor y Charles Farrell).

CINE TETUAN.—De 8,15 a 1 (continua). El capitán de corbeta.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

El mejor cigarrillo

Camel

TODA CLASE DE PUBLICIDAD
Cortés. Valverde, 8

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES
Lázaro Carmona, Relatores, número 3. T.º 13.101.

¡GANGA!

Un torno de 2 m. entre puntos.
Un torno de 1 m. entre puntos.
Motor, poleas, diferenciales y demás accesorios para la instalación de un taller mecánico.
PARA PRECIOS, CARACTERISTICAS Y DEMAS PORMENORES, DIRIGIRSE A PASEO DE LAS DELICIAS, 71.

ALMORRANAS

Curación rápida
internas externas
Tubo, 3,60 ptas.; correo, 4,10
Venta en farmacias y Abada, 6, Madrid.

FABRICA CAMAS DORADAS
VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112.
VALVERDE, 1 CUADRUPLICADO; RIEGO, 13.

SUBASTA PUBLICA VOLUNTARIA

El 30 del actual, a las doce, se celebrará subasta de la casa núm. 9 de la calle de la Esgrima y Amparo, 2, de Madrid, por precio de 72.000 pesetas. No tiene cargas. Datos, Notaría del Sr. Herrero, Montera, 54, que autorizará la subasta. Los licitadores deberán consignar en poder de dicho notario SIETE MIL DOSCIENTAS pesetas. La subasta se hará con pujas a la llana de quinientas pesetas.

Suministro de carbón vegetal y mineral

La Cooperativa de los Ferrocarriles del Oeste de España saca a concurso el suministro de carbones vegetales y minerales, cuyas ofertas podrán hacerse hasta el día 30 del mes actual, a las veinte horas, en sobre cerrado y lacrado, con la indicación de «PARA EL CONCURSO DE CARBONES», dirigido al presidente de la misma, estación de las Delicias, Madrid.

Las cantidades a suministrar de carbón mineral son:

500 toneladas de antracita lavada, 600 de granza de hulla y 160 de galleta de hulla (usos domésticos).

Las de carbón vegetal son:

450 toneladas de carbón de encina, 230 de zaragalla y 40 de cisco.

Las ofertas de carbón mineral y vegetal pueden hacerse independientemente, o sea por distintos proveedores, con sujeción a las condiciones que se hallan expuestas en sus oficinas, estación de las Delicias, Madrid, y en poder de los delegados de la Cooperativa en las estaciones de Navalmoral, Cañaveral, Cáceres, Arroyo, Plasencia Ciudad, Plasencia Empalme y Valencia de Alcántara.

Madrid, 18 de Julio de 1932.—El secretario, **R. Caballero.**

CCC

ROGAMOS UNA PESETA AL MES, PARA LA CRUZADA CONTRA EL CANCER

FERNANDO-VI-6-MADRID

CONCERTADO APARTADO

Debilidad

e insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las **PERLAS LEROY.** Caja, nueve pesetas; por correo, una peseta más. F. Gayoso. **ARENAL, 2, y farmacias.**

J. CAMPOS, médico-ortopédico, MADRID
HERNIAS
Aplico bragueros científicamente y toda clase aparatos ortopédicos. Augusto Figueroa, 8. T.º 42.331.

RESIDENCIA GUADARRAMA
Carretera de La Coruña, números 1 y 3 (Guadarrama). Teléfono 15.
VIAS RESPIRATORIAS
Director: DON FERNANDO PEREZ MINGUEZ
Pensión, incluída asistencia médica, 12 pesetas. El médico de cabecera podrá dirigir personalmente el tratamiento sanatorial.
Informarán: **Alcalá, 81. Teléfono 52.522. — MADRID**

PUBLICIDAD DOMINGUEZ :: Plaza del Matute, 8

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Muebles todas clases, baratísimos; camas doradas. Valverde, 28.

Grandes rebajas en Julio. Liquidamos ¡¡lujoso comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas, 325!! ¡¡Estupendo comedor jacobino, 450!! Santa Engracia, 65. Losmozos.

Novios!! Alcoba, armario dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350; alcoba jacobino, 450. Santa Engracia, 65. Losmozos.

Liquido los muebles de lujo a mitad precio. Armario luna, 70; dos lunas, 125; mesas óvalo, 60; lavabos desde 14; mesillas 17; camas hierro, 20; comedores, lunas, bronces, 385; jacobinos, 675; camas doradas, 90; matrimonio, 105; despachos, 300; tresillos, 150; sillería, 225. Unicamente en Luchana, 33.

Cama, colchón, almohada, 50; comedor moderno lunas primera, 500; alcobas, comedores, sillerías, jacobino, camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades. Precios económicos. — Luna, 13.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

A caballero honorable o señorita alquilo hermoso gabinete, alcoba, mucho sol. Almagro, 30. principal, número 1.

Se alquila cuarto amueblado. Razón: Pensión Casanove, Moratín, número 10.

AUTOMOVILES

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento. 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Neumáticos ocasión todas medidas, compra, venta, reparaciones recauchutados, garantía verdad. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas

Diez cts. palabra

DEMANDAS

Matrimonio joven, sabiendo él francés, desea portería o cosa análoga. Paseo del Marqués de Zafra, número 20. — Eduardo Pérez.

Matrimonio sin hijos desea portería. Campomanes, 11.

Ofrécese modista económica. Llamad al 72.536. De ocho a doce.

Sueldos fijos 300-500, trabajando mi cuenta horas libres, residentes pueblos, provincias. — Apartado 10.080. Madrid.

Una Nueva Piel Blanca *En 3 Días*

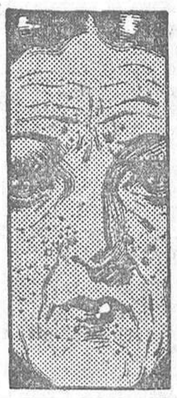

No Más Espinillas feas Poros Dilatados Ni Arrugas Debidas al cansancio

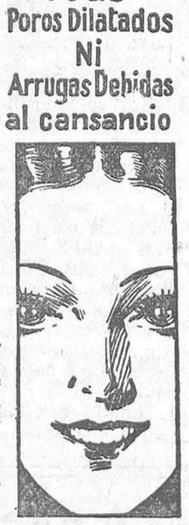

La ciencia demuestra ahora que cada poro dilatado proviene de la irritación del cutis, siguen luego las espinillas, las arrugas de cansancio y la piel se vuelve áspera y sombreada.

La nueva crema Tokalon de color blanco—sin grasa—disuelve las profundas manchas de los poros, suavizando los irritados. Las espinillas desaparecen; los poros dilatados se aprietan, y la piel más áspera y obscura se vuelve suave y blanca.

Esta nueva crema Tokalon, blanca, contiene crema de leche y aceite de olivas predigeridos combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Conserva fresca y suavemente húmeda la piel más seca. Quita la brillantez de una epidermis aceitosa o grasa y procura a la piel una nueva belleza y una lozanía increíbles que de otro modo no se pueden conseguir.

OFERTAS

Colocaciones todas clases, porterías, chofers, servidumbre. — Ingreso Guardia civil. San Bernardo, 69.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Falta chico taberna. — Juanelo, 13.

COMADRONAS MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

CONSULTAS MEDICAS

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta Doctor Hernández. Duque Alba, 16. Once-una, tres-siete.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica, Duque Alba, 16. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. — Fuencarral, 89.

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, económica. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (Atocha-Progreso). — Cuatro nueve, dos pesetas; especial, cinco.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

FINCAS

Por valores, valor nominal, vendo sin estrenar magnífico hotelito colonia Pozuelo. Lucas. Teléfono 87. Pozuelo (estación).

SASTRERIAS

Sastrería Reguero. Hechuras y forros seda de traje completo, 55 pesetas. Príncipe, 9, entresuelo.

TRASPASOS

Tienda dos huecos, vivienda, sótano, lechería, cualquier industria. Razón: Progreso, 9, portería.

Verdadera ganga. Traspaso pensión mitad precio. Doctor Cortezo, 15, portería. — Teléfono 19355.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS

Artistas. Calzado medida, treinta pesetas. — Fuencarral, 152. — Monteagudo.

Plaza del Carmen, 1. — Enseñanza bailes sociedad.

El mejor pabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño.—Venta: droguerías importantes.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Relojes y cronómetros «Nonosu», económicos y de duración garantizada.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires Seinet-et-Oise (Francia.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

Conservas y salazones de pescados anchoas, etcétera, marca Garaya. — Pídanse en ultramarinos.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

VENTAS

Vendo los siguientes aparatos trabajar madera, usados, marca Guilliet Fils, en un lote o separadamente. Una sierra 90 centímetros, columna recta. Una machihembra, 15 centímetros. Una circular. Una Tupi 50. mm. Un grueso reforzado 50 cms. Una planeadora 40 centímetros. Una barrena. Una máquina para afilar cuchillas. Una Turé. Una lijadora. Razón: plaza Dos Mayo, 7, entresuelo derecha.

Se vende maderas, teja plana, barro y formas de hierro. Parisiana (Moncloa).

Vendo trajes usados caballero, seminuevos, americanas, pantalones. Núñez Balboa, 8, bajo izquierda.

Derribo vendo tejas, baldosines, azulejos, entarimados, puertas, ventanas, balcones, inodoros. San Hermenegildo, 9.

Se vende casa dos plantas por tener negocio fuera. Razón: Raimundo Grande, número 9 (Ventas). Luis Hernández.

Fábrica camas doradas, baratísimas. Valverde, 1. Bravo Murillo, 112.

Persianas. Gran liquidación. Precio de fábrica. Serra. Fuentes, 5. Teléfono 14.532.

Sombreros baratísimos. Guinea. — Bordadores, 12.

Máquina escribir ocasión, mejores marcas, todos precios, baratísimas, contado, plazos, alquiler. Caños, 1 triplicado.

Botas para agua. Precios especiales a Empresas y brigadas obreras. Miguel Moya, 8 (plaza Callao). Sucursal, Orellana, 19.

Liquidamos 10.000 pares de zapatos para mocitos a 0,50 pesetas par. Fuencarral, 8 (frente Telefónica).

Antes de comprar camas vea las nuevas, las más prácticas; camas acero imitación madera. Valverde, 8, rinconada.

Habéis usado el Poli-cromohrill?... Insuperable para pisos, muebles, maderas de arte, etcétera. Véndese patente fabricación. Pedidlo en todos los países del mundo.

Anisete Venus. Licor Benedette. Exquisitos productos de la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca). De venta en ultramarinos y bares.

Iberia. La mejor lejía. Devuelve su primitiva blancura a la ropa desinfectándola y perfumándola. Ultramarinos

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Los anuncios por palabras en

LA LIBERTAD

son los más leídos y económicos. Sólo 20 céntimos cada una, en cualquier sección y sin limitación alguna. Se admiten durante todo el día en nuestras oficinas y quioscos y en todas las Agencias de publicidad

¡¡Anuncie usted en nuestra sección económica y quedará satisfecho de sus resultados!!

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012